

# AHORA



HAN SIDO HALLADAS OTRAS NOVENTA Y TRES MIL PESETAS, DE QUINCE MILLONES ROBADOS EN EL BANCO DE ESPAÑA EN OVIEDO.—Del total de quince millones de pesetas que robaron los revolucionarios de la sucursal del Banco de España en Oviedo, al emprender la fuga una vez fracasada la sedición, van apareciendo sucesivamente cantidades. Hace poco encontró la Guardia civil escondidos en el campo billetes por valor de un millón quinientas mil pesetas. Ayer la Benemérita recuperó igualmente otras noventa y tres mil pesetas, que lleva en un paquete uno de los guardias que aparece en la foto, en el pueblo asturiano de La Invernal, en poder de Juan Suárez Montero y Juan Bailly Salomón

Recepción de un académico

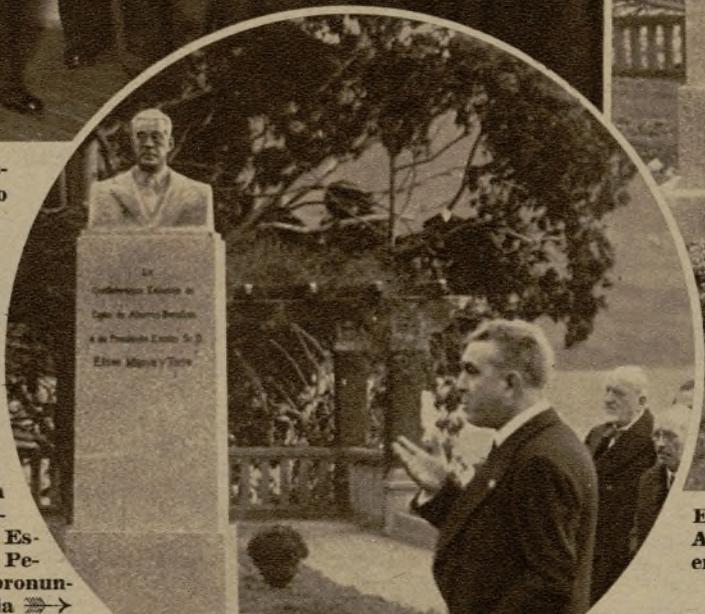
Un homenaje en Bilbao



El nuevo académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, don Primitivo Hernández San Pelayo, después del acto de su recepción, efectuado ayer, en compañía de varios ilustres miembros de la docta entidad (Fotos Marina y Elorza)



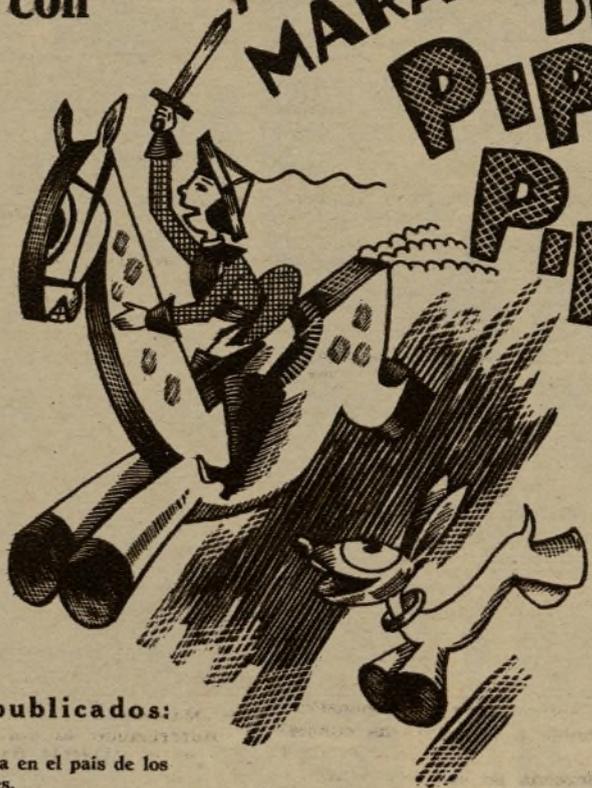
El secretario general de la Confederación Española de Cajas de Ahorros Benéficas, don Francisco Moragas, durante su discurso en el acto del descubrimiento de un busto al presidente de dicha entidad, señor Migoya (Foto Amado)



La Confederación Española de Cajas de Ahorros Benéficas ha celebrado en Bilbao el descubrimiento de un busto de su presidente, don Eliseo Migoya. El acto tuvo lugar en la Colonia Escolar de Nuestra Señora de Begoña, en Pedernales. En la foto, el homenajeado pronunciando su discurso durante la ceremonia

Los niños sólo están contentos con

**LAS AVENTURAS MARAVILLOSAS DE PIPPO Y PIPA**



Tomos publicados:

- |   |  |
|---|--|
| 1 Pippo y Pipa en el país de los Fantoques.           | 8 Pippo y Pipa y el león gigante.                    |
| 2 Pippo y Pipa en la lucha con el Gigante Malhombrón. | 9 Pippo y Pipa y los enanitos de doña Cominito.      |
| 3 Pippo y Pipa entre los salvajes.                    | 10 Pippo y Pipa y el Mago Roña Roñica.               |
| 4 Pippo y Pipa en la Isla Embrujada.                  | 11 Pippo y Pipa en busca del principito Tintilintín. |
| 5 Pippo y Pipa en busca del gato Peloimedio.          | 12 Pippo y Pipa contra el infame Gurriato.           |
| 6 Pippo y Pipa y el caballo de dos cabezas.           |  |
| 7 Pippo y Pipa en poder del Brujo Pipirigallo.        |  |

TOMO: 1,50 Ptas. — Se vende en librerías y tiendas de juguetes

ESTUDIOS PUBLICIDAD

**MONT-FERRANT**  
EL MEJOR CHAMPAGNE  
RÉSERVE 1923

MONT-FERRANT  
FORTUNY, S.A.  
BLANES

FORTUNY S.A. AV. PI Y MARGALL, 9 MADRID  
HOSPITAL 32 BARCELONA

Apartado 8.094.

PASEO DE SAN VICENTE, 18

Teléfono 18340

## EN LOS CIRCULOS OFICIALES HUNGAROS SE DESMIENTE LA INFORMACION DE QUE HUNGRIA HAYA ROTO SUS RELACIONES CON YUGOESLAVIA

La situación entre ambos pueblos es muy tirante y suman varios miles los húngaros expulsados del territorio yugoeslavo

BUDAPEST, 6.—En los círculos oficiales de esta capital, a los cuales habían llegado noticias del extranjero pidiendo confirmación a la información publicada en distintos países y transmitida por una Agencia, información según la cual habían sido rotas las relaciones diplomáticas entre Hungría y Yugoslavia, se desmiente categóricamente tal información, haciendo resaltar que tal noticia carece en absoluto de fundamento.—Fabra.

En la Legación de Hungría en Madrid no se tiene noticia de que aquel país haya roto sus relaciones diplomáticas con Hungría

La Legación de Hungría en Madrid declara no tener información alguna que confirme la noticia publicada por algunos periódicos de la mañana, relativa a la supuesta ruptura de relaciones diplomáticas entre Yugoslavia y Hungría.

## Nuevos detalles acerca de la expulsión de húngaros en Yugoslavia

BUDAPEST, 6.—Se reciben nuevos detalles sobre la expulsión de húngaros de Yugoslavia. Ayer mañana llegaron a la estación de Szegedrokus cuarenta familias con un total de noventa y seis personas, procedentes de Ujvidek y Zomber.

Por la noche llegaron otras ochocientas personas, que procedían de Horgos y Szabadka, entre ellas, numerosos ancianos y niños de pecho.

Los refugiados declaran que se han visto obligados a abandonar el territorio yugoeslavo en tan corto plazo, que no han podido traer consigo ni las cosas más indispensables. Una madre enferma tuvo que abandonar el lecho y refugiarse en Hungría con un niño de dos semanas.

Los gendarmes serbios obligaron a cumplir en el acto las órdenes de expulsión, y ello, con tal rigor, que no permitieron a una madre que perdiera tiempo en poner zapatos a un hijito suyo, a pesar del gran frío reinante.

Ha sido hospitalizado en Szeged un niño de dos años que sufrió la fractura de una pierna al tomar el tren.

Entre los expulsados figuran personas de todas las clases sociales, un sacerdote católico, un empleado que llevaba 25 años de servicios y que incluso trabajó ayer mañana en su empleo. Figuran entre los expulsados individuos croatas y de otras nacionalidades que no hablan el húngaro.

Las expulsiones se han efectuado por medio de mandato verbal, sin un documento escrito ni exposición de motivos.—Fabra.

## Los húngaros expulsados de Yugoslavia se elevan a dos mil

BUDAPEST, 6.—Según noticias de los círculos competentes, el número de personas de nacionalidad húngara expulsadas de Yugoslavia y que han pasado ya la frontera se eleva a unas dos mil.—Fabra.

(Continúa esta información en la página 6.)

## EN EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO EN EL PALACIO NACIONAL EL SEÑOR LERROUX INFORMO AL JEFE DEL ESTADO DE LA SITUACION DE LA POLITICA INTERNACIONAL Y DE LA LABOR ECONOMICA QUE SE HA DE DESARROLLAR EN LAS CORTES

### En el Consejo celebrado previamente dió cuenta de su viaje a Asturias el ministro de Industria y Comercio y se acordó que el día 12 se reanude el trabajo en las minas

A las diez y media de la mañana se constituyeron los ministros en Consejo, en el Palacio Nacional. Poco antes de las doce se reunieron en Consejo, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

A la una y media terminó el Consejo. El ministro de Comunicaciones dió a los

periodistas la siguiente referencia verbal:

—El ministro de Industria y Comercio, que ha regresado de Oviedo, nos ha dado una información detallada con todos los informes que de allí traía, y también nos ha comunicado el plan que hay que em-

pezar a desarrollar en la región asturiana, no con respecto a la reanudación del trabajo, cosa que ya se había acordado por el Gobierno, sino en lo que respecta a las obras de reconstrucción. Hemos convenido que el trabajo en las minas sea reanudado el próximo miércoles, y aprovechamos la coyuntura para dejar establecido un acuerdo acerca de cómo se han de desarrollar dichos trabajos.

También hemos tratado de los edificios que hay que reparar y de los que han de edificarse de nueva planta, entre ellos, el destinado a Casa de Correos y Telégrafos, ya que el antiguo edificio ha pasado a depender de la Dirección de Propiedades. Hoy he hablado con el gobernador para que me diga los solares sobre los que puede edificarse dicha casa.

Agregó el señor Jalón que, dentro de breve plazo, será promulgada la ley de incompatibilidades, y que uno de estos días la publicará la "Gaceta". Coincidiendo con la promulgación de dicha ley, se redactará un proyecto de ley consignando una omisión que se ha observado en la referida ley.

—El Consejo que hemos celebrado bajo la presidencia de Su Excelencia—siguió diciendo el señor Jalón—nada nuevo tiene en relación con el último que celebramos. El presidente del Consejo ha dado cuenta de la política internacional, de las últimas cosas referentes a la política nacional, de la marcha de los debates parlamentarios y, por último, de la labor presupuestaria que se ha de desarrollar, así como del ritmo a que ha de ajustarse.

Un periodista preguntó al señor Jalón si el trabajo en las minas había de reanudarse en todas las de Asturias al mismo tiempo, y el ministro de Comunicaciones contestó:

—A ser posible, sí, porque las cosas fragmentadas tienen el inconveniente de que no pueden enlazar bien los trabajos. Esperamos que se vuelva a trabajar en todas las minas con arreglo a las normas que disponga el ministro de Industria.

Al salir el señor Lerroux dijo que no tenía nada que añadir a las manifestaciones hechas por el señor Jalón.

El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente

### Nota oficial

“Presidencia.—Decreto determinando el alcance de la Inspección de Trabajo en las explotaciones ferroviarias.

Guerra.—Expediente sobre libertad condicional de dos penados militares.

Expediente sobre concesión de la medalla de sufrimientos por la patria al teniente de Ingenieros don Antonio Barraza Martínez.

Autorizando la reforma presupuestaria en el proyecto de obras del cuartel de Caballería de Valladolid.

Idem disponiendo la constitución de una Junta que estudie la creación del Cuerpo Auxiliar del de Intervención civil de Guerra.

Hacienda.—Decreto liberando de la participación del veinte por ciento al Estado de las cesiones de terrenos en cementerios comunales.

Decretos admitiendo las cesiones de edificios donados en Sevilla por las Repúblicas de Uruguay, Chile, Dominicana y Méjico.

Decreto admitiendo la cesión por el

## EDITORIAL

### EL DEBATE SOBRE CATALUÑA

Pocos asuntos habrá en la política española de la magnitud del problema catalán. Al cabo de tanto tiempo de discutirlo en toda suerte de escritos y en toda clase de tribunas, el problema no sólo sigue en pie, sino que se le continúa discutiendo con los ánimos enconados, y son, desgraciadamente, muchos los que colocan en aguas catalanas su turbina, pensando en que la fuerza que produzcan aproveche a su partido.

La discusión simplista está a la orden del día. Los unos dicen en el café que ellos ponen aduanas en el Ebro y el problema se resuelve; los otros lanzan al aire el hecho diferencial y de él sacan las últimas consecuencias. Y ese ambiente llega al Parlamento y le desposee con demasiada frecuencia de la serenidad, que es el ropaje de la ley.

El Estatuto catalán nació mal y ahora se pagan las consecuencias. Nació primero de un contrato de auxilio revolucionario, lo cual le quitaba carácter de anhelo común de los catalanes para darle el de precio de ese auxilio; es decir, que no estaba presente en la reivindicación toda Cataluña, sino algunos de sus partidos. Nació después como otro contrato de auxilio parlamentario; a medida que se necesitaban votos de la Esquerra se adelantaba en su confección. Y, por último, concurrió la desgracia de un levantamiento militar contra el Poder legítimo y las instituciones republicanas, que enarboló como bandera la oposición al Estatuto, provocando la reacción lógica en esta clase de movimientos políticos, con lo cual el Estatuto se aceleró en su aprobación.

Pero no habría error más perjudicial al futuro de España que hacer del Estatuto signo de combate entre derechas e izquierdas y que Cataluña llegara a pensar que la autonomía o la uniformidad dependiera de que gobernaran unos hombres u otros. Dirijan nuestros políticos la mirada más allá de la frontera y verán lo que dice el Estatuto de la India y lo que ha dicho Baldwin al defenderlo y obtener su aprobación por mayoría abrumadora.

El problema catalán tenemos que estudiarlo todos—catalanes y no catalanes—con serenidad y cordialidad. El efecto que nos producía una de las sesiones parlamentarias últimas, perdiéndose los diputados en disquisiciones de un academicismo frío sobre si el Estatuto es ordenamiento jurídico u ordenamiento constitucional, no puede ser más lamentable. No se puede situar así la cuestión.

¿Hay un problema catalán real y específico? Habría que convenir—como apuntaba el señor Cambó—en la idiotez de los directores de la vida pública nacional durante todo lo que va de siglo si ahora resolviésemos de plano que no lo hay. También quiso resolverlo así la Dictadura, que llegó a la supresión de las sardanas, y el estallido del problema al saltar el tapón coactivo fué mayor. La Historia y nuestra propia comprobación experimental nos dicen que el problema existe; y si es así, lo lógico será procurar resolverlo.

Comprendemos que intentar hoy eso sería absurdo y contraproducente. Los ánimos se hallan muy excitados; el Estatuto cayó en malas manos, y no cabe cosa distinta que la de suspender su funcionamiento. Pero es el caso que esa suspensión llevaba un plazo definido, aun cuando no bien determinado, porque tras el estado de guerra vendrá el de alarma; después, el de prevención, y sólo cuando éste cesase empezaría a contarse el plazo de los tres meses que duraría la suspensión del Estatuto. Ahora se reemplaza la suspensión indeterminada por la suspensión indefinida. ¿Por qué? ¿Es que el Estatuto—el que había u otro—es una concesión graciosa o es un reconocimiento de una realidad a la que se procura servir con la ley? ¿Es que los partidos republicanos centrodecha se ven arrastrados por los monárquicos y sustituyen la supresión definitiva que los últimos preconizan por la suspensión indefinida, que es la traducción de la misma realidad con léxico más diplomático?

Ninguna de ambas cosas conviene. A los problemas hay que atacarlos directamente. No ha fracasado el Estatuto catalán, porque un Estatuto es necesario; ha fracasado el que se dió porque se llegó en sus límites más allá de lo que debió llegarse. La suspensión era necesaria, pero no para cruzarse de brazos, sino con un tiempo definido, que se aprovechara para replantear de nuevo las cesiones de la soberanía nacional al Poder regional y tener ese estudio hecho para el día de la revisión constitucional. No hacer esto es dejar todo en pie y dejar también el régimen de Cataluña a merced de lo imprevisible: de un 10 de agosto o de un 6 de octubre. Es un error, y los órganos de opinión tenemos el deber de advertirlo.

Ayuntamiento de Baracaldo de un solar para Casa de Correos.

**Gobernación.**—Denegación de peticiones de diferentes funcionarios que solicitaban su reposición fundándose en sus puestas vejaciones de la Dietadura.

**Nombramiento** para distintas regiones de varios comisarios generales del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

**Instrucción Pública.**—Decreto aprobando el proyecto para las obras complementarias en el grupo escolar Joaquín Sorolla, de Madrid.

Idem aprobando el proyecto de obras de nueva planta, reparación y conservación en el grupo escolar Ruiz Zorrilla, de Madrid.

Idem aprobando el proyecto para construir en Priego de Córdoba (Córdoba) un edificio de nueva planta con destino a escuela graduada, con seis secciones para niñas, que se denominará del Escultor Alvarez.

Idem id. en Villanueva de Córdoba (Córdoba) un edificio de nueva planta con destino a escuela graduada, con seis secciones para niños.

Idem jubilando, con el haber que por clasificación le corresponda, al catedrático numerario de Historia Natural don Joaquín Elizalde Eslava, del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Logroño.

**Obras públicas.**—Decreto desestimando el recurso de alzada interpuesto por doña Joaquina Pérez de Herrasti contra providencia del ingeniero-delegado de los servicios hidráulicos del Guadalquivir decretando la necesidad de ocupación de fincas propiedad de la recurrente, con motivo de las obras de construcción del canal de Albolote.

Idem derogando el artículo segundo del decreto de 27 de octubre de 1932, que autorizaba al ministro de Obras públicas el nombramiento de comisarios de puer-

tos acordado que la dinamita fuera trasladada diariamente a las minas, pero en la cantidad suficiente para los trabajos del día. La dinamita será llevada en camiones blindados, y también era propósito de las entidades mineras que los artilleros que manejen la dinamita sean propuestos por dichas Empresas.

Para dar comienzo al trabajo se formarán varias listas. La primera, comprensiva de todos aquellos obreros que o bien hayan coadyuvado con las autoridades al mantenimiento del orden o se demuestre que no han tenido intervención ninguna en los sucesos. Estos serán los primeros que entren a trabajar.

Después se irán haciendo relaciones con aquellos otros individuos que hayan estado más apartados del movimiento o hubieran ido a él arrastrados por la presión de los demás.

Y por último, quedarán aquellos otros que más se hayan significado por su acción revolucionaria. Entre éstos, forzoso será que queden algunos fuera por existir causa bastante de responsabilidad, procurándose que sea el menor número posible. De este modo muestra el Gobierno su propósito de evitar los mayores males que la falta de trabajo en la región asturiana pudiera causar a la población, víctima ya de los sucesos. Y, por otra, patentizar que no hay espíritu de represalias ni de castigos.

Comentando episodios de los días revolucionarios, dijo que una de las cosas que más le han llamado la atención ha sido el contraste advertido entre algunos hechos vandálicos y los rasgos de verdadero romanticismo de que dieron muestras los primeros dirigentes del movimiento, que llegaron incluso a devolver objetos de valor que habían sido recogidos al requisar armamentos.

Se van a construir en Asturias cuarteles blindados para la Guardia civil, cuyo importe asciende a 32 millones de pesetas, de las cuales el 50 por 100 serán pagadas por los Ayuntamientos y entidades mineras y el resto por el Estado.

Habló también el señor Orozco a sus compañeros de Gobierno de la necesidad de que rápidamente comiencen los trabajos de reconstrucción de Asturias para que pueda volver a normalizar su vida el comercio de aquella región, al que por falta de operaciones se le ha concedido una moratoria para el pago de sus deberes fiscales.

Respecto a las indemnizaciones a los damnificados por los sucesos, no se sabe aún el criterio que se adoptará; esto es, si solamente habrán de tasarse los edificios demolidos, o si han de entrar también en la tasación los daños sufridos por el comercio y la industria, o, finalmente, si habrán de computarse asimismo los perjuicios. En todo caso, los millones que haya que arbitrar cree el ministro de Industria que deben enviarse allí cuanto antes, no sólo para levantar el ánimo de la población, sino también para que los recursos sean verdaderamente eficaces.

Como consecuencia también de esta expedición del ministro de Industria, se convino en que una Ponencia, formada por los ministros que estuvieron antes en aquella comarca, con el señor Orozco y

el ministro de Hacienda, se reúna prontamente, y, a la mayor brevedad, elabore el plan de los trabajos que hayan de ejecutarse inmediatamente para la reparación de los destrozos causados por los revolucionarios, con cargo al crédito de diez millones de pesetas que han votado ya las Cortes.

El Gobierno acordó, además, no autorizar más importaciones de carbón que las estrictamente necesarias.

**La omisión cometida en la ley de Incompatibilidades**

La omisión advertida en la nueva ley de Incompatibilidades de que habló el ministro de Comunicaciones a la salida del Consejo se refiere a los casos de incompatibilidad que en la antigua ley se señalaban para el Presidente de la República, que en la nueva ley, que se halla a punto de promulgarse, no se consigna. Lo mismo el Jefe del Estado que con él, y en vista de sus alegaciones, el Gobierno, creen que deben restablecerse los preceptos relativos a la incompatibilidad del Presidente de la República que se consignaban en la anterior ley.

Por ello, en cuanto la promulgación de la nueva ley se haya efectuado, se propondrá que se subsane la omisión en un nuevo proyecto de ley.

**Otras notas políticas**

**En la Embajada de París se celebra un banquete en honor del señor Samper, con asistencia del jefe del Gobierno de Francia**

PARIS, 6.—Al almuerzo dado hoy por el embajador de España, señor Cárdenas, con motivo de la estancia en París del ex presidente del consejo don Ricardo Samper, ha asistido el presidente del Consejo francés, M. Flandin, que tuvo frases de viva simpatía para España.

También figuraban entre los comensales los ex ministros del Interior y Sanidad Pública señores Sarraut y Godart, el secretario general del Ministerio de Negocios Extranjeros, señor Leger; el embajador de la Argentina, señor Lebrón; el director del Instituto de Estudios Hispánicos, señor Martineche; el presidente de la Cámara de Comercio Española, señor Arbona; el vicepresidente de la misma, señor Olózaga; el presidente de la Unión Frutera, señor Serena; algunas personalidades de la colonia española y el alto personal de la Embajada.—Fabra.

**El general López Ochoa cesa en la jefatura de operaciones en Asturias**

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publicó ayer una orden disponiendo que el general López Ochoa cese en la jefatura del Cuerpo de Ejército en la zona de operaciones de Asturias y se

reintegre a sus funciones en la tercera inspección del Ejército.

**Nuevo presidente de la Audiencia de Zaragoza**

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia territorial de Zaragoza don Gerardo Alvarez de Miranda.

**Beneficios en oposiciones para los hijos de Carabineros**

El subsecretario de Hacienda recibió por la tarde a los periodistas, y les manifestó que, de acuerdo con el ministro, está estudiando una fórmula para que los hijos de Carabineros que aprobaron en las últimas oposiciones de Hacienda, disfruten de los beneficios que se conceden a los hijos de funcionarios del escalafón del Departamento, los cuales tienen derecho a ocupar vacantes sin cubrir plaza.

**Comisión de Hacienda que va a Oviedo**

Dijo también el señor Abad Cascajares que ha salido para Oviedo una Comisión compuesta de siete funcionarios de las Delegaciones de Hacienda de Valencia, Granada y Castellón de la Plana, presidida por el liquidador de Utilidades, señor Clavijo, con objeto de liquidar los atrasos de la contribución urbana en compensación de las bajas habidas por los edificios destruidos.

**La Delegación de Hacienda en Albacete**

El subsecretario de Hacienda marchará el sábado próximo a Albacete para informar al ministro sobre la posibilidad de construir en dicha población un nuevo edificio para la Delegación de Hacienda.

**El general Sanjurjo dice que no piensa ir a Alicante**

LISBOA, 6.—Noticias circuladas recientemente habían anunciado que el ex general Sanjurjo tendría la intención de salir de Portugal (actualmente se encuentra descansando en Estoril) para dirigirse a Alicante, con objeto de continuar atendiendo al restablecimiento de su salud.

Interrogado sobre este asunto por un redactor del "Diario de Noticias", don José Sanjurjo ha manifestado que nunca ha tenido la intención de marchar a Alicante. Ha añadido que su médico de Madrid le había recomendado hacer una cura de aguas en el balneario de Archena, pero, conociendo como ya conoce dicha estación termal, no le parece éste el momento más oportuno para hacerlo, y por esta causa, nada ha decidido aún.

El señor Sanjurjo, que se encuentra convaleciente de un ataque de gripe, que, afortunadamente, no ha revestido caracteres de gravedad, se ha negado a hacer declaraciones de ninguna clase sobre política, de la que ha dicho se mantiene completamente apartado.—Fabra.

**La ciudad de Lima celebrará grandes fiestas, a partir del 18 de enero, para conmemorar su fundación por Francisco Pizarro**

LIMA, 6.—El Municipio de esta ciudad tiene ya confeccionado el programa de las fiestas del 18 de enero para conmemorar el IV Centenario de la fundación de Lima por el conquistador Francisco Pizarro.

Se inaugurarán varias importantes obras de ornato de la ciudad, que actualmente se realizan con gran actividad para que estén terminadas para esa fecha por cuenta del Municipio. El Gobierno coopera a estos trabajos con medio millón de soles. El Municipio emplea en las obras de embellecimiento otro millón y medio de soles. Se inaugurarán tres monumentos: uno a Pizarro, conquistador del Perú; otro al patriarca de las letras peruanas, don Ricardo Palma, autor de las famosas "Tradiciones" peruanas, y el tercero al héroe de la Independencia mejicana, Miguel Hidalgo Castilla.—United Press.

**Notas de ampliación**

**La reconstrucción de Asturias y la explotación de las minas**

El señor Orozco conversó con los periodistas al regresar al Ministerio de Industria y Comercio, después del Consejo. Expuso a los informadores las impresiones que había recogido de su viaje a Asturias, del que había informado a sus compañeros de Gobierno, y de las medidas acordadas para asegurar el trabajo, al reanudarse el miércoles el trabajo en las minas.

Como antecedente de este viaje que había realizado, dijo el señor Orozco que el Gobierno tenía un grandísimo interés en que se reanudara cuanto antes los trabajos, pues funcionando ya las minas en las provincias de León y Palencia, el retraso obligado en Asturias representaba un grave quebranto para la región y para la industria carbonífera, por significar ésta más del 60 por 100 de la producción total de carbón.

—La razón de este paro—añadió el ministro—no fué la de castigar la acción revolucionaria, sino únicamente una previsión para evitar que pudieran reproducirse sucesos análogos a los lamentados anteriormente. Por ello, en el primer momento de mi llegada a Asturias no me atreví a dar la orden de comenzar los trabajos. Existía entre los mineros un cierto espíritu de rebeldía, coincidente con el convencimiento de que existían aún bastantes depósitos de armas, que no ofrecían una total garantía para la normalización de los trabajos.

Se ha producido luego la detención de los que se consideran cabecillas del movimiento, señores González (Perfecto) y Peña. A la vez, se han descubierto importantes depósitos de armamento. Todo esto ha producido en los primeros un estado de gran abatimiento, que les ha hecho no pensar ya en otra cosa que en reanudar el trabajo. Esto, unido a la situación de miseria que ya empezaba a apoderarse de algunas zonas, ha hecho que todos se dispongan a trabajar, sin que haya peligro alguno de que ocurran nuevos sucesos.

Añadió el señor Orozco que había informado de la necesidad de que se reanudasen los trabajos en las minas, y se acordó que fuera el próximo miércoles cuando comenzaran a trabajar de nuevo. La admisión de los obreros se hará mediante una selección y serán provistos de un carnet con su retrato y las huellas dactilares, que se les entregará previo informe de la Guardia civil.

Dijo también que los obreros no habían cometido durante los pasados sucesos revolucionarios ningún acto de destrucción contra las minas y que, por lo tanto, la reanudación de los trabajos era cosa fácil.

Se le preguntó si se habían adoptado garantías para la normalidad de los trabajos, y contestó que, en efecto, se ha-



**LABOR POLICIACA, por K-HITO**

—A ver si en la cartera lleva tarjetas que nos permitan saber quién es.  
—En efecto: es don Felices Pascuas.

## POR REALIZAR ACTOS DE TERRORISMO CONTRA LOS FUNCIONARIOS SOVIETICOS EJECUTAN A TREINTA Y SIETE INDIVIDUOS EN LENINGRADO Y A VEINTINUEVE EN MOSCU

MOSCU, 6.—Los sesenta y seis condenados a muerte que han sido ejecutados ayer, treinta y siete en Leningrado y veintinueve en Moscú, lo han sido por la Sala militar del Tribunal Supremo de la U. R. S. S. por propaganda y organización de actos de terrorismo contra funcionarios del Poder soviético.

La mayoría de ellos habían penetrado en territorio ruso por las fronteras de Letonia, Finlandia y Polonia con documentos falsificados.

Los bienes de todos los condenados serán confiscados.—Fabra.

## EL MILLONARIO HANCOCK TRATA DE ACLARAR EL MISTERIO DE LA ISLA DE LOS GALAPAGOS

LOS ANGELES, 6.—La expedición dirigida por el millonario Hancock, que marchó a la isla de los Galápagos para descubrir el misterio que rodea la muerte y desaparición de algunos de sus colonos, ha llegado a la isla de Charkes. Los expedicionarios comunican que han averiguado que el alemán Ritter murió de un ataque al corazón el día 21 de octubre. Su compañera, Dora Koerwin, se agregó a la familia de los Wittmer. Añade la información que la baronesa y Philipson se marcharon el día 5 de mayo, habiendo alejado antes a Lorenz, al que negaron provisiones de agua. Lorenz, con Nuggerud y un indígena, salió embarcado para la isla de Chatam.—United Press.

## EN UNA BATALLA QUE DURA UNA SEMANA, EL GENERAL LIT SUNG YEN ASEGURA QUE HA MATADO DOS MIL COMUNISTAS

SHANGHAI, 6.—El general Lit Sung Yen comunica desde el frente que en una batalla que ha durado una semana han resultado muertos más de dos mil comunistas, habiéndose logrado capturar el último baluarte, donde resistía el ejército rojo. En la línea fronteriza de las provincias de Hunan y Kwangsi se han registrado violentos encuentros cuerpo a cuerpo, con lo que el número de comunistas muertos durante los últimos quince días se eleva a tres mil.—United Press.

## ¿HA ESTALLADO UNA REVOLUCION EN BOLIVIA?

ASUNCION, 6. (Urgente.)—Los periódicos "La Tribuna" y "El Orden", han publicado despachos, no confirmados todavía, procedentes de la frontera argentino-boliviana, en los que se dice que ha estallado un movimiento revolucionario en Bolivia. Las tropas bolivianas de retaguardia están luchando entre sí, según estos despachos, en los que se añade que el general Lanza y el coronel Toro dirigen el movimiento subversivo contra el general Peñaranda.—United Press.

### Victorias paraguayas

ASUNCION, 6.—El ministro de Defensa comunica que, merced a una rápida ofensiva paraguaya, que ha durado veinticuatro horas, se han capturado los cinco fuertes siguientes: Carossi, emplazado estratégicamente, puesto que domina el camino hacia Cucurenda; el fuerte Bolívar, que está en el camino de Villamontes, y los de Priri, Guatenda y Puesto Algodonal, con cuya posesión se encuentran las tropas paraguayas a sesenta kilómetros de los fuertes de Cucurenda y Villamontes.—United Press.

# COMENTARIO REFLEXIONES ACTUALES

## VI

Unas veces me acojo a viejos recuerdos—uno es ya viejo—para vivir mejor la actualidad presente (recuerdos de esperanzas que me dan esperanzas de recuerdos), y otras veces, para purgarme de impurezas de la realidad actual, me acojo al reposo de las obras ideales, de ficción, que depuraron artísticamente las impurezas pasadas. Y así, he vuelto a Alejandro Manzoni, el gran poeta y novelista italiano, que tanto me recreó en mi mocedad.

Estaba hace poco releendo su celeberrima oda "Il cinque Maggio" ("Al cinco de mayo"), el día de la muerte de Napoleón el Grande. Me la sabía de memoria toda ella antaño, y aun hoy a trechos. Es la que empieza: "Ei fu!" ("El fué.") Dice el poeta como mientras vivió "el hombre fatal", el genio del poeta le vió fulgurante en el solio, y se calló, sin mezclar su voz a las miles de voces que le ensalzaban o rebajaban; mas entonces, a la noticia de su muerte recoge un canto de su tumba. Lo recoge su genio, "virgen de servil encomio y de cobarde ultraje" ("vergin di servo encomio e di codardo oltraggio"). Y seguí recordando, rehaciendo todo el cántico. Mas ¿cómo es, por qué misterioso eslaboneo de imágenes, que eso del ingenio virgen de servil encomio y de cobarde ultraje me trajo a la memoria otro pasaje, éste de la novela "Los novios" ("I Promessi Sposi"), que llevo impreso en la mente y que no parece guardar encaje con esos dos versos? Es cuando al describir la peste de Milán—maravilloso relato que recuerda el de la peste de Atenas en Tucídides—y hablar de los rumores (¡siempre los rumores!) de que había "untadores" que trasmitían maliciosamente el morbo, nos dice el poeta novelista que los sensatos y discretos no se atrevían a oponerse a la opinión popular corriente. Y añade esta reflexión, admirablemente expresada: "il buon senso c'era; ma se ne stava nascosto per paura del senso comune". Es decir: "había buen sentido, pero estaba escondido por miedo al sentido común". O sea a la opinión común o general. ¿Qué relación puede haber entre los dos pasajes?

Me volví a reflexionar en la actualidad pasional de hoy y aquí, en esta agotadora guerra civil espiritual, que nos está envenenando y embruteciendo; en este combate entre los del servil encomio y los del cobarde ultraje; en esto de que hay que decidirse por un bando o por el otro y en el papel que hacen los hombres de buen sentido, que lo esconden y recatan por miedo al sentido común, a ese bárbaro sentido común de los combatientes. A los pobres hombres de buen sentido, de "vía media"—expresión anglicana—, a los que ni encomian ni ultrajan, ni aplauden ni reprueban—no se les admite distingos—, se les reprocha de pasteleros o de algo peor. Y no ha faltado quien me ha recordado al respecto lo del Apocalipsis (III, 15), al testigo de Dios: "Conozco tus obras, que ni eres frío ni caliente; ojalá fueras frío o caliente; mas pues eres tibio—ni caliente ni frío—te he de vomitar de mi boca." ¿Tibio? El Dante hace decir a Caronte que lleva las almas de los condenados al Infierno, que las lleva al fuego y al hielo ("in caldo, in gelo"). Tampoco en el Infierno apocalíptico dantesco cabían los tibios, aquellos ángeles que no se pusieron ni de parte del Señor ni de Luzbel, sino para sí mismos, y de quienes el Dante dijo lo de: "¡No hablemos de ellos, sino mira y pasa!"

Mas ¿es que los hombres de buen sentido que se abstienen del servil encomio y del cobarde ultraje son tibios

cuando no ocultan ese su buen sentido por miedo al sentido común de los energúmenos de uno y de otro bando? Sentido que los acomuna a unos con otros y a que obedece el dicho decidero de que los extremos se tocan. Y no se diga que los de este buen sentido que propugnamos son tibios por carecer de pasión. No; hay la pasión de la impassibilidad, de la imparcialidad. En circunstancias de tan desbordadas malas pasiones como las por que estamos pasando me parecería un acto de valerosísimo buen sentido el que un representante del pueblo se negase, en cierto caso, a condenar ni a aprobar un movimiento en que no hubiese tomado parte; se negase, por ejemplo, a dar un viva a aquello que más quisiese. ¿Es que a un hombre de buen sentido le cabe avenirse a la barbarie de una asamblea donde se empieza por insultar al adversario cuando apenas va a abrir la boca, si es que no a intentar agredirle? Un hombre de buen sentido se siente incompatible socialmente con semejantes energúmenos; no le cabe comunidad, convivencia, con éstos. Y su valor consiste en no esconder su buen sentido, dejando que aülle en su torno el sentido común. El sentido común de la barbarie incivil e insocial.

¡Los dos bandos! Y al llegar en mis reflexiones a este término me surgió otro pasaje de la inmortal oda manzoniana, y es cuando dice el poeta aquello de: "dos siglos, el uno armado contra el otro, se pusieron a él (a Napoleón) sometidos, como esperando el fallo, y él hizo silencio y se sentó, árbitro, en medio de ellos". Aquí siglos quiere decir generaciones, y son la del Antiguo Régimen, la de la monarquía capetiana y la de la Revolución. Los dos bandos, las dos generaciones, los dos siglos de siempre, los actuales y los de entonces y los que vendrán. Y él, el que fué ("ei fu!") y sigue siendo; él, Napoleón, unió los dos siglos, las dos generaciones, ¿en qué? En el liberalismo—¡dichoso pecado de convivencia!—, en el liberalismo, al que dicen cosa ya pasada unos y otros energúmenos; en el liberalismo del siglo XIX, de ese siglo al que llamó estúpido quien lo es mucho más. El siglo napoleónico, el siglo ecuménico, el siglo liberal. Benedetto Croce ha dejado dicho que el liberalismo es la religión civil del siglo XIX, y antes que él nuestro don Antonio Maura, que el liberalismo es el derecho de gentes moderno. Religión civil, derecho de gentes contra que se revuelven los de ambos extremos, comunistas y fascistas.

Y ahora, otro desahogo personal más del comentador que os habla, y es que cuando le meten en la ya mítica generación del 98, al acabar el XIX, si con ello quieren decir la generación liberal, dicen bien. Siglo, "saeculum", significó propiamente seguida o secuencia, generación, y generación de 1898; XIX quiere decir siglo liberal, napoleónico. ¿Y quién, si no Napoleón, trajo a nuestra España la revolución liberal, la de 1812, y las guerras civiles subsiguientes? A su brasa se templó el alma civil que aquí proclama esto ahora. Al calor del generoso y fecundo liberalismo pecador. "Ei fu!" ("él fué"), cantó Manzoni. No; él sigue siendo. Y él nos guarde de esconder el buen sentido, el sentido propio, el sentido—personal e individual—herético, por miedo al sentido común, comunal, impersonal, rebañego, ortodoxo, de unos y de otros siervos de las contrapuestas disciplinas de una común barbarie. Os lo repite el de la generación de 1898. Que sigue siendo.

Miguel de UNAMUNO

## SE DECLARA UN VIOLENTO INCENDIO EN UN CINEMATOGRAFO DE PERPIÑAN Y RESULTAN SEIS PERSONAS MUERTAS Y NUMEROSOS HERIDOS

PERPIÑAN, 6.—Anoche un violento incendio ha destruido un cinematógrafo de los arrabales en plena representación.

El público, presa de pánico, abandonó el local tumultuosamente. Como consecuencia de ello han resultado con quemaduras o heridas unas cincuenta personas. Varias de ellas han ingresado en el hospital en grave estado.—Fabra.

PERPIÑAN, 6.—Esta mañana ha fallecido, a consecuencia de las heridas sufridas ayer tarde, durante el incendio en un cinematógrafo, el niño de tres años apellidado Atienza, de nacionalidad española.—Fabra.

PERPIÑAN, 6.—Esta tarde han fallecido cinco personas, que resultaron heridas durante el incendio registrado ayer en un cinematógrafo ambulante instalado en los arrabales de esta capital.

El número total de muertos es el de seis.—Fabra.

## EN ALEMANIA DICTAN MANDATO DE DETENCION CONTRA UN NEGOCIANTE REFUGIADO EN BARCELONA

BERLIN, 6.—La Administración de Hacienda ha dictado mandato de detención en cuanto sean vistos en Alemania, contra el negociante Max Wolff y su es-

## EL RAPIDO PARIS - VIENA CAUSA CUATRO VICTIMAS AL ARROLLAR A UN CAMION EN UN PASO A NIVEL

BERLIN, 6.—Comunican de Vaihingen (Wurtemberg) que el rápido París-Viena ha arrollado en un paso a nivel a un camión, cuyos dos ocupantes han resultado muertos.

También perecieron en el accidente el maquinista y el fogonero del tren.

posa, actualmente refugiados en Barcelona, calle de Muntaner, 335, que son deudores del Tesoro, por impuestos atrasados, por un total de 115.290 marcos.

# INFORMACION DEL EXTRANJERO

## ULTIMAS NOTICIAS DEL CONFLICTO AUSTRO-YUGOESLAVO

En Hungría no se ha adoptado hasta ahora ninguna decisión

BUDAPEST, 6.—Las autoridades no han adoptado hasta ahora ninguna decisión acerca de las expulsiones de ciudadanos húngaros de Yugoslavia.

En los círculos bien informados se estima que esta cuestión debe unirse a la queja de Yugoslavia y ser examinada por el Consejo de la Sociedad de Naciones.—Fabra.

### Una protesta de Hungría ante la Sociedad de Naciones

BUDAPEST, 6.—El ministro de Negocios Extranjeros de Hungría, señor Vankanya, que ha llegado a Ginebra, formulará una protesta ante la Sociedad de Naciones contra la expulsión de Yugoslavia de húngaros que estaban trabajando en dicho país, a los que se obligó a abandonar el territorio en un plazo de veinticuatro horas.

Entretanto, en Budapest, el Gobierno realiza esfuerzos para calmar los ánimos excitados de los ciudadanos húngaros. Millares siguen cruzando la frontera y llegando a Hungría, en cumplimiento de las órdenes de expulsión. Esta mañana entraron en el territorio nacional catorce camionetas, en las que iban cuatrocientos húngaros, procedentes de Belgrado. Esta expedición llegó a Szegeden, y todos sus componentes mostraban su amargura y desesperación.

Las autoridades calculan que esta mañana habían cruzado ya la frontera unos 2.000 húngaros procedentes de Subotica y 792 procedentes de Novisad. Son esperados de un momento a otro 2.900 más. Muchos de estos refugiados se encuentran sin dinero y además sobrecogidos por el temor, pues se les plantea el problema de que verdaderamente son unos "hombres sin patria", porque se da el fenómeno que, aunque hijos de húngaros, su vida se ha desenvuelto totalmente en Yugoslavia como consecuencia del Tratado de Versalles. Efectivamente, al terminar la guerra, y cuando Yugoslavia fué separada de Hungría, muchos húngaros establecidos de siempre en el primero de dichos territorios se quedaron ahí, y ahora un gran número de los expulsados son hijos de estas gentes y, por consiguiente, sólo tienen de húngaros la nacionalidad, pero su vida estaba totalmente formada en el territorio yugoeslavo, como una segunda patria.

Hay informes según los cuales entre los expulsados figuran también croatas y alemanes.

En una de las expediciones llegadas anoche figuraba un anciano de ochenta años, ciego, que vivía en Yugoslavia desde hace cuarenta años.—United Press.

## Se teme que caiga el Gobierno japonés a causa de las consignaciones presupuestarias militares y de socorros

TOKIO, 6.—Durante el día de ayer se abrigaron temores sobre el derrumbamiento del Gobierno Okada, a causa de las consignaciones presupuestarias para militarismo y socorros. En los medios bien informados se predijo la dimisión del Gabinete del almirante Okada o la disolución de la Dieta, si se aprueba una moción para un fondo especial de socorro.

## "AHORA" EN PARIS

### LA SITUACION POLITICA INTERIOR DE FRANCIA PARECE HABERSE DESPEJADO, POR LO MENOS PARA LOS PROXIMOS MESES

(Conferencia telefónica de Francisco Melgar)

PARIS, 6.—Votado el Presupuesto para el año 1935 en brevísimo lapso de tiempo—noventa horas de sesión casi continua—, la situación política interior parece despejada en Francia por lo menos durante los meses inmediatos.

Todo el interés del momento se concentra sobre la sesión extraordinaria del Consejo de la Sociedad de Naciones, que se reunió ayer en Ginebra y que tiene como principal objeto examinar la cuestión del plebiscito del Sarre, así como la queja depositada por Yugoslavia contra Hungría.

En realidad, el primero de estos pleitos está resuelto de antemano desde que Inglaterra, que tanta influencia tiene en el seno de la Sociedad de Naciones, se ha declarado opuesta a acceder a la petición de varios elementos católicos del Sarre, que pedían que el plebiscito del 13 de enero no fuera el definitivo. Estos elementos temen, en efecto, con sobrada razón, que al incorporarse a Alemania no encontrarán en los gobernantes actuales del Reich garantía suficiente para sus creencias.

Aun comprendiendo el fundamento de esta razonable petición, los miembros del Consejo no quieren que se prolongue el estado de inquietud provocado en Europa entera por el anuncio del inmediato plebiscito, y su intención es que, conformándose con lo que dispone el Tratado de Versalles, la consulta del día 13 tenga un carácter definitivo.

Se ha dado de todos modos un gran paso hacia la concordia con la constitución del Comité de las tres potencias, reunido en Roma, que ha logrado una serie de acuerdos satisfactorios en lo que atañe al problema de las garantías del plebiscito y a la determinación previa de los distintos casos de especie que puedan suscitar los resultados del plebiscito.

Ahora sólo resta que los gobernantes de Francia y de Alemania se preocupen de apaciguar los espíritus y evitar a todo trance una exaltación, que podría tener consecuencias sumamente peligrosas para la paz.

## ALEMANIA, EN UNA NOTA DIRIGIDA AL COMITE QUE ENTIENDE EN EL PLEBISCITO DEL SARRE, ACEPTA LA PROPOSICION DE ENVIO DE FUERZAS A DICHO TERRITORIO

GINEBRA, 6.—Se anuncia oficialmente que Alemania ha contestado al Comité que entiende en el asunto del plebiscito del Sarre aceptando la proposición de envío de fuerzas a dicho territorio.

El Consejo de la Sociedad de Naciones ha aprobado por unanimidad el informe del Comité. Está de acuerdo en que el informe representa una solución justa para las dificultades franco-alemanas, que subsistían desde hace tanto tiempo.

Los señores Laval y Litvinoff coincidieron en mostrarse conformes con el reconocimiento del derecho de la población del Sarre a unirse con Alemania en el futuro, si ahora no lo hiciera con ninguno de los dos países, o sea si el plebiscito se decidiese por conservar el "statu quo".

El barón Aloisi, presidente del Comité de la Liga, que se ha ocupado de la organización del plebiscito, ha expresado su gratitud por la colaboración que le prestaron los señores Cantilo y Oliván en la redacción del informe.—United Press.

Los periódicos alemanes dedican comentarios a la mejoría de la situación en el Sarre, y manifiestan que en ese problema nadie es juez y parte

BERLIN, 6.—Los periódicos alemanes dedican largos comentarios a la significativa solución del problema del Sarre y se muestran satisfechos por la mejoría de la situación, poniendo de relieve el hecho de que, en el problema del Sarre, nadie es juez y parte.

La "Volksparole", de Dusseldorf, declara que la feliz noticia del acuerdo germano-francés ha producido un gran alivio.

El "Indicador", de Maguncia, dice: "No

es equivocado pensar que Inglaterra hará todo lo posible en el terreno diplomático para agrandar este éxito.

La "Landes Zeitung", de Westfalia, hace resaltar que la solución del problema litigioso entre Alemania y Francia reduce al mínimum el peligro de un conflicto europeo.

La "Gaceta" de Essen dice que todo el mundo político ha dejado escapar un suspiro de alivio.

"Las Noticias", de Dresde, dice que ahora será posible solucionar otras cuestiones en litigio entre Alemania y Francia con el mismo espíritu de sinceridad.

"La Gaceta General", de Koenigsberg, considera el acuerdo sobre el Sarre como un paso hacia adelante en un camino difícil, pero único posible que lleve hacia un claro porvenir en Europa.

La "Frankfurter Zeitung" dice que estos días se ha puesto de manifiesto que no existe en realidad ningún problema insoluble entre Alemania y Francia.

En Ginebra se dedican vivos elogios a los representantes de España, Italia y Argentina, que integran el Comité de los Tres

GINEBRA, 6.—Todos los oradores que han intervenido en la sesión pública celebrada esta mañana por el Consejo de la Sociedad de Naciones y durante la cual se ha aprobado por unanimidad el dictamen sobre el Sarre, han dedicado elogios muy vivos a los miembros del Comité de los Tres, integrado por los representantes de Italia, España y Argentina.

Refiriéndose al apoyo que ha encontrado en sus compañeros del Comité de los Tres, el presidente del mismo, barón de Aloisi, ha declarado:

"Por mi parte, deseo expresar mi sin-

## AUN NO SE SABE QUE HA SIDO DEL AVION DE ULM Y SUS COMPAÑEROS

HONOLULU, 6.—Continúan sin descanso las pesquisas en busca del avión de Ulm y sus compañeros. Participan en ellas treinta y cuatro aviones y veintitrés barcos de guerra.

Los técnicos opinan que, dadas las características del avión, éste puede mantenerse a flote varios días.—Fabra.

## El entierro del jefe comunista Sergei Kirov

MOSCU, 6.—Más de un millón de personas han llenado totalmente las calles inmediatas a la Plaza Roja durante el entierro del jefe comunista Sergei Kirov, celebrado hoy. Durante el entierro, las bandas de música han tocado la marcha fúnebre de Chopin. Stalin ha colocado las cenizas del jefe muerto en la muralla del Kremlin.

Han pronunciado discursos Monotov, el general Yenukidza y otros jefes soviéticos, en los que se ha rendido homenaje a los servicios prestados por Kirov al régimen comunista, y se ha denunciado "al enemigo de la clase trabajadora, de la cual Kirov ha sido una de las víctimas que han caído".

La ceremonia ha sido una de las más impresionantes que se han contemplado en la Plaza Roja.—United Press.

cero agradecimiento a mis colegas, los representantes de la Argentina, señor Cantilo, y de España, señor López Oliván, por la valiosa colaboración que me han prestado."

El Comité de los Tres se ha reunido esta mañana en sesión secreta, a la salida de la sesión del Consejo, con objeto de ocuparse de los detalles de organización de la tropa internacional que ejercerá vigilancia en el Sarre durante el plebiscito.

El hecho de que Alemania haya aceptado la propuesta del envío de una fuerza internacional, da de nuevo a las reuniones del Comité de los Tres una importancia especial.—Fabra.

## Las fuerzas que suministrarán Italia e Inglaterra serán dos batallones por cada país

GINEBRA, 6.—Según la impresión general, la respuesta favorable del Gobierno alemán pone fin a la fase internacional de reglamentación del asunto del Sarre. El Consejo de la Sociedad de Naciones, a partir quizá de mañana, comenzará a ocuparse de la cuestión del mantenimiento del orden en el Sarre. No se tratará más que de poner en práctica la decisión adoptada, y esto se encomendará probablemente al Comité de los Tres, con la colaboración de la Comisión de Gobierno.

Mañana llegarán a Ginebra oficiales ingleses e italianos para ponerse en relación con los organismos del Consejo encargados de cumplimentar la resolución. Se asegura que Italia y Gran Bretaña suministrarán el equivalente de dos batallones cada país. Quizá se pida a Holanda y a Suecia que envíen también algunos contingentes que se unan a las tropas británicas e italianas.—Fabra.

viernes, a las 10,30, se presenta en el **TEATRO BEATRIZ** con la farsa cómica en tres actos, original de **FU-CHU-LING**

**HOY CASIMIRO ORTAS** CAPELLA y LUCIO

# EL SEÑOR GIL ROBLES ANUNCIA QUE LOS PUPULARES AGRARIOS VOTARAN EL DICTAMEN SOBRE ESTABLECIMIENTO EN CATALUÑA DE UN REGIMEN PROVISIONAL DE GOBIERNO

Continuó la discusión del proyecto de ley sobre Arrendamientos rústicos con un discurso del señor Alvarez Robles, en el que éste expuso el criterio del partido popular agrario

A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba.

Hay muy poca animación en las tribunas.

En los escaños, solamente hay ocho diputados.

En el banco azul, nadie.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

## La autorización a los Ayuntamientos para establecer un recargo transitorio sobre algunas contribuciones

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Hacienda, por el que se autoriza a los Ayuntamientos para establecer un recargo transitorio sobre las cuotas del Tesoro de las contribuciones territorial e industrial, con destino a construcciones escolares.

El señor RUIZ VALDEPENAS, popular agrario, defiende un voto particular en el que solicita que el recargo se extienda a la contribución sobre utilidades para evitar un régimen de desigualdad.

El señor BARDAJÍ, por la Comisión, explica el alcance del dictamen, que no es otro que extender a todos los Ayuntamientos la autorización otorgada a algunos.

El señor RUIZ VALDEPENAS insiste en sus manifestaciones.

El señor VIDAL GUARDIOLA, de la Lliga Regionalista, sostiene, como el anterior orador, que debe aplicarse ese recargo en la contribución a otros impuestos, puesto que así se procede con más equidad.

El PRESIDENTE DE LA COMISION responde con análogos argumentos a los utilizados al contestar al señor Ruiz Valdepeñas.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA sostiene que debe rebajarse el recargo y compensarse con la aplicación del mismo a otras contribuciones.

No admite el PRESIDENTE DE LA COMISION estos razonamientos, pues dice que variarían el espíritu del dictamen.

El señor CHAPAPRIETA interviene. Lamenta que no esté presente el ministro de Hacienda. Dice que se sigue una política nada clara en estas cuestiones, ya que se dispone de los medios del Tesoro en forma de autorizaciones a los Municipios, resultando de todo ello una mixtificación de los gastos del Tesoro y un perjuicio en sus medios para obtener fondos. El caso de la construcción de escuelas es bien patente. El Estado subvenciona la construcción con el 50 por 100 de su importe, y luego autoriza a los Ayuntamientos a que de los propios recursos del Estado, por medio de las décimas de las contribuciones, obtengan el dinero para la construcción. Hay que ir a que los presupuestos sean una expresión verdadera de los gastos del Estado. Este procedimiento de las décimas está ya mandado retirar hasta en Francia, que fué donde se siguió con más éxito.

La Comisión retira el dictamen.

## Se aprueba un dictamen de la Comisión de Estado y se deniegan los suplicatorios para procesar a varios diputados

Se aprueban el dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando el Tratado antibélico de no agresión y de conciliación firmado en Río de Janeiro el 10 de octubre de 1933; dictámenes denegatorios de los concesiones de suplicatorios de los señores don José Martínez Arenas, don Amador Fernández Montes, don Pedro Sáinz Rodríguez y don Carlos Hernández Zancajo, por delitos de imprenta, y uno concediendo el suplicatorio para procesar al señor Hernández Zancajo por rebelión militar.

## Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos

El señor DEL RIO (don Cirilo) celebra que el proyecto que se discute, que es el voto particular del señor Casanueva, en el que va recogida la opinión del ministro de Agricultura convertido en dictamen, se parezca como un hermano gemelo a otro hermano al proyecto que

él redactó cuando fué ministro del Departamento.

Sale al paso de la afirmación que ayer hizo el señor Casanueva al decir que el orador, aunque hombre de derechas, sentía el halago de los aplausos izquierdistas. Esto no es cierto, dice. El proyecto mío y el del actual ministro, semejantes en casi todo, podían ser objeto de las mismas censuras. Si se analizan detenidamente uno y otro proyecto, ambos persiguen un mismo fin: un fin de justicia social que es necesario llevar al campo español, y que lo defendemos por ser de justicia y no por halagar las tendencias socialistas.

Examina punto a punto las coincidencias entre uno y otro proyecto. Así, dice, al regular las rentas de las fincas, comprendí que hacerlo por la renta catastrada era algo absurdo; era preferible la libertad de contratación, y con arreglo a la renta contractual sacar las deducciones fiscales.

Después de todos los ataques que me ha dirigido el señor Casanueva, éste ha venido a defender un proyecto, el del ministro actual, hecho hoy proyecto de ley, coincidente en todo o en gran parte con el proyecto que yo defendí.

Termina con breves palabras, explicativas de los puntos fundamentales de su gestión ministerial.

El señor ALVAREZ ROBLES, popular agrario, recuerda que en la campaña electoral de la C. E. D. A. se encuentran la justificación de la política agraria

que ahora sigue el partido; política agraria a base de una mejor producción y distribución de la tierra. Explica el significado de esta política y lo que supone económicamente, por ser la agricultura la base de la economía española y el medio de vida del gran núcleo de los españoles.

La ley de Arrendamientos significa no sólo un medio de facilitar los trámites administrativos para el alquiler de las fincas, sino, más bien, ir preparando el acceso a la propiedad de aquellos elementos que carecen de ella. La ley que se va a aprobar será de aplicación en toda España, con un amplio criterio nacional.

El concepto de arrendamiento, para nosotros, ha sufrido una evolución influida desde el campo social. La propiedad considera que tiene una limitación en el cumplimiento de los deberes sociales.

Se refiere a los puntos salientes del dictamen, y dice que no es nada partidario de los arrendamientos colectivos; y con respecto a la renta dice que la renta contractual y la renta fiscal deben ir hermanadas. El proyecto se redondea por una parte formal sobre la jurisdicción en materia de arrendamientos dentro del Registro de la Propiedad. El Registro que ahora se crea no tendrá efectos hipotecarios, sino solamente civiles. El acceso a la propiedad pudo haber ido en este proyecto, pero no lo creyó conveniente el ministro.

Explica el fundamento del crédito agrario

al tratar de la futura ley de Acceso a la propiedad, y termina diciendo que las directrices del proyecto responden a una doctrina que hoy aceptan los más eminentes tratadistas y al anhelo de que España sea grande a través de su agricultura.

## SE PONE A DISCUSION EL DICTAMEN DE LA COMISION DE PRESIDENCIA ACERCA DE UN REGIMEN PROVISIONAL DE GOBIERNO PARA CATALUÑA

### Rectifica el señor Goicoechea

El señor GOICOECHEA, de Renovación Española, contesta al reciente discurso del señor Cambó. Es cierto—dice—que en 1930 coincidimos ambos en un partido político, pero ni uno ni otro hicimos renuncia de nuestras específicas características políticas.

La rebelión del Parlamento catalán en la ley sobre Contratos de Cultivo fué quizá, políticamente, más grave que la efectuada el día 6 de octubre por los hombres de la Generalidad. Así se puede discernir claramente la responsabilidad de ambos órganos de la región autónoma.

Hace ya tiempo que Renovación Española considera extinguido el Estatuto; antes, desde luego, de celebrarse en Madrid la asamblea de agricultores catalanes.

Cuando el Parlamento catalán adoptó aquella actitud, el señor Cambó no expresó su protesta por hecho que después calificó de suma gravedad. No había entonces más que dos actitudes posibles: o de aliento o de ataque a la Generalidad.

El señor VENTOSA: Si mis palabras no fueron claras, supongo lo sería la actitud del señor Abadal, que se retiró del Parlamento catalán.

Continúa el señor GOICOECHEA y dice que para el señor Durán y Ventosa el separatismo es una idea lícita y respetable.

Al día siguiente de ser clausurado el Parlamento catalán, el señor Durán y Ventosa declaró que, de haber podido hablar el día anterior, no hubiera desentendado del señor Companya.

El señor DURÁN Y VENTOSA: Eso no es cierto. El señor Durán y Ventosa no dijo tal cosa.

El señor GOICOECHEA: Pues se publicó en los periódicos, sin que se hiciera ninguna rectificación.

Continúa el orador y dice que aunque, efectivamente, a la Lliga y a la Esquerra les separa un abismo, no hay que hacer gran caso de esos odios políticos, pues yo he visto en esta Cámara a Pablo Iglesias llamar traidores a los republicanos y coaligarse con ellos tres meses después.

Recuerda el libro "Republicanism y federalismo", del señor Durán y Ventosa, y varios conceptos del señor Prat de la Riva para deducir que cuando se explican a las masas esas ideas se deja de ser español.

De Prat de la Riba heredó la Lliga el ideario pero también su pragmatismo y anfibia.

Se refiere a la política oportunista de la Lliga, que le permitió aceptar la República al advenir el nuevo régimen y aun dejar la puerta abierta a nuevas evoluciones progresivas y regresivas. (Risas.)

En 1932, el señor Cambó daba las gracias por el Estatuto a los señores Alcalá Zamora, Azafia, Ossorio y Gallardo y Bello.

Termina su discurso diciendo que no trata de desconocer la personalidad histórica de Cataluña, sino de evitar que por parte de dicha región se produzcan ataques a España a través de su Estatuto.

## Breve intervención del señor Maura (don Honorio)

El señor MAURA (don Honorio), de Renovación Española, reconoce el afecto que sentía don Antonio Maura por el señor Cambó. "He tenido—decía—dos ministros leales: el señor Cambó y el conde de Romanones, y uno desleal: el señor Alba." (Estas palabras producen

# Croniquilla de AHORA

### Vida y escena



Pirandello asiste siempre a los ensayos de sus obras. Muchos actores temen su presencia, pues en ocasiones resulta un verdadero suplicio para ellos. El laureado dramaturgo interrumpe a cada instante con observaciones que no se caracterizan por su suavidad. Hace poco, a un joven y ya célebre actor que debía encarnar a un personaje deficiente mental, le lanzó bruscamente:

—¡Más naturalidad, hombre, más naturalidad! Cualquiera diría al verle a usted que nunca ha hecho el idiota en su vida.

### Las frases hechas

En una conmovida epístola al presidente de la Diputación provincial de su tierra, y con motivo de la adquisición por dicha entidad de cien ejemplares de un libro suyo—el segundo que ha publicado en su ya larga vida, y en que está incluido cuanto ha escrito desde que publicó el primero—, dice un poeta levantino residente en Madrid:

"Hace ya muchos años

que no visito esa amada ciudad. Haré a ella una escapada en cuanto tenga vagar suficiente."

### Con la música a "otra parte"

En Alemania ha empezado una protesta lírica contra el "nazismo", que no es tan lírica como parece. Stein, director del Conservatorio de Música de Berlín, ha dimitido. El profesor Hindemith le ha imitado. Ricardo Strauss no quiere seguir siendo presidente de la Cámara de Música del Reich. Kleiber se niega a dirigir nuevos conciertos... En una tertulia teutónica de un café madrileño, se comentan estas actitudes, y uno de los germanos opina:

—Yo confío siempre en la equilibradora ley de las compensaciones... ¿No se han enterado ustedes?... Ha sido nombrado jefe del partido "nazi" de Silesia... Wágner.

### El mejor aguinaldo

Uno de los periódicos ingleses de mayor tirada distribuyó ayer los premios en un concurso que ha celebrado entre sus lectoras para averiguar las respuestas más adecuadas a esta pregunta: "¿Qué regalo preferiría recibir en el próximo "Christmas"?"

El premio primero lo ha otorgado el Jurado—integrado por destacadas personalidades de la Ciencia y del Arte—a una joven casada con un minero del País de Gales, que ha enviado esta sencilla respuesta: Un hijo.

### Sólo así se explica



Un veterano actor, de humor óptimo y de agudo ingenio, le oyó, la otra noche, contar a un compañero la acogida ferozmente hostil que a él y a la compañía de que forma parte les había hecho, en fecha reciente, y con motivo del estreno de una obra muy mala, el público de cierta capital levantina.

—Nos tiraron patatas y todo—dijo el narrador—, ¡Y eso que tenemos una clac formidable!

—Seguramente—comentó el viejo actor—la dirigiría Parmentier.

### Comprensión

En una tertulia feminista, le dice, echando humo por las narices, tras un largo silencio unánime, una contertulia a otra:

—¡Qué cursi es tu padre! Y la interpelada le contesta:

—Es un hombre del diecinueve; pero yo le estimo.

### Incompatibilidad

En el último Cónclave, un representante de la clerecía francesa decía al cardenal Gasparri, recientemente fallecido:

—¿Por qué no podría ser Su Ilustrísima, el Papa?

El cardenal Gasparri respondió:

—Después de haber sido diplomático, es imposible ser un santo varón.

grandes protestas, especialmente por parte del señor Royo Villanova.)

**El MINISTRO DE ESTADO:** Don Antonio Maura no pudo decir eso. El señor MAURA (don Honorio) termina diciendo que si viviera hoy don Antonio Maura sería contrario al Estatuto.

**Discurso del señor Cambó**

El señor CAMBO, de la Lliga, elogia la obra doctrinal del señor Prat de la Riva y se refiere al manifiesto "Por una España grande" que redactó en sus últimos momentos.

Las afinidades ideológicas, que según el señor Goicoechea existen entre la Lliga y la Esquerria, no se habrán producido desde 1931 a la fecha, sino también desde 1931 hacia atrás. ¿No le parece que esa opinión beneficia mucho a la Esquerria?

Se refiere el orador a la entrada de la Lliga, por primera vez, en un Gobierno y dice que se efectuó con la promesa de presentar a las Cortes un Estatuto, en el que, salvo los servicios de Orden público, no desmerecía nada en intensidad.

Dirigiéndose al señor Goicoechea, dice el orador que con una postura poco elegante, que rechazará su conciencia de caballero, ha pretendido echar una mancha sobre la conducta política del señor Durán y Ventosa en los días que precedieron al levantamiento de la Generalidad, cuando es cierta la publicación de un documento, enérgica protesta contra aquella situación y la presencia del señor Durán y Ventosa en el Ayuntamiento con los concejales de la Lliga, a los que hizo ir "pasara lo que pasara".

Da lectura a un texto del partido del centro constitucional, en el que figuró el señor Goicoechea, para deducir que el jefe de Renovación Española, en 1930, no creía, como ahora, que España y la Monarquía eran consubstanciales. (Risas.)

A quien ocupaba el trono de España le dije yo que no tenía sentimientos monárquicos, pero mientras una necesidad inexorable no impusiera un cambio de régimen, yo prestaría mi apoyo a la Monarquía. Cuando vino el nuevo régimen, yo creí patriótico defenderlo. Un cambio de régimen sería hoy una gravísima perturbación.

Yo no he abrigado el hispanoamericanismo cursi; pero si hay alguien que pueda blasonar de un hispanoamericanismo fecundo, soy yo.

**El señor CALVO SOTELO:** Y el conde de Gudalhorce.

Continúa el señor CAMBO, y dice que el patriotismo español no se estanca como el tabaco y el papel sellado.

Cuando haya alguien que desde el exterior o desde el interior haya servido a España como yo, podrá hablar de mi patriotismo.

Si cuantos votaron el Estatuto han de responder de los actos de la Esquerria, habrá que deducir que los votantes de una ley son responsables de sus infracciones.

El Estatuto debe subsistir, pero revisado. Yo fui el primero en proclamarlo. Discutiendo principios, los nombres no se entienden nunca; discutiendo cosas tangibles, sí. En estos momentos, ante graves problemas, no prolonguemos por unos años más el problema catalán. Este mismo Estatuto, bien administrado y con un Gobierno diligente en el banco azul no hubiera sido nunca una preocupación. (Aplausos en la Lliga.)

**Vuelven a intervenir los señores Goicoechea y Cambó**

El señor GOICOECHEA rectifica. Dice que en un mitin celebrado en la plaza de toros, antes de advenir el régimen actual, dijo que si viniera la República él trabajaría por restaurar la Monarquía.

La minoría regionalista, y con ella el señor Durán y Ventosa, ante un presagio de situación grave, afirmó que el separatismo era una idea tan respetable como otra cualquiera. Yo creo, efectivamente, que el pensamiento no delinque, como decía don Antonio Maura; pero la voluntad, sí delinque.

El señor Cambó, hasta 1916, fué sólo regionalista. En discusión sostenida con don Gabriel Maura sostiene que si a la realidad Municipio corresponde el órgano jurídico Ayuntamiento, a la realidad región debe corresponder una organización jurídica. Pero en 1916, ya habla de un credo nacionalista.

Si el señor Cambó es nacionalista, a Cataluña corresponderá un Estado. Si esto es así, había que pensar en la Confederación de Repúblicas Ibéricas, que preconizó la Esquerria.

Lo que no es posible es ni la anfibiaología ni el coqueteo con todas las ideas, que supone un escepticismo íntimo por todas ellas.

Es cierto que hay unas regiones destructibles, pero también lo es la unidad que forman todas ellas.

El señor CAMBO rectifica brevemente y contesta al señor Goicoechea, con palabras del propio jefe de Renovación Española.

**El señor Gil Robles expresa la posición del partido popular agrario**

El señor GIL ROBLES dice que siempre ha procurado explicar con claridad el alcance regionalista del partido popular agrario. En más de una ocasión ha recordado la doctrina de las derechas en orden al regionalismo.

Las entidades integrantes del Estado, mantienen una personalidad definida dentro del mismo. El Estado está al servicio de esas personalidades regionales. Es el órgano coordinador, no un feroz opresor. Por eso he oído con terror doctrinas que me recordaban lo de "todo dentro del Estado; nada fuera del Estado."

Si las regiones españolas tienen una fisonomía característica, ninguna tan acusada como la región catalana. Negar este hecho nos ha proporcionado los trances más amargos de la política española.

Si el nacionalismo responde al concepto de una convivencia de gentes dentro de unos límites y con unidad de fines, no tengo inconveniente en reconocerlo. Pero si es una unidad social, que responde a una unidad política, entonces yo he de oponer un valladar a esta concepción.

El sentido regionalista determina el sentido autonómico. Y aquí entramos en la cuestión del Estatuto. No pretendo negar la capacidad potencial de Cataluña para regirse. Pero conceder a Cata-

luña, como hicieron las Constituyentes, un Estatuto amplio, sin previas gradaciones, fué entregarlo en manos de los más audaces. El Estatuto ha fracasado por eso, a pesar de la capacidad de Cataluña.

El Estatuto de Cataluña es un acto del Estado español por el que ha cedido parte de sus facultades a una región. El uso de esas facultades puede determinar el que el Estado español las retire transitoriamente.

Ni el Estatuto ni la Constitución podían prever la delincuencia de aquellos que personificaban los órganos de la autonomía, y como no hay nada determinado acerca de un régimen transitorio, es el Parlamento español quien debe acordar qué se hace con el ejercicio de las facultades cedidas. La tesis de la suspensión—transitoria o permanente—es algo que está en el ánimo de todos y que no ha tenido contradictores en la Cámara.

Nosotros votaremos el proyecto del Gobierno, pero sin determinar plazo ni gradaciones. La solución definitiva habrá que acometerla juntamente con la ley Constitucional. Hoy nada más que suspender la vigencia del Estatuto hasta que el Parlamento determine. (Aplausos en varios sectores de la Cámara.)

El señor SANGENIS, tradicionalista, pide la derogación del Estatuto, que fué arrancado por un acto de fuerza. Se muestra conforme con la región, pero sin menoscabo para la unidad nacional.

Se suspende esta discusión y se levanta la sesión a las nueve.

**AL MARGEN DE LA SESION**

**La fórmula del señor Gil Robles para establecer el régimen transitorio de Cataluña**

Prosiguió el debate sobre el régimen transitorio de Cataluña. Después de rectificar repetidamente los señores Cambó, Goicoechea y Maura hizo uso de la palabra el señor Gil Robles. El jefe del grupo popular agrario expuso de modo claro y terminante la fórmula que, a su juicio, puede atraer el mayor número de votos para la resolución que corresponde dar al Parlamento en el problema planteado.

Ofreció sus votos al proyecto del Gobierno, pero con una modificación en el artículo 1.º, que suprima el plazo de tres meses, a partir del restablecimiento de las garantías constitucionales, que se fija para el régimen provisional de Cataluña, y confía al Parlamento la fijación del momento y la graduación que haya de establecerse, para reintegrar las facultades del Estatuto a la región autónoma. La autonomía de Cataluña quedará en suspenso hasta el momento en que el Parlamento español considere que puede devolversele.

**BIBLIOGRAFIA**

TODA CLASE DE LIBROS EN LIBRERIA ENRIQUE PRIETO PRECIADOS, 48. MADRID

**OPOSITORES A CORREOS**

Les recomendamos las "Nuevas Contestaciones" publicadas por "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23. MADRID

**GUARDIAS DE ASALTO**

Gran número de plazas. Instancias hasta 31 diciembre 1934. Para el programa, que regalamos, y "Contestaciones", diríjanse al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13. Madrid

**OPOSICIONES A ADUANAS**

Próximamente convocatorias para Periciales y Auxiliares. Para el Programa oficial y "Nuevas Contestaciones" por jefes del Cuerpo, diríjanse al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, MADRID

**250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS**

de Auxiliares en la Dirección de Seguridad. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad, 16 a 36 años. Exámenes en mayo. Para el Programa oficial, que regalamos, "Contestaciones", preparación y presentación de instancias, diríjanse al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, Madrid.—GARANTIAS: En las oposiciones a Policía hemos obtenido varias veces el número 1, y en las nueve oposiciones celebradas en el presente año para Auxiliares de Estadística, Gobernación, Topógrafos, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas nueve oposiciones hemos obtenido el número 1 y centenares de plazas.

Para el señor Gil Robles el Estatuto no es un pacto. Es un acto unilateral. El Estado cede parte de su soberanía a la región autónoma, pero ante un movimiento sedicioso de quienes la gobernaban, el Estado retira y retiene las facultades cedidas. No se deroga el Estatuto, se suspende su aplicación, para lo que no existe en la Constitución de la República ningún precepto que se oponga. Y esta suspensión corresponde acordarla y derogarla al Parlamento.

El señor Gil Robles después de suspendido el debate, defendía en los pasillos de la Cámara la tesis expuesta desde el escaño. Insistía en que no hay otra solución que suspender el funcionamiento del Estatuto; pues si se fuera a la derogación, se crearía un problema mucho más grave que el que se halla planteado. Se propone redactar la fórmula para modificar el artículo primero del proyecto del Gobierno y entregarla hoy mismo a la Comisión.

**Impresiones y comentarios**

La propuesta del señor Gil Robles produjo sorpresa a los diputados radicales. Esperaban, pues se había hecho público, que propusiera la desaparición del plazo que fijó el proyecto para el régimen transitorio, a fin de que éste fuera indefinido; pero ignoraban que fuese a recabar para el Parlamento la facultad de acordar el plazo y condiciones en que se hayan de reintegrar a la Generalidad las facultades que concede a la región autónoma el Estatuto.

Se pudo observar cómo el señor Rocha conversaba desde el banco azul con el presidente de la Comisión, señor Armasa, a quien hizo desistir de que hiciera uso de la palabra para contestar al señor Gil Robles. Después, al terminar el debate, el señor Guerra del Río se dirigió al despacho de ministros, donde se entrevistó con el señor Anguera de Sojo.

El señor Guerra del Río dijo luego a los periodistas:

—No estoy conforme con que tenga que ser el Parlamento quien haya de fijar el plazo.

Los señores Calvo Sotelo y Maura se acercaron al señor Gil Robles para preguntarle si la suspensión propuesta por él era sólo de las facultades que concede el Estatuto a la Generalidad, o alcanzaba también a sus órganos de gobierno.

El señor Gil Robles les manifestó que a él lo que principalmente le interesa es la función; contestándole los diputados de Renovación Española que ellos hubieran preferido que se suspendieran todos los órganos de la región autónoma; pero dieron a entender al señor Gil Robles que, si se mantenía su propuesta tal como la había expuesto, la votarían.

La propuesta del señor Gil Robles produjo disgusto, no sólo entre los diputados de la Lliga, sino en parte de los diputados radicales que han dirigido la política del partido en Cataluña. Estos se mostraban opuestos a que sea el Parlamento quien decida sobre el reintegro de las funciones del Estatuto a la región autónoma.

El señor Ventosa dijo: El orador ha estado bien en el fondo; pero nuestra discrepancia está bien perfectamente marcada en el voto particular que, en nombre de la minoría, presentó el señor Trias de Bes.

El señor Trabal manifestó que lo dicho respecto al Parlamento no le parece procedente bajo ningún concepto. Para la pacificación de los espíritus estima que debe aconsejarse se establezca con la máxima urgencia posible para la vida política de Cataluña su normal funcionamiento.

El señor Calvo Sotelo, dijo: "Lo manifestado por el señor Gil Robles es peor que nuestro pensamiento en este asunto."

El señor Recaséns Siches manifestó que tendría necesidad de volver a intervenir en nombre de la minoría de Unión Republicana, para dejar bien expresada la posición de su minoría ante la propuesta del señor Gil Robles.

**Hoy expondrá el señor Lerroux el criterio del Gobierno**

El señor Lerroux no ha asistido al Congreso en esta semana y no ha estado presente durante el debate; pero, según nuestras noticias, acudirá esta tarde a la Cámara para contestar al señor Gil Robles y exponer el criterio del Gobierno que será concretado en el Consejo de ministros que corresponde celebrar por la mañana.

**Una enmienda de don Abilio Calderón a la propuesta de régimen transitorio en Cataluña**

Don Abilio Calderón ha presentado una enmienda a la propuesta de régimen transitorio en Cataluña. Dice así:

"El artículo primero dirá: Quedan en suspenso las funciones que el Estatuto de Cataluña atribuye al Parlamento de la Generalidad hasta que las Cortes, en uso de su soberanía, acuerden la rectificación del Estatuto otorgado a la región catalana por ley de 15 de septiembre de 1932.

El artículo segundo dirá: El Gobierno nombrará un gobernador general de la región autónoma catalana, que asumirá todas las funciones que correspondan al presidente de la Generalidad y a su Consejo ejecutivo, con facultades de delegar en todo o en parte las funciones atribuidas a dicho Consejo, conservando sus facultades hasta que se promulgue la rectificación del Estatuto.

El artículo tercero dirá: Las Cortes nombrarán una Comisión parlamentaria, que, asesorada por otra técnica, designada por el Ministerio de Hacienda, procederá a estudiar los servicios traspasados y valorados y proponga los que deben subsistir, los que deben rectificarse y los que deben revertir al Estado, señalando en cada caso las normas a que debe ajustarse la ejecución de los acuerdos adoptados.

Se adicionará un artículo cuarto: Las Cortes acordarán, en un plazo máximo de tres meses, la rectificación de los preceptos establecidos en la ley de 15 de septiembre de 1932, que aprobó el Estatuto de la región catalana. La Comisión permanente de Estatutos procederá urgentemente a la revisión del otorgado a la región catalana y harán la ponencia que sirva de base para la discusión, con las modificaciones que se estimen necesarias al interés nacional.

El señor Calderón dijo luego a los periodistas:

—Ya he anunciado al presidente de la Cámara que deseo que esa enmienda se presente cuando se discuta el artículo, pues al serlo durante la totalidad no tiene eficacia alguna. Añadió el señor Calderón: Es mi propósito dirigirme a los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, que conmigo, en las Constituyentes, nos opusimos a la aprobación del Estatuto tal como venía dictaminado, para saber si dichos señores continúan sustentando el mismo criterio que con tanto denuesto defendieron en las Constituyentes. Los hechos, tanto a ellos como a mí, nos han dado la razón; así como el Parlamento constituyente se divorció de la opinión principalmente por el Estatuto, estas Cortes, si no van a fondo

a la revisión del Estatuto, asimismo se divorciarán del país como aquellas otras. Cree el señor Gil Robles que habrá pocas sesiones matutinas y que no habrá vacaciones

El señor Gil Robles fué preguntado ayer tarde sobre lo tratado en la reunión que celebró la minoría de la C. E. D. A., por la mañana. Contestó que había carecido de interés. Se examinó la ley de Arrendamientos y se cambiaron impresiones sobre otros asuntos de poca importancia.

Después, contestando a preguntas de los periodistas, habló de las sesiones matutinas en el Parlamento y dijo que suponía que serían muy pocas. En un día es de esperar que termine la discusión de la prórroga de los Presupuestos. Lo referente a la ley de Reforma tributaria se aprobará en tres o cuatro sesiones. Se le preguntó también si habían tratado de la fecha de las vacaciones parlamentarias.

—Spongo que no las habrá. No he hablado nada de esto con el Gobierno. Hay mucho que trabajar, y, aunque se descanse cuatro o cinco días durante las fiestas de Navidad, se seguirá después, sin interrupción, la labor legislativa, en la que hay muchos proyectos de excepcional importancia, como son la Legislación social, la Legislación obrera, la ley Provincial y Municipal, la Electoral, en fin, tarea para cinco meses, y, sobre todo, en enero será más intenso.

Añadió que el nuevo Reglamento facilitará la rapidez en la labor parlamentaria porque reduce las intervenciones de los diputados a uno por minoría, autorizándose una breve explicación de su voto a los que sean independientes.

**La minoría radical y los proyectos Municipal y de Arrendamientos**

Ayer se reunió la minoría radical, bajo la presidencia del señor Iglesias. Se estudió el proyecto de bases de ley Municipal, autorizándose al presidente de la Comisión de Gobernación, señor Vega de la Iglesia, para que mantenga en ésta el criterio de que el proyecto debe formularse en bases, quedando el articulado para que sea éste más fácilmente examinado y aprobado por la Cámara, con aquella urgencia que requieren las necesidades de la vida municipal de España.

El señor Alvarez Mendizábal dió cuenta de los fundamentos de la nueva ley de Arrendamientos, quedando conforme la minoría en sus líneas generales, sin perjuicio de las observaciones que en nombre de ella harán oportunamente los miembros de la minoría radical en la Comisión.

**El señor Calvo Sotelo y los debates económicos**

El señor Calvo Sotelo manifestó por la tarde que en la reunión de jefes de minorías se acordó, a propuesta suya, la no discusión de los Presupuestos que han sido presentados a la Cámara, y que se habilitasen sesiones matutinas para la discusión del proyecto de reforma tributaria y de las autorizaciones para reducir gastos y aumento de ingresos. Añadió que se discutiría la prórroga de los Presupuestos en un par de sesiones, y que tenía la impresión de que, por mucha rapidez que despliegue la Comisión encargada de las autorizaciones, no podrá realizar su labor en el plazo que tiene marcado.

Se le preguntó a cuánto creía que ascenderían los ingresos por las reformas que introduce el señor Marraco, y calculó que, a pesar de los optimismos del ministro de Hacienda, no se podrán recaudar más de cien millones, aunque en algunos impuestos, como el de la gasolina, es fácil su recaudación. Dijo también, en defensa de su gestión al frente del Ministerio de Hacienda, que, si bien él había aumentado en 250 millones por año las cargas de Deudas, había obtenido mil millones de ingresos.

**El aumento del descuento a los retirados**

Ayer tarde se facilitó a la Prensa la siguiente nota: "Ha producido gran satisfacción a los retirados por la ley de Azaña la decisión del señor Marraco de retirar de las Cortes el proyecto de ley sobre aumento de descuentos en los haberes pasivos de aquéllos.

Se ha llegado a este resultado merced a las laboriosas gestiones que incansablemente ha venido realizando la Junta central de la Confederación de retirados del Ejército y de la Armada y del diputado a Cortes de la C. E. D. A. don Luis Montes.

Desde el primer momento la Junta encontró la mejor disposición, tanto en

el señor Lerroux como en el señor ministro de Hacienda, así como en los miembros de la Comisión parlamentaria de Hacienda."

**La Comisión de Agricultura aprueba el voto del señor Casanueva**

Se reunió también la Comisión de Agricultura, que examinó y aprobó el voto particular del señor Casanueva a la ley de Arrendamientos, el cual servirá de base para la discusión del proyecto. Se aprobó por siete votos contra tres y una abstención, la del señor Rodríguez Jurado, quien advirtió que se contase con su voto favorable, caso de ser necesario. Votaron con la C. E. D. A. los representantes de Renovación Española, señor Serrano Jover, y de Unión Republicana, señor Díaz Pastor.

**Anuncio de interpelación sobre la destitución del Ayuntamiento de Cartagena**

El diputado por Murcia don Tomás Maestre ha dirigido a la Mesa de la Cámara el siguiente ruego para que sea transmitido al ministro de la Gobernación:

"Recientemente se ha procedido a la destitución del Ayuntamiento de Cartagena y a la constitución de una Comisión gestora que asuma sus funciones. Han concurrido en la designación circunstancias que obligan al diputado que suscribe a solicitar de V. E. el más detenido estudio de la cuestión para tratar de indagar las causas que han motivado la no aceptación de una gran parte de los nombrados gestores y al mismo tiempo el envío a la Cámara del oportuno expediente para, una vez estudiado, desarrollar sobre el particular la interpelación que desde este momento tengo el honor de anunciarle."

**Se propone la concesión del suplicatorio para procesar a don Bruno Alonso**

La Comisión de Suplicatorios se reunió esta tarde y acordó conceder el solicitado para procesar al diputado socialista don Bruno Alonso.

La semana próxima se trasladará a Huelva la citada Comisión de Suplicatorios para tomar declaración a los diputados allí detenidos por la autoridad militar señores Tirado y Bilbao (don Crescenciano).

**La negociación con el Vaticano**

Del domingo al lunes próximo piensa marchar a Roma, para proseguir allí la negociación con el Vaticano, el ministro sin cartera señor Pita Romero.

**La ley sobre Régimen de alcoholes**

El presidente de la Comisión de Agri-

cultura, señor Alvarez Mendizábal, refiriéndose a una nota de la Federación Nacional de Exportadores de Vinos y la Confederación Nacional de Fabricantes de Licores, en la que hacen constar que no han tenido intervención alguna en la preparación de la proposición de ley sobre régimen de alcoholes ni posibilidad de informar sobre la misma, porque la Comisión de Agricultura al dictaminar ha prescindido del trámite de petición de informe al Instituto Nacional del Vino, negó la afirmación hecha por los exportadores de vino, pues se había requerido por la Comisión la presencia de los diputados vitivinícolas que estaban representados en la misma, acudiendo el señor Valdepeñas. Agregó que la Comisión no está obligada a la información pública que solicitan y que si se dictaminó con urgencia fué porque así lo pidieron todos los elementos interesados en el asunto.

**Programa parlamentario para hoy**

Al recibir a los periodistas el señor Alba, después de la sesión, hizo las siguientes manifestaciones:

—El programa para mañana será el siguiente: Primero, discusión del dictamen sobre la Comisión gestora de Navarra; después, algunos créditos pendientes. Más tarde la interpelación del señor Suárez de Tangil al ministro de la Gobernación sobre la destitución del Ayuntamiento de Madrid. A continuación se prosigue el debate sobre Cataluña, y, por último, el dictamen sobre arrendamientos rústicos.

Encontrándome fuera del salón—añadió el señor Alba—odn Honorio Maura ha tenido la comodidad de dirigirme una alusión, que no he podido recoger, por hallarme ausente, y que después me ha parecido no correspondía a la altura del debate el recogerla. La crisis del Gobierno nacional se tramitó ante todo el mundo, y yo me remito a lo que dije entonces. No cabe hablar de deslealtad, y quienes hayan conocido a don Antonio Maura, comprenderán que hace diecisiete años no cometería la humorada de hablar de política con su hijo don Honorio. Aquello pasó el año 17 y estamos en el 34.

Manifestó finalmente el señor Alba que probablemente terminará mañana el debate de Cataluña. El señor Traba le ha comunicado que renuncia a defender su voto, pero que intervendrá en el debate.

Un periodista le preguntó si había comenzado a actuar sobre la fórmula económica las Comisiones parlamentarias.

—Creo—contestó—que han comenzado hoy algunas de ellas. Por cierto que en el "Diario de Sesiones" se ha cometido el error, que será subsanado, de decir que la proposición sobre Autorizaciones pasaba a la Comisión de Presupuestos. Lo que se dijo es que se entregaba a la de Presidencia, como ustedes saben.

Se han incorporado al Orden del día el dictamen de la Comisión de Suplicatorios concediendo la autorización solicitada por el Juzgado militar para proceder contra el señor diputado don Bruno Alonso, por el delito de inducción a la rebelión, con un voto particular del señor Careaga y el apoyo de una proposición de ley del señor Tomé cediendo al Ayuntamiento de Zamora el edificio denominado "cuartel viejo de Infantería".

**LA GENERALIDAD CATALANA**

**Detención de "rabassaires"**

GERONA, 6.—En Casal de la Selva ha sido detenido el vecino Pedro García, natural de Salamanca, el cual adeuda 1.500 pesetas en concepto de arrendamiento de una propiedad rústica, que se niega terminantemente a pagar.

Ha sido puesto a disposición del comandante militar de la plaza por infringir la orden del general de la División de fecha 20 del pasado octubre.

**Agentes de Vigilancia que reingresan en la Policía del Estado**

BARCELONA, 7.—Hoy serán entregadas a los agentes de Vigilancia que fueron del Estado y pasaron después a la Generalidad, las placas de agentes del Estado, conforme a lo prevenido en el Ministerio de la Gobernación.

Al propio tiempo se verificará una reorganización en la Policía de Barcelona, según la cual, las Brigadas y Comisarias, que estaban ahora mandadas por inspectores de primera, volverán a serlo por comisarios.

La Brigada especial que venía funcionando será seguramente disuelta, pasando a otras brigadas los funcionarios que la integraban.

**Ultimas noticias de Gobernación**

**Nuevas detenciones y recogida de armas en Asturias**

El ministro de la Gobernación facilitó esta madrugada un telegrama del comandante Doval en el que comunica que durante el día de ayer fueron detenidos por distintos grupos móviles veinticuatro individuos que tomaron parte en el movimiento revolucionario, entre ellos Francisco Suárez, presidente del Sindicato de Tudela Veguín y organizador del movimiento en aquella zona; Manuel Earrazo, Abundio Aldeano, Nemesio Nesmes y Manuel González, que formaban el Comité revolucionario de Boo. Se recogieron las siguientes armas: 117 de fuego, entre ellas dos pistolas de la Guardia civil; dos sables de la misma fuerza y distintas municiones.

**Manifestación de sericultores**

El gobernador de Murcia envía otro telegrama, en el que dice que se ha celebrado una manifestación de centenares de obreros de ambos sexos, presidida por la Asociación de Sericultores, Cámara de Comercio y directores de fábricas y entidades diversas, que se dirigieron al Gobierno civil, donde los recibió, acompañado del diputado señor Martínez Moya. Felicitaron al Gobierno por el decreto del Ministerio de Agricultura que concede protección a la industria de hilatura de seda, rogando al Gobierno su gratitud por dicha disposición, que resuelve la crisis de la sericultura y permite dar trabajo a centenares de obreros.

**Los nuevos comisarios generales**

Después dijo el ministro que ha nombrado a los comisarios generales acordados en el Consejo de ministros de ayer. Son los siguientes:

- Para la séptima región (Coruña), don Telmo Almellones Rengifo.
- Quinta región (Zaragoza), don Eusebio Llanes Sánchez.
- Segunda región (Andalucía), don Juan Herrera Pérez.
- Sexta región (Vizcaya), don Gregorio Rajal Novella.
- Cuarta región (Barcelona), don Joaquín García Grande Villaverde.

Todos ellos son excelentes funcionarios que cuentan en sus respectivas categorías con relevantes servicios, y su nombramiento responde a un plan que sigue el Gobierno para el hallazgo de armas y el cumplimiento de la ley de Orden público. Espera el Gobierno mucho de la función que han de desempeñar estos funcionarios.

Terminó diciendo el señor Vaquero que hoy, a las diez y media, se reunirá el Consejo de ministros, y a preguntas de los periodistas, manifestó que la reunión sería muy breve.

**La Guardia civil practica en Gijón dos detenciones importantes**

GIJON, 7.—La Guardia civil de Gijón, auxiliada por fuerzas convenientemente distribuidas, detuvo al secretario de las minas de Tudela Veguín, que estaba huído. Participó como organizador de las fuerzas revolucionarias, diciéndose que ha aportado interesantísimos datos que darán motivo a investigaciones importantes. También puso la Guardia civil a disposición del Juzgado un complicado en los saqueos de la calle de Azaña y de la agresión al domicilio de un conocido médico. Han sido detenidas igualmente personas de gran relieve y solvencia, parientes cercanos de un conocido dirigente socialista que logró escapar.

Hoy se recogieron un fusil y cartuchera con municiones y correa, una pistola, dos escopetas y varios paquetes de cartuchos.

El Juzgado militar correspondiente tomó declaración al conocido líder sindicalista Segundo Blanco, comunicándole el procesamiento, aunque alegó que los días de la revuelta se encontraba enfermo.

**Descarrila un tren de mercancías**

En la estación de Villablino descarriló un tren de mercancías. Por esta causa el rápido de Asturias no llegó a Madrid hasta después de las dos de la madrugada.

**ASISTENCIA A PARTOS**  
SANATORIO "SANTA ALICIA"  
Director: Dr. Vital Aza. MADRID.

**JARABE CHELVI**  
Cura tos, catarros, fatiga, gripe. 5 ptas.  
Frascos para niños, 1,50 ptas.

Fajas "Madame X" nuevos modelos con ligas sin botón  
**MADAME X**  
TRAVESIA ARENAL, 2

**TAXISTAS**  
NUESTRO COCHE ES EL FAMILIAR 7 PLAZAS  
**PEUGEOT-1935**  
¡¡MÁXIMAS FACILIDADES!!  
24 Meses de Crédito  
**TREMASA**  
VILLANUEVA 38

**JUGUETES**  
LA MEJOR EXPOSICIÓN EN:  
**AEOLIAN**  
CONDE PEÑALVER, 22 • MADRID  
CAMBIOS • PLAZOS • ALQUILERES

Lea usted "As" todos los lunes

## EL ORDEN PUBLICO EN ESPAÑA EN BARCELONA SE COMETE UN AUDAZ ROBO

BARCELONA, 6.—Esta mañana, a las doce, cuando el cobrador de la Industrial Algodonera, José Balaguer, pasaba por la calle de Daoíz y Velarde, al llegar a la altura del número 26 de dicha vía, se vió rodeado por cinco individuos. Mientras uno de los desconocidos le amenazaba con un arma de fuego, los demás, provistos de navajas barberas, le cortaron las correas que sujetaban un saquito en el que llevaba 8.000 pesetas, de las cuales se apoderaron, dándose a la fuga con dirección a la calle Badal, donde los cinco individuos en cuestión montaron en un "taxi" y desaparecieron.

Inmediatamente de conocido el atraco, la Policía de la Delegación del Este y la Guardia civil del puesto de Collblanch dieron batidas por los alrededores, cacheando a cuantos sospechosos encontraban, y deteniendo a dos individuos a los que ocuparon pistolas de gran calibre, con sus correspondientes cargadores. Se trata de dos afiliados a la F. A. I. que tienen múltiples antecedentes como atracadores y por hechos sociales.

Ha sido muy comentado en la barriada el hecho de que el atraco fuera presenciado por más de cien transeúntes, ninguno de los cuales intentó detener a los atracadores.

OVIEDO, 6.—Esta madrugada fué encontrado tendido en tierra y herido en la cabeza, en la entrada del puente llamado del Río San Pedro, cerca de la estación de los Ferrocarriles Económicos, un hombre que resultó ser el ganadero José González, de cincuenta y seis años, vecino de esta capital y presidente de la Federación Ganadera de Asturias. El herido presentaba una lesión producida por un objeto contundente, y en el lugar del suceso fué encontrada su cartera, y en tierra, papeles y documentos sin valor para el atracador, ya que todo hace creer que el herido lo fué para atracarle.

Conducido a la Casa de Socorro, se vió que su estado no ofrecía gravedad, y una vez curado, el herido se trasladó a su domicilio. Manifestó que había regresado anoche mismo de Valencia y que se había trasladado a la capital levantina para efectuar venta de ganado al por mayor en nombre de la Federación Ganadera.

Según nuestras noticias, manifestó que le habían sustraído 25.000 pesetas. Se ignora quién pueda ser el atracador o atracadores, ya que en aquel lugar había mucha obscuridad.

### Calificación en la causa por el asesinato del industrial señor Vilá

BARCELONA, 7.—De los veinticinco individuos que se hallaban en los calabozos de la Jefatura detenidos en la Cooperativa Flor de Mayo, del ramo del agua, compañeros de José Muria, autor del atentado contra el señor Vilá, han quedado en libertad once. Los otros catorce serán puestos a disposición de la autoridad militar como cómplices o inductores del asesinato.

El fiscal ha calificado ya esta causa, que se tramita con carácter de urgencia. Aprecia en su informe un delito de asesinato con premeditación, otro de tenencia ilícita de armas de fuego y otro de ofensa de obra a la fuerza armada, para los cuales señala las penas que marca el Código Penal y que son: de veintiocho años para el primer delito, dos para el segundo y seis para el tercero.

BARCELONA, 6.—Han sido detenidos Jose María Beltrán y Angel Morales, que ingresaron en los calabozos de la Jefatura, incomunicados. Según parece, se cree que pueden tener relación con los detenidos ayer en el local de la Cooperativa Dos de Mayo. Pertenecen al ramo del agua.

BARCELONA, 6.—La Guardia civil ha detenido a Amador López, de treinta y cinco años, natural de Lugo, tranviario, domiciliado en la calle de Pedro IV. Se le ocuparon documentos extremistas y una pistola de grandes dimensiones.

### Después del movimiento revolucionario

## HOY LLEGARA A BARCELONA UN VOCAL DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS PARA ENTENDER EN EL SUMARIO QUE SE INSTRUYE CONTRA EL SEÑOR DENCAS

BARCELONA, 6.—En la Fiscalía del Tribunal de Casación se han recibido noticias de Madrid dando cuenta de que el vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales, don Carlos Martín Alvarez, nombrado instructor de la querrela por malversación de fondos públicos contra el ex consejero de la Generalidad señor Dencas, llegará mañana a esta ciudad. Al mismo tiempo, se comunica haber designado al señor González Prieto, fiscal del Estado en el Tribunal de Casación, para que intervenga como fiscal inspector.

Ciento sesenta y nueve liberados en la provincia de Gerona.

BARCELONA, 7.—Anoche regresó de Figueras el auditor señor Ferrer, que estuvo también en Gerona, visitando en ambos puntos a los presos que se hallan a su disposición y puso en libertad a 55 de ellos en la primera de dichas poblaciones y a 114 en la segunda. Actualmente se hallan a disposición de la autoridad militar cinco detenidos en Figueras y seis en Gerona.

Libertad para cinco detenidos en el "Uruguay"

BARCELONA, 6.—Bajo fianza personal han sido puestos en libertad los diputados al Parlamento catalán, que se encontraban detenidos a bordo del "Uruguay", señores Casanelas, Terradelas y Xiráu, el magistrado del Tribunal de Casación, don Pedro Comas, y el concejal del Ayuntamiento de Barcelona señor Masip.

También ha sido puesto en libertad esta mañana el ex comisario general de Orden público, don Pedro Coll Llach.

Nuevo procesamiento de un detenido por excitación a la rebelión.

BARCELONA, 6.—El juzgado número 10 ha dictado auto de procesamiento contra José Torremadé por delito de preparación de la rebelión. El procesado está también a disposición del Tribunal de Urgencia por el delito de tenencia de armas. José Torremadé fué detenido el día 5 de octubre cuando, con un automóvil requisado, iba recorriendo los cuarteles, invitando a los soldados a que se sumaran al movimiento que tendría lugar al día siguiente. Por ser estos hechos anteriores a la declaración del estado de guerra, interviene la jurisdicción ordinaria.

## LOS CONFLICTOS SOCIALES EL GOBERNADOR DE ZARAGOZA IMPONE UNA MULTA DE 152.000 PESETAS A UN FABRICANTE DE HARINAS

ZARAGOZA, 6.—El gobernador, por medio de una nota, ha comunicado que multa al fabricante de harinas de Sádaba, don Ramón Palacio, en 52.000 pesetas, por las mercancías que le faltan para completar el "stok" de trigo que dispone el decreto de Agricultura de 15 de junio de 1934. Ha impuesto otras multas menores, y anuncia que está dispuesto a seguir la inspección iniciada en defensa de la Agricultura y de sus intereses generales.

SEVILLA, 6.—El gobernador ha recibido del alcalde de La Rinconada el expediente relativo a las incidencias sur-

gidas con motivo de la negativa del labrador señor Sánchez Dalp a pagar a los obreros que efectuaban la recogida de la aceituna los jornales señalados en las bases de trabajo. En el expediente figura la denuncia que los obreros formularon y se hace constar por el alcalde el peligro en que se estuvo de una grave alteración del orden, como consecuencia de la negativa del patrono.

El gobernador ha manifestado que, con arreglo a las atribuciones que le confiere la ley de Orden público, ha impuesto al señor Sánchez Dalp una multa de 10.000 pesetas, sin perjuicio de la sanción que ya tenía decretada contra él.

### Se temen despidos de obreros y empleados en Reñosa

SANTANDER, 6.—Dicen de Reñosa que dentro de poco se efectuará un despido de doscientos obreros y quince empleados. Las autoridades de la localidad harán gestiones acerca de tan importante asunto.

### La aplicación de la jornada legal de trabajo en Barcelona

BARCELONA, 6.—En relación con la orden del Ministerio de Trabajo estableciendo la jornada legal de cuarenta y ocho horas semanales para los talleres y fábricas de las industrias siderúrgica y metalúrgica.

En relación con este asunto, la Comandancia Militar ha hecho pública una nota que fué radiada anoche, en la que se dice que, a fin de evitar erróneas interpretaciones, debe cumplirse la disposición del Gobierno en la forma conocida, y advierte a los patronos y obreros que para aquellos talleres que debido a la actual crisis industrial no trabajen la semana entera, deberán proporcionarse los salarios de acuerdo con la semana que queda establecida de cuarenta y ocho horas.

BARCELONA, 6.—A raíz de pequeños incidentes registrados en algunas fábricas y talleres metalúrgicos, como consecuencia del malestar despertado entre los obreros del ramo por la implantación de la jornada de cuarenta y ocho horas ordenada por el Ministerio de Trabajo en las fábricas del ramo metalúrgico y siderúrgico, continúa montado un servicio especial de vigilancia, a cargo de la Guardia civil. En la fábrica Hispano Suiza, donde se originaron algunos disturbios por haber abandonado el trabajo una parte de los obreros, la situación ha quedado normalizada. En los talleres Ford, se intentó ayer declarar la huelga, evitándolo la intervención de los guardias de servicio. A pesar de todo, las precauciones continuarán, a fin de evitar nuevos intentos de alteración, que se anuncian, y que se cree no llegarán a producirse.

VALENCIA, 6.—Unos niños que estaban jugando a la orilla de la acequia que discurre por la Carrera de San Luis, encontraron tres revólveres, que entregaron a la autoridad.

El inspector de Auditorías y su labor en Barcelona

BARCELONA, 6.—El inspector de Auditorías militares, magistrado del Tribunal Supremo, don Onofre Sastre, estuvo esta mañana en Auditoría, revisando los sumarios que se instruyen. Recibió, también, algunas visitas.

Los periodistas tuvieron ocasión de conversar algunos momentos con el señor Sastre, el cual les manifestó que se dedicaba a escuchar cuanto le decían y que, por ahora, no podía dar ninguna impresión.

El señor Sastre regresará seguramente a Madrid el viernes o el sábado.

BARCELONA, 6.—Don Onofre Sastre permaneció por la tarde en la Auditoría, revisando diversos sumarios. Entre las visitas que recibió figuraba don Claudio Ametlla, ex gobernador civil, con el que sostuvo una extensa conferencia.

Ampliación de una diligencia en el cementerio de Gerona

GERONA, 6.—Solicitada por el juez militar, comandante Baquelaine, esta tarde ha tenido lugar, en el cementerio de esta ciudad, la ampliación de la diligencia de autopsia del cadáver del comandante de Estado Mayor don Rafael Domínguez Otero. Ha sido exhumado el cadáver y han practicado la diligencia dos médicos militares, en presencia del juez. El interés capital de la diligencia era hallar una de las balas que causaron la muerte al comandante, para esclarecer algunos puntos del sumario y fijar más concretamente la responsabilidad de algunos de los encartados por su intervención en los sucesos.

Cuatro detenidos en Lloret de Mar

GERONA, 6.—Como supuestos complicados en los sucesos revolucionarios de octubre, ha detenido la Guardia civil a cuatro vecinos de Lloret de Mar, que han sido trasladados a esta capital, a disposición del juez militar. Han ingresado en la cárcel.

### EN ASTURIAS

Detenido con tres fusiles

TRUBIA, 6.—La Guardia civil que practica servicio de vigilancia en los montes próximos a Trubia ha detenido a Rosario Alonso, al que se han ocupado tres fusiles, perfectamente engrasados, que ocultaba. Ha sido trasladado a Trubia, en cuya prisión ha ingresado.

EL ASTRO QUE CANTA Y ENCANTA

**CARLOS GARDEL**

LUNES

**RIALTO**

EL GRAN ESTILISTA CRIOLLO, CANTA SUS ULTIMAS CREACIONES en

**QUESTA ABAJO**

ETRENO

MONA MARIS VICENTE PADULA

Es un Film Paramount

Oigale sus tangos "Criollita", "Amores de estudiante", "Cuesta abajo" y "Buenos Aires"

ES UN FILM PARAMOUNT

**Rifa de un coche RENAULT**

A FAVOR DE LA FUERZA PUBLICA

Billete: UNA PESETA, en las Agencias RENAULT y en el Comercio

AHORA

# ARTE

## MIGUEL VILADRICH, EL PRIMITIVO

por GIL FILLOL

En medio de su inexperiencia, sus frecuentes errores, su desconocimiento del oficio y su concepto rudimentario del arte, los llamados pintores primitivos hicieron tablas de un singular encanto, no mejoradas ciertamente con los progresos de la técnica. En todas las actividades del espíritu se manifiesta esta contradicción. Sabiduría es casi sinónimo de frialdad. Nuestro mismo siglo XVII, lleno de perfección, es un poco frío comparado con siglos anteriores, en que los artistas tenían que compensar la falta de recursos técnicos con su entusiasmo impetuoso...

Ese entusiasmo es lo que maravilla en las tablas de los pintores primitivos. Había en sus composiciones evidente premiosidad, penuria de medios de expresión, inexactitudes, torpezas, fracasos... Pero, al mismo tiempo, una sinceridad a que no llegaron después los sabios pintores del Renacimiento. Las artes plásticas, al perder su carácter embrionario, perdieron también aquel sentido afectivo y emocional que daba a las tablas del siglo XV una extraña apariencia de reliquias votivas. No me refiero solamente a los cuadros de asunto religioso. Las pocas pinturas civiles de la época acusan el mismo candor místico. El pintor oficiaba entonces como un sacerdote entregado a un rito litúrgico. El amor a la Naturaleza no se había falseado todavía con lucubraciones literarias. Era un amor franciscano, henchido de respeto y abnegación, que se traducía en obras inefables, de una eficacia estética ya nunca superada.

Nuestra admiración por los primitivos no es por la calidad de su arte, sino por el amor con que lo practicaban.

Muchas veces, en el transcurso de los años, el arte culto, influido por el racionalismo y la filosofía, ha pretendido re-



"Músico moro", otra de las notables tablas expuestas por Miguel Viladrich en los salones de la Sociedad Amigos del Arte

"Retrato del Jalifa", obra del ilustre pintor Miguel Viladrich



peramento. Recorre América de norte a sur. Regresa a la Península. Después se instala en Tetuán. A los dos años vuelve a Madrid, y la Sociedad Amigos del Arte, acreditada por la asistencia a las novedades artísticas, le abre sus puertas.

Ante nosotros desdobra Viladrich una interpretación personal de tipos y escenas marroquíes.

¿Qué encanto es el de estas tablas mo-

dernas, que nos hace pensar en el encanto de los primitivos?

Así como el racionalismo y la filosofía arrancaron grandes secretos al arte antiguo, los viajes, los éxitos, el conocimiento de diversos países, han servido a Miguel Viladrich para hacerle comprender el alcance de la pintura primitiva.

No es en esta Exposición de Amigos del Arte donde Viladrich se revela como un primitivo. Lo era ya en su obra anterior: en el retrato de su madre, en el tríptico "Mis funerales", en "Gitana de Sevilla", en "Tres muchachas de Fraga". Pero entonces lo era por el solo propósito de serlo; tal vez por ese frenesí de originalidad que acucia a los artistas ambiciosos. Y ahora lo es porque se siente primitivo.

La sentencia de Ruskin: "Los artistas son niños adultos", parece cumplirse al llegar la madurez de este pintor. Los cuadros marroquíes creyéranse compuestos por un maestro de la pintura moderna con alma infantil.

No hay recurso, ni observación, ni efecto, ni licencia pictórica que Viladrich no haya utilizado, pero todo con sencillez, con ingenuidad, con amor de verdadero primitivo.

Su pintura de ayer era fuerte, seca, endurecida, con esa afectación inflexible de las cosas premeditadas. La de hoy, sin dejar de ser fuerte, es, además, fluida, natural, armoniosa... La de antes era como una adaptación de los temas modernos a las composiciones primitivas. La de ahora es como una resurrección de las composiciones primitivas para adaptarla a las formas modernas.

La propia selección de asuntos tiene ya un fondo de gran sinceridad. Debo decir aquí que el momento de la historia del Arte en que la sinceridad de los artistas se proyecta más limpiamente, es la Holanda del siglo XVI, cuando, súbitamente enriquecidos los Países Bajos, los pintores immortalizan en sus cuadros a gentes populares: síndicos, médicos, comerciantes...

Asimismo, huyendo de una representación espectacular y pintoresca, Miguel Viladrich ha elegido como modelos significativos al herrero, al panadero, al músico, al santón, al vendedor ambulante, al mendigo... Y es que su objeto no era el escenario marroquí, sino los tipos raciales de Marruecos, fuertemente enquistados en el ambiente popular. Al pintor no le interesaba tanto el incidente episódico como el sujeto perpetuado por la tradición.

Yo no sé cómo podrían tratarse, bajo el concepto de la pintura primitiva, escenas de la vida actual, cuyo dinamismo aparecería siempre en desacuerdo con una técnica preciosa y pacientísima. En cambio, estos tipos, que son supervivencia afortunada de épocas muy remotas, requieren esa interpretación aguda y detallista. Fijar un carácter no es como dar una impresión. El carácter define documentalmente. La impresión, evoca o sugiere. En un caso, basta la pincelada expresiva. En el otro, interesa el detalle, la pulcritud, la veracidad.

Pero nada de esto tendría auténtico valor como argumento de arte si, de una u otra forma, al estilo no acompañara la fuerza de emoción. En los cuadros de Viladrich hay, desde luego, aquel empaque arquitectural que admiramos en toda la pintura española primitiva hasta Pantoja de la Cruz; pero hay también toda la gracia moderna del color... El color no lo inventaron los primitivos ni los contemporáneos. Lo que cambia es la sensibilidad para apreciar las gamas y combinarlas con arreglo a las tonalidades. También en eso Viladrich ha sabido aprovechar la riqueza cromática típica de Marruecos.

En uno de mis viajes encontré en los alrededores de Tetuán un viejo judío, que hablaba espaciosa y lentamente un español antiguo, perfilando las palabras con primorosa precisión y como dibujándolas en el aire con sus dedos, afilados más por las largas uñas que por la piel reseca, surcada de venas, que cubría sus huesos...

Ignoro si es el mismo que asoma en el cuadro de Viladrich la nariz ganchuda y los ojos avaros entre frondosas barbas grises. Lo que sí es igual es el lenguaje de estos cuadros: español antiguo, pausado, pulcro, minucioso en detalles...

### El Concurso Nacional de Pintura



"Asturias", óleo de Luis Pardo, expuesto en el Concurso Nacional de Pintura

novar aquel sentimiento de sencillez e ingenuidad que, aun ahora, esparcen las tablas primitivas. Es tarde, sin embargo, para seducir a la conciencia artística por caminos tan llanos. Ni los arcaístas, volviendo a las formas simples; ni los idealistas, suprimiendo la materia; ni los simbolistas, apartando las concepciones reales, han logrado otra cosa que mixtificaciones del pasado... Pero no todo ha sido estéril. El arte moderno no sólo ha enriquecido los conocimientos técnicos del artista, sino que ha descubierto valores de la antigüedad que durante mucho tiempo permanecieron ignorados.

Por eso hay tanta confusión en el concepto de "lo nuevo". Lo nuevo, en arte, se extiende desde el primitivismo remozado hasta la audacia inverosímil. Nuevo fué, hace bastantes años, el cubismo. Nuevo es igualmente el neoarcaísmo... París, gran definidor de reputaciones, llamó nuevo a Picasso. Y llama nuevo a Viladrich.

A partir de ese bautismo, Miguel Viladrich, catalán como Julio Antonio, pero, como Julio Antonio, formado en la entraña de Castilla, se lanza a la conquista de todos los públicos. Sus cuadros logran interesar, en unos sitios por el fuerte espíritu español de que están impregnados; en otros, por la buena pintura; en otros, por la notoriedad que rodea al artista. Entretanto acaba de moldearse su tem-

Ayuntamiento de Madrid

AHORA

# Un interesante momento de la política europea



El príncipe Pablo de Yugoslavia, que ha sido recibido por el presidente de la República francesa, al salir del Elíseo pasa revista, acompañado del general Bracconier, a las tropas de la Guardia Republicana

● El rey Pedro II de Yugoslavia vistiendo el traje nacional. El día 1 de diciembre el niño rey celebró su diez y seis cumpleaños



● M. Pierre Laval ha marchado a Ginebra acompañado de M. Jevtitch, ministro de Negocios Extranjeros de Yugoslavia. Helos aquí en la estación de Lyon

● M. Buido Galli, presidente del Tribunal del plebiscito del Sarre que tendrá lugar en enero de 1935 (Fotos Orrios, Ortiz y C. y Vilaseca)

AHORA

# PARA COMETER UN ROBO EN UNA JOYERIA DE GRANADA, HABIAN ABIERTO UNA MINA EN EL EMBOVEDADO DEL DARRO



En el embovedado del rio Darro, bajo la calle Reyes Católicos, unos desconocidos practicaron un paso subterráneo hasta los sótanos de una joyería, donde proyectaban un robo. Una vista de la excavación

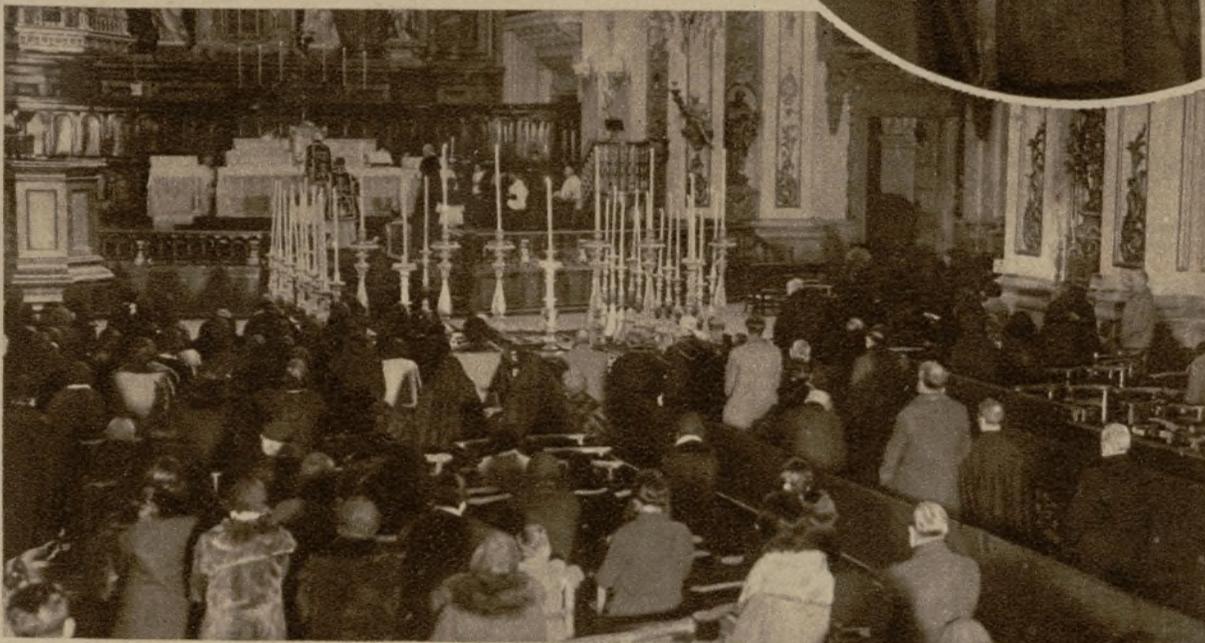


La entrada de la mina abierta por los audaces ladrones, vista desde el lecho del río. El descubrimiento casual del subterráneo no sólo ha evitado el robo de la joyería, sino probablemente otros, pues hay señales de haber intentado construir otras galerías



Los atracadores conocían seguramente el régimen de vigilancia de la joyería y aun las horas en que el guarda bajaba al sótano para marcar en el reloj de señales, momento en que aparece en la foto

## Funerales por el obispo de Oviedo



El público en la Catedral, durante los funerales celebrados en sufragio del obispo de Oviedo (Foto Almazán)



He aquí el sótano de la joyería que proyectaban robar. En el ángulo formado por la pared del fondo y el suelo aparece la salida de la mina

(Fotos Torres Molina)

## En la Asociación de Ingenieros Civiles de España

Organizada por esta entidad se ha celebrado una recepción, seguida de un banquete, en honor de los ingenieros industriales que dirigen empresas en Madrid. Grupo de concurrentes al acto



AHORA

## "AHORA" EN HOLLYWOOD

# EL PROBLEMA DE LOS AUTORES

Ante toda película, es lógico que nos preguntemos: ¿quién será el autor? O, más exactamente: ¿quiénes serán los autores?... Porque ni siquiera podemos asegurar que lo sean exclusivamente aquellos cuyos nombres figuran en la pantalla. Detrás de aquéllos siempre suele haber otros. ¡Y hasta quién sabe si detrás de los otros!...

Fijémonos al azar en una película cualquiera. "Marie Galante", por ejemplo. ¿Quién figura como productor? Winfield R. Sheehan. Pero veamos el origen de la obra. Primero fue una novela francesa, de Jacques Deval. Luego, una traducción inglesa de aquélla, con el título de "That Girl". Y, más tarde, una adaptación cinematográfica a la pantalla norteamericana, por Reginald Berkeley... Todos esos nombres se consignan al frente de la producción, para que el público los conozca. Aunque "ni son todos los que están, ni están todos los que son". Colaboraron también: Seymour Stern, en el "tratamiento" del asunto; Dudley Nichols, William Drake, Courtenay Terrett, Sonya Levien, Sam Hoffenstein, en la "continuidad" cinematográfica; Seton I. Miller, en el diálogo; Henry King, Roberto Low, Jack Yellen y Marcel Silver, en escenas adicionales... ¡Ah! No hemos mencionado el nombre del que trajo la novela original del francés al inglés. Suponemos que esta labor la haría algún modesto traductor de los que sólo cobran veinticinco dólares a la semana: el "Escritor Desconocido".

Algo análogo ocurre en la producción de las películas hispanas. Aunque, justo es reconocerlo, nunca son tantos los intelectuales que en ellas intervienen. Pero lo peor es que a menudo opinan, influyen y hasta colaboran (!) quienes no tienen afinidad alguna con los intelectuales...

Es inútil protestar. Todo autor que trabaja en un estudio cinematográfico bajo contrato, tiene que respetar sus cláusulas, entre las que se destaca una, en virtud de la cual el productor se reserva el absoluto derecho a mutilar, corregir, ampliar o aprovechar en la forma que guste, cualquier trabajo del escritor contratado... Por esta razón, se imponen las colaboraciones más o menos absurdas.

Los españoles—los cuatro únicos que en Hollywood escribimos obras cinematográficas—no debemos quejarnos, sin embargo. Hemos tenido la suerte de que se nos reconozca una relativa independencia, y sólo cuando se trata de adaptaciones de obras extranjeras tenemos que aceptar esas colaboraciones.

Gregorio Martínez Sierra y José López Rubio fueron los primeros en emanciparse de la tutela extraña. Ellos hicieron sus propias adaptaciones, con sus diálogos correspondientes. Y ahora le tocó



Rodeado de bellezas, entre Mona Maris y Elsie Larsen, Miguel de Zárraga (hijo), primer ingeniero español de sonido de Hollywood

el turno a Enrique Jardiel Poncela, nuestro máximo humorista...

Cuando Jardiel llegó a Hollywood, ya era un gran novelista y un gran autor cómico. Su característica era la gracia, una gracia sutil, profunda, "intelectual", que espontáneamente rebotaba de su pluma. Nos hacía sonreír ¡y nos hacía pensar al sonreír!

¿Qué trabajos se encomendaron a Jardiel durante su primer estancia en Hollywood?: unas incoloras sincronizaciones y el romántico diálogo de "La melodía prohibida". ¡Para eso se le trajo a Hollywood! Regresó a España, se burló allí de Hollywood ¡y se apresuraron a contratarle de nuevo!... ¿Para escribir alguna obra cómica? No. Para hacer el dramático diálogo de la primera película

que había de interpretar Berta Singerman... Y, naturalmente, Jardiel se negó a firmar su trabajo, que no era suyo, ni en modo alguno podía interesarle. No obstante, en "Nada más que una mujer", las más ingeniosas escenas llevan la invisible, pero inconfundible marca de fábrica de Enrique Jardiel Poncela.

A continuación le encomendaron el diálogo de la adaptación cinematográfica de "Asegure a su mujer", comedia argentina de Julio Escobar, filmada para lucimiento de Raul Roulien. Y Jardiel Poncela hizo, una vez más, derroche de gracia fina. Pero esto, solamente esto, no podía bastarle.

Su definitiva consagración como autor cinematográfico en este Hollywood de nuestros pecados, será ahora. ¿Con qué

obra? Con "Angelina, o El honor de un brigadier", de la que Enrique Jardiel Poncela es el autor, versificador, adaptador, dialoguista, director artístico y escénico... Y, sobre todo, un innovador, ya que su obra, absolutamente original, no ha de parecerse a ninguna otra de las ya filmadas. Será, además, el primer rasgo de humorismo en el cine hispano, ¡la primera sátira en serio!

Con "Angelina" hará su presentación en Hollywood la adorable Rosita Díaz, la siempre sonriente, que alegra todo cuanto la rodea. ¡Un rayito de sol de Madrid, más luminoso y más vivificante que todo el sol de la legendariamente paradisíaca California!

Las lecciones cinematográficas de Gregorio Martínez Sierra, José López Rubio y Enrique Jardiel Poncela, merecen ser oídas y aprendidas por cuantos escriben o pueden escribir para la pantalla. El teatro y el cine son dos artes distintas. Aunque, claro es, que para el cine, como para el teatro, lo primero que el escritor necesita es... "saber escribir". Y esto no se improvisa. ¡Es un arte! ¿Cómo puede nadie suponer que cualquier analfabeto es capaz de escribir obra alguna? Para producir una película no puede bastar con que un audaz indocumentado hilvane un asunto absurdo y haga hablar vulgarmente a los que lo representan... ¡No hay arte sin artistas! Y si el cine, como el teatro moderno, requiere naturalidad, espontaneidad, humanidad, ¡esto no quiere decir que sea incompatible con la poesía ni con la gracia! Y la emoción artística, más o menos dramática, no nos la puede dar cualquiera.

Bienvenidos sean, pues, todos los autores que—como los ilustres hermanos Alvarez Quintero, maestros superiores en nuestras Letras—se quieran consagrar al cine, poniendo su experiencia y su ingenio en esta nueva manifestación del Arte. Y así como hubo grandes novelistas que fueron grandes dramaturgos (¡aunque el teatro era, y es, tan distinto del libro!), nuestros mejores autores teatrales de hoy sabrán ser mañana, en cuanto se lo propongan, los mejores autores cinematográficos...

No necesitan más que "aprender", como aprendieron tan brillantemente Gregorio Martínez Sierra, José López Rubio y Enrique Jardiel Poncela, ¡doctores ya en Cinefonia!

Miguel DE ZARRAGA

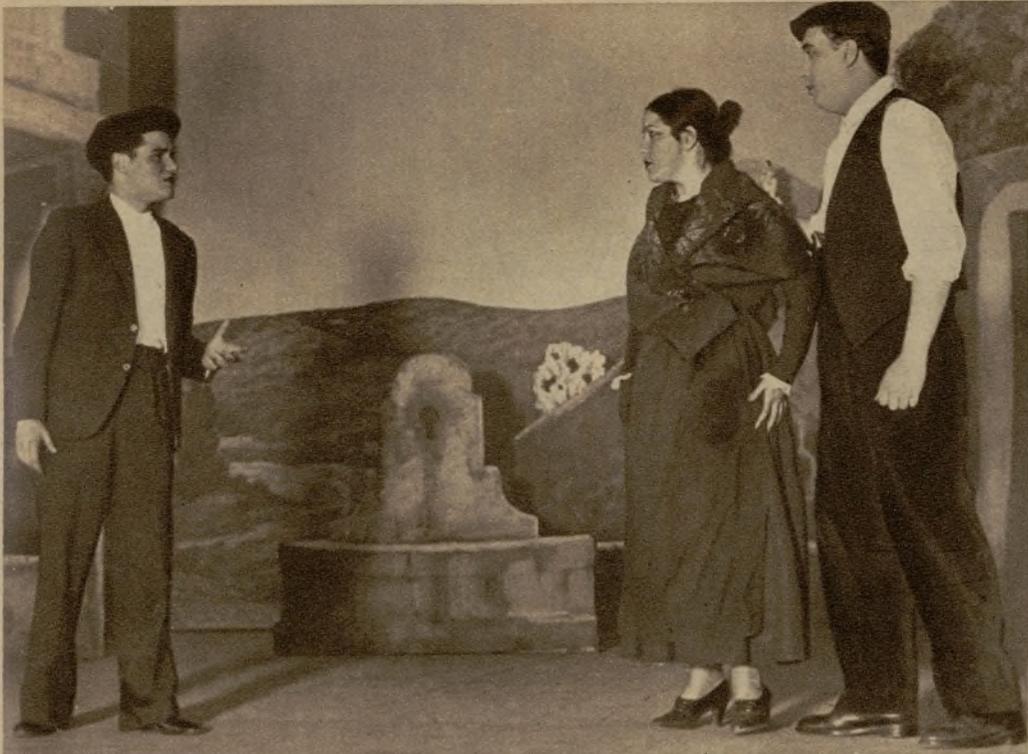
Hollywood, noviembre de 1934.



Low Seider (director), Jardiel Poncela, Raoul Roulien, Conchita Montenegro, el cónsul de la Argentina y Edward Lawe, supervisor de la producción española en los estudios de Fox

AHORA

# LA ACTUALIDAD TEATRAL EN MADRID



María González, Pascual Albero y Plácido González, en una escena de "El alma del carrero", último estreno del teatro Ideal (Fotos Almazán)



La bellísima Conchita Rey, "supervedette" incomparable, que cuenta sus admiradores por millares en justísima virtud de las triunfales campañas realizadas en Madrid, y que figura, como siempre, en el primer plano de la actualidad artística

El excelente primer actor Enrique Povedano, autor de "Las Peponas", uno de los mayores éxitos de la pasada temporada, que ha obtenido por el Jurado del Concurso Lope de Vega la selección de un notabilísimo sainete titulado "Baltasara la Garbosa o El mesón de Ministriles", una de las obras más recomendadas para su inmediato estreno en el teatro Español



Una escena de "El alma del carrero", en la que destaca la gran actriz Pepita Huertas, que alcanza un éxito notabilísimo en la interpretación de dicha obra

María Arias, bellísima y notable actriz, que se distingue con extraordinario arte en la magia del insigne don Jacinto Benavente "La novia de nieve", en el teatro Español

Una escena de conjunto de la obra "El alma del carrero", original de los señores Blanco y Balaguer, último estreno del teatro Ideal



AHORA

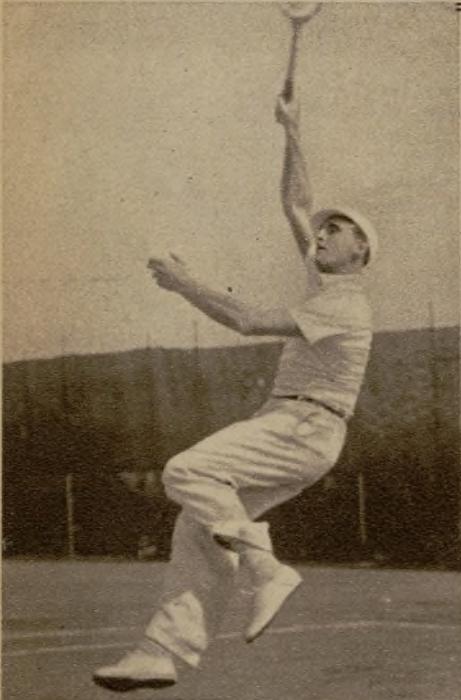
El ministro de Agricultura, en Sevilla

La víctima de un crimen



El ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, con el alcalde de Sevilla y varios concejales, durante su estancia en el Ayuntamiento  
(Foto Gonsanhi)

Maier, campeón de Inglaterra



El campeón de España de tenis, Enrique Maier, que, en unión de Hoffmann, ha ganado el campeonato de Inglaterra en el partido de dobles

**EXIJA**  
**MOËT ET CHANDON**  
CHAMPAGNE DE FAMA  
MUNDIAL



El público saliendo de los funerales celebrados en Barcelona en sufragio de don Manuel Vilá Marqués, el industrial asesinado anteayer en la calle de Claris



Hockey femenino en Bilbao

Los equipos femeninos del Hockey Club, de San Sebastián, y el Zugatzarte, de Bilbao, que han jugado un interesante partido en esta última capital  
(Foto Gil del Espinar)

Recogida de armas en Torredelcampo (Jaén)



Armas recogidas por la Guardia civil en el pueblo de Torredelcampo (Jaén), en poder de individuos que tomaron parte en los pasados sucesos sediciosos  
(Fotos Amaro y Albero y Segovia)

Ayuntamiento de Madrid

AHORA

# Ramón y Cajal ha dejado doscientas ochenta y tres obras

## EL ESTADO VA A ACOMETER LA REEDICION DE LAS MAS IMPORTANTES



"Hasta el momento de su muerte no ha dejado de recopilar datos y apuntes. Vea su último manuscrito, todavía sin revisar", dice el doctor Tello, mostrándoselo a nuestro colaborador, señor Salvador



Las obras de Ramón y Cajal tal como se conservan en la biblioteca del Instituto que lleva su nombre, formada casi exclusivamente merced a las donaciones efectuadas por el maestro

Pese al noble empeño del sabio catedrático, que no regateó esfuerzo ni sacrificio económico para que sus descubrimientos en la histología del sistema nervioso fueran conocidos y valorados en el extranjero, una gran parte de sus obras no son ni siquiera conocidas.

Por eso el Gobierno de la República, creyendo que la manera más adecuada de honrar la memoria de este gran español y contribuir al enaltecimiento de la patria, era hacer que sus innumerables descubrimientos sean divulgados por todo el mundo científico, interpretando el sentir nacional ha acordado llevar a cabo la edición de todas sus obras.

Ahora bien: ¿Qué obras deja escritas el ilustre sabio desaparecido?

A este respecto nos hemos puesto al habla con el doctor don Francisco Tello, el más querido discípulo.

Fruto de la labor fecunda y perseverante, casi siempre personal, desarrollada en su laboratorio privado, son los 283 trabajos que entre obras científicas, literarias y monografías ha dejado publicados don Santiago Ramón y Cajal, y que se distribuyen en la siguiente forma: 16 obras científicas, donde se condensan las doctrinas y las investigaciones obtenidas durante cuarenta años de ininterrumpido trabajo; tres libros literarios y 264 monografías cuya publicación abarca un período de tiempo desde 1880 hasta 1933.

Muchas de estas obras han sido traducidas al francés y al alemán, entre otras: "Les nouvelles idées sur la fine anatomie des centres nerveux", "Die reitine der Wirbelthiere", "Studien über nervenregeneration" y "Histologie du système nerveux de l'homme et des vertébrés", que, al igual que la edición española "Textura del sistema nervioso del hombre y de los vertebrados", se hallan en la actualidad completamente agotadas, y que en unión de "Elementos de histología normal y de técnica micrográfica" (de la que van publicadas siete ediciones), y el "Manual de anatomía patológica general", constituyen el grupo más importante de todas las publicadas hasta la fecha.

En cuanto a su obra literaria, deja escritos tres libros: "Recuerdos de mi vida", "Charlas de café" y "A los ochenta años", último que escribió.

Muy dado a emitir juicios acerca de su propia labor, decía Cajal de su "Histologie du système nerveux de l'homme et des vertébrés": "Desgraciadamente para mí, hállase hace tiempo agotada, y ni mis años ni mis achaques me consienten publicar otra edición, corregida y aumentada, como yo desearia."

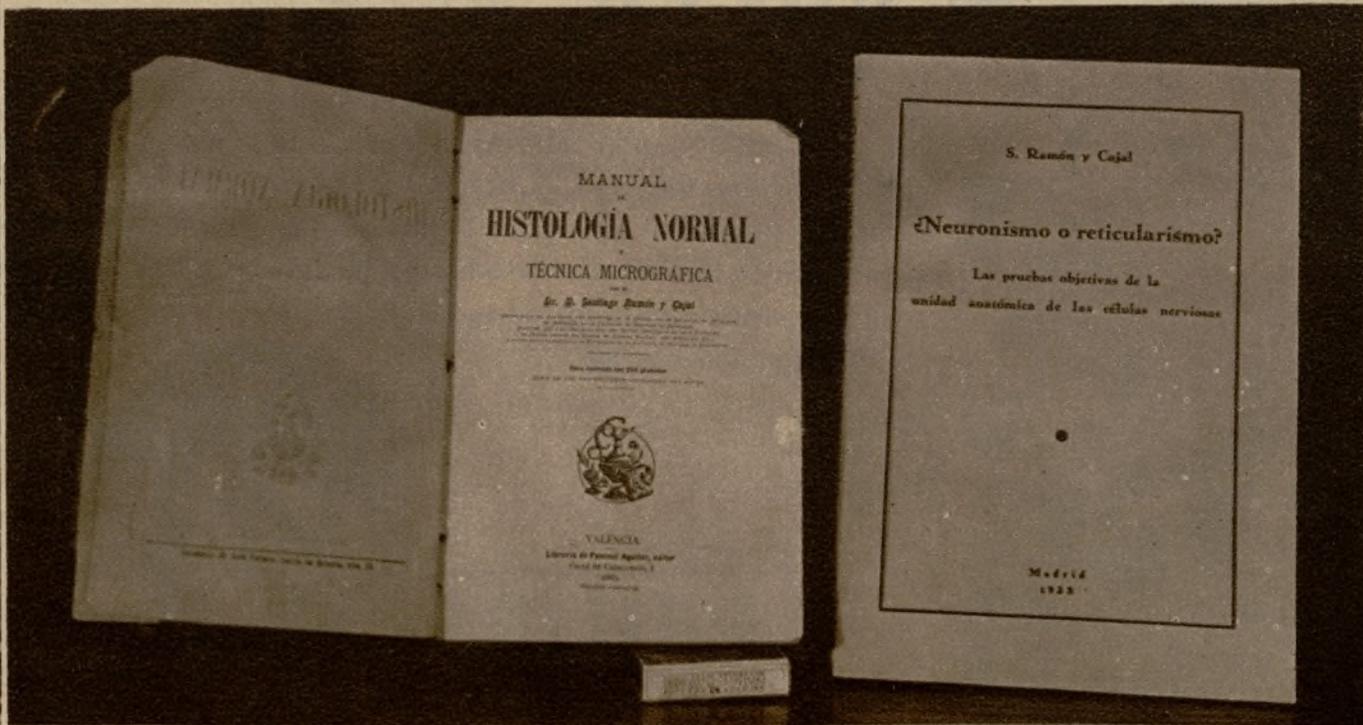
Asimismo afirmaba, a propósito de su libro "Reglas y consejos sobre la investigación biológica", que era "uno de sus pocos éxitos editoriales, explicable por el

espíritu animador y fervorosamente patriótico que informa el libro, consagrado a los jóvenes aficionados a la ciencia".

Aparte algunos manuscritos, que más bien son colecciones de notas y apuntes para la redacción de futuros trabajos, Ramón y Cajal deja inéditas dos obras sin terminar: un estudio sobre ensueños y otro sobre filosofía histológica, a más de un libro terminado y listo para la imprenta titulado: "Algunas correcciones a la teoría de la polarización axipeta".

Los trabajos necesarios para la reedición de las obras de Ramón y Cajal han sido encomendados a la Facultad de Ciencias, quien, a su vez, ha designado al doctor Tello, quien llevará a cabo dichos trabajos al frente de una Junta nombrada al efecto, siendo la primera obra que se publicará la titulada "Histología del sistema nervioso del hombre y de los vertebrados", que constará de dos volúmenes y cuya reimpresión pensaba llevar a cabo el sabio maestro cuando su muerte privó a España de una de las glorias más legítimas e imperecederas.

Antonio DE SALVADOR



He aquí la primera y la última obra científica del glorioso investigador: "Manual de Histología normal y técnica micrográfica" y "¿Neuronismo o reticularismo?", publicadas, respectivamente, en los años 1889 y 1933

AHORA

# La radio al día

## APARATOS UNIVERSALES ANTAÑO Y HOGAÑO

### Nuevos tipos de válvulas receptoras

Ha transcurrido algo más de un año desde que hicieron su aparición en Europa unos minúsculos aparatos de radio aplicables tanto a la corriente continua como a la alterna, y que, andando el tiempo, recibieron el nombre de Universales. Estos pequeños aparatos tuvieron en los primeros meses de su salida al mercado bastante aceptación por una buena parte de la radioafición, que, siempre sensible a toda novedad, los recibió con gran complacencia, sin preocuparse, ciertamente, de examinar con alguna atención las cualidades y características de tan atrayentes aparatos.

Indudablemente, la idea magnífica—que les debemos a los técnicos americanos—de poder enchufar a cualquier corriente un aparato de T. S. H., era más que suficiente para no preocuparse de momento en las consecuencias que podrían surgir en un futuro próximo.

No tardó, sin embargo, en aparecer, tanto en la Prensa técnica como en la diaria, la crítica sincera y desapasionada que ponía de manifiesto principalmente la pobreza de la calidad de reproducción, debido a los homeopáticos conos de sus altavoces, la excesiva carga que soportan sus pequeñas válvulas, la escasa protección personal, así como ciertas imperfecciones de construcción.

Transcurrido algún tiempo, estas apreciaciones se vieron pronto confirmadas, poniendo además en evidencia que la idea por excelencia de los receptores universales había sido interpretada erróneamente, ya que lejos de constituir un aparato novedoso y eficiente, se había limitado a aprovechar válvulas inadecuadas y material de dudosa calidad.

En efecto, los ingenieros proyectistas pusieron poco cuidado en resolver las dificultades de alguna monta que implica

la construcción de esta clase de aparatos, sobre todo en lo que se refiere al aprovechamiento de las válvulas—alma de un receptor—; pues sabido es que los tipos de válvulas empleadas en los universales no fueron proyectadas teniendo en cuenta las características mínimas y el duro trato a que se les había de someter, sino que fueron ideadas para trabajar en corriente continua y especialmente para emplearlas en receptores de automóvil, por cuyo motivo se determinó que la tensión de su filamento fuese de 6,3 V, ya que la generalidad de los coches van equipados con baterías de alumbrado de dicha tensión.

Decimos anteriormente que se ocuparon poco los ingenieros de dar la solución debida, porque una vez que comprobaron que el receptor ideado para automóvil podía también emplearse para el sector con sólo añadir una resistencia y disponer los filamentos de las válvulas en serie en lugar de paralelo, dieron el problema por resuelto bastante satisfactoriamente...

Sin embargo, los laboratorios radioeléctricos europeos que se dedicaron a investigaciones escrupulosas, pronto se dieron cuenta que la construcción de un receptor universal eficaz no podría efectuarse mientras no se elaborase un nuevo filamento-cátodo sólido, capaz de resistir fuertes trepidaciones, así como variaciones de corriente de un 10 por 100 sin producir zumbidos al aplicarle a una corriente alterna de 25 periodos. Por otra parte, debería reunir dicho cátodo otras condiciones, tales como la de emitir verdaderos torrentes de electrones con bajas tensiones anódicas y la de no alterar su temperatura por grande que fuese la emisión electrónica.

Esta última condición se mantuvo re-

belde durante algún tiempo; pero eminentes ingenieros radiotécnicos europeos, tras pacienzudas pruebas y prolongados estudios, lograron vencer la rebeldía y crearon un tipo de válvula ideal con filamento y cátodo elaborados por nuevos procedimientos, que puede utilizarse indistintamente en corriente continua o en corriente alterna (C/C o C/A), sin los inconvenientes señalados anteriormente.

El excelente rendimiento de este tipo de válvulas lo hemos podido apreciar no sólo en aparatos producidos en grandes factorías, sino también en las construcciones ejecutadas por aficionados.

La creación de este tipo de válvulas ha dado solución a la construcción de aparatos de dos corrientes de "tamaño normal" y gran eficacia, que señalan un importantísimo progreso en la construcción de receptores universales, por el cual hemos venido abogando desde que tales aparatos aparecieron en el mercado.

Francisco FRANCO

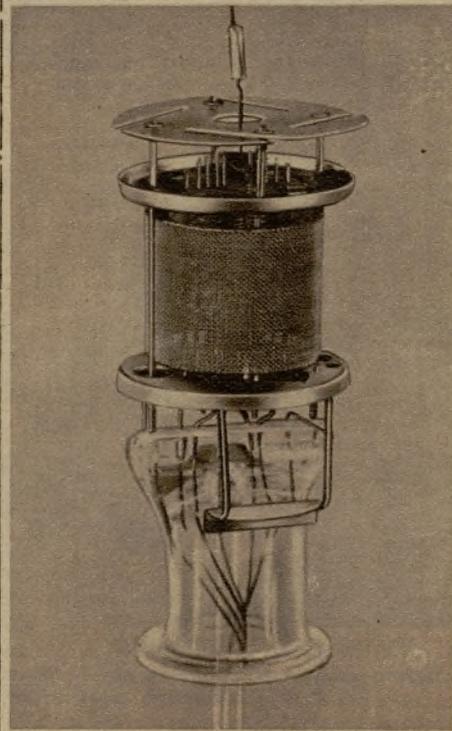
### Noticias radiofónicas

#### AUSTRIA VA A TENER UNA GRAN EMISORA DE ONDAS CORTAS

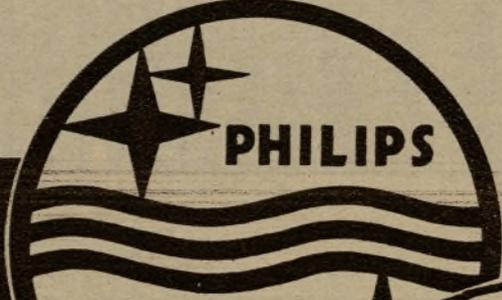
Con ocasión del X Aniversario de la Asociación austríaca de Radiofonía, el presidente de la Confederación, Miklas, pronunció un discurso, en el cual declaró que para la propaganda en el extranjero, se hiciera en Austria lo que ya se viene haciendo desde hace mucho tiempo en otros países: construir una potente emisora de ondas cortas. Dicha construcción no dejará de redundar en beneficio de Austria, así como en provecho de los numerosos austríacos que viven en el extranjero. La propaganda consistiría en música. Además, el presidente Miklas se alegró de que el director de la Asociación hubiese ya dado la autori-

zación para proceder a dicha construcción.

Provisionalmente, la estación de onda corta ya existente en Austria, y que trabaja con una potencia de 300 w., será reforzada, y se pondrá regularmente en servicio hasta que la nueva estación de potencia, cuya construcción se ha empezado ya, esté terminada.



Vista, sin ampolla cristalina, de la moderna válvula octodo CK 1, especial para aparatos superheterodinos de dos corrientes



# 1935

## PHILIPS

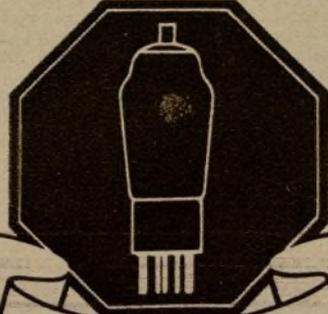
### RADIO

# SUPER-OCTODO

NUEVO PRINCIPIO EN RADIO



PHILIPS, siempre a la cabeza, ha lanzado la múltiple válvula OCTODO, cambiadora de frecuencia, que por desempeñar las funciones de tres válvulas en una sola, ha permitido construir aparatos de reducido precio y gran rendimiento. ●



PHILIPS
OCTODO

SUPER

#### REPRESENTANTES OFICIALES EN MADRID (Capital):

ADOLFO HIELSCHER, S. A., San Agustín, 2. MADRID.  
 RAMON CORBELLA, Marqués de Cubas, 5. MADRID.  
 JOSE DURAN, Barquillo, 36. MADRID — CASA ZATO.  
 Avenida Pl y Margall, 11, y Peligros, 10. MADRID.  
 IBERIA, S. L., Serrano, 34. MADRID — CASA PRADO.  
 Príncipe, 12. MADRID — RADIO ELECTRA, Hortaleza, 2. MADRID — ENRIQUE GALAN, Toledo, 83. MADRID — RADIO UNIVERSO, San Bernardo, 2. MADRID  
 JOSE TORRECADRADA, Bravo Murillo, 138. MADRID

● Los modernos receptores PHILIPS, que llevan esta válvula, tienen la máxima selectividad y potencia, recibiendo toda Europa; perfecta reproducción, sencillo manejo; ondas cortas y largas; mínimo consumo de corriente, cumpliendo con todas las prescripciones internacionales de seguridad.

PIDA UNA DEMOSTRACIÓN AL MÁS PRÓXIMO REPRESENTANTE OFICIAL PHILIPS

# INFORMACION DE MADRID

## SOCIEDAD

### Ping-Pong, en el Club de Campo

Por segunda vez, en el aristocrático cralet del Club de Campo, ha tenido lugar una exhibición de Ping-Pong, o tenis de mesa, por verdaderos virtuosos del nuevo deporte, y por segunda vez hemos visto entusiasmarse y aplaudir a un público todavía profano en tan difícil y casi desconocido deporte en España, pero que en el extranjero congrega verdaderas multitudes para aplaudir las facilísimas jugadas, que no pueden concebirse de no haberlo visto practicar a verdaderos profesionales.

Giancz, campeón del mundo de dobles y cuarto en individuales, que viene de Austria, de tomar parte en un torneo, al que han asistido más de 6.000 personas, y que va contratado a América del Norte, en donde acudirán de quince a veinte mil almas para verle jugar, mantuvo ayer tarde en el Club de Campo la expectación durante sus intervenciones, que no pudieron rayar a mayor altura por falta de adversarios de categoría.

Únicamente en su partido con Fiedler, campeón de Madrid, pudimos darnos cuenta de sus extraordinarias facultades, devolviendo, una tras otra, pelotas que entregaba muertas a su contrario, para que éste pudiera jugarlas a placer.

El Ping-Pong, bien jugado, es mucho más espectacular que el tenis, y sus tantos apasionan y arrebetan al público, hasta los más profanos, y no dudamos en augurarle en España una mayor popularidad que la lograda por el mencionado deporte. Bien es verdad que al principio tendrá que luchar con las mismas dificultades con que tropezó el tenis hace unos años; ¡es un juego de señoritas! —se oía exclamar, con cierto desprecio, por los que ignoraban las dificultades técnicas y prácticas del varonil deporte— y, poco a poco, el tenis ha logrado alcanzar en España un desarrollo y una preponderancia que no hubiéramos creído hace algún tiempo. Hoy hay en Madrid infinidad de pistas, por las que diariamente desfilan un sinnúmero de jugadores, y gracias a los Flaquer, Alonso Satrustegui, Chávarri, Maier, Sapriza, Morales y tantos otros, el tenis español ha logrado categoría internacional.

Cuando el Ping-Pong se generalice; cuando salgan virtuosos del nuevo deporte que puedan parangonarse con un Zamora del foot-ball o un Alonso del tenis, el público acudirá con el mismo entusiasmo a los campeonatos del tenis de mesa con que acude hoy a otros muchos espectáculos deportivos.

Y rota esta lanza por el nuevo y despreciado deporte por nuestros críticos deportivos, continuaremos con la reseña de la fiesta.

Claudio Gamazo fué un serio adversario del flamante campeón madrileño, y Benítez de Lugo y Latorre se hicieron aplaudir en algunas jugadas frente al campeón mundial.

Después de la exhibición y retirada la mesa del torneo y los reflectores, se organizó el primer baile de la temporada, que estuvo animadísimo y que se prolongó hasta bien avanzada la noche. — R. de B.

### Otras noticias

El consejero de la Embajada de Chile y la bella y distinguida señora de Morla han obsequiado con un "cock-tail" a un grupo de sus amistades.

Ha sido concertada la boda de la señorita Elena Barea, perteneciente a distinguida familia de Méjico, con don Carlos Mitjans y Stuart, hijo de la duquesa viuda de Santoña.

En la parroquia de la Concepción, y en la más absoluta intimidad, por reciente luto de la novia, se ha celebrado la boda de la señorita María del Rosario Losada y Drake, nieta de los anteriores marqueses de Cañada-Honda y de los Castellones, con el concejal del Ayuntamiento de Madrid don Aurelio Regúlez Izquierdo.

Han regresado de La Habana los condes de Aguilar de Inestrillas.

Han salido para Barcelona, para asistir a la boda de su hijo y sobrino, los señores don Eduardo Alfonso, director de la Compañía de M. Z. A., y don Manuel Alfonso, jefe de la División de Reclamaciones, con sus familias respectivas.

Han llegado: de San Sebastián, el marqués de Someruelos; de Almería, el conde de Colombia, y de París, la señora viuda de Sancho Mata.

## AYUNTAMIENTO

### EL PLAN DE OBRAS Y LAS ORDENANZAS DEL PAN

Ha quedado constituida la Junta del Pan. La integran los mismos señores que en ella figuraban anteriormente, mas los representantes obreros don Rafael Rossy y don Horacio Notario.

—El sábado se reunirá el Comité de Reforma Interior de Madrid, que estudiará la propuesta de obras hecha por el alcalde.

—Ayer se reunió la Comisión encargada de estudiar la reforma de las ordenanzas del pan y no recayó ningún acuerdo, por lo que volverán a reunirse el martes.

—Han visitado al señor Salazar Alonso el subsecretario de Agricultura, señor Gortari, y el señor Villastres, representante del Gobierno en el Consorcio de la Panadería, y cambiaron con él impresiones sobre el problema del pan.

—También han visitado al alcalde algunos contratistas que tienen pendientes pagos.

El señor Salazar les prometió nombrar un gestor para resolver el asunto y les pidió una relación detallada de los débitos.

### EL INDICE DE VALORACIONES

El gestor don Luis Muntán, estimando que el índice de valores aplicables a los solares no responde a la realidad y adolece de notables defectos, ha presentado una proposición, en la que se pide lo siguiente:

1.º Que por los organismos municipales competentes se proceda a revisar detenida y escrupulosamente el índice de valoración general de la riqueza inmueble urbana, fijando a los respectivos terrenos valores justos y razonables.

2.º Que para la aplicación de este índice en las relaciones tributarias del Ayuntamiento con sus administrados, así como en el régimen de expropiaciones, se aplique un criterio único e invariable.

### Reparto de pan a los pobres

La Asociación de Palabra Culta y Buenas Costumbres de Madrid celebrará el próximo domingo, día 9, los siguientes actos, con ocasión de la festividad de su patrona la Purísima e Inmaculada Concepción.

Por la mañana, a las nueve en punto, misa de comunión general en la Capilla del Noviciado de Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, calle de Jesús, número 3. A las diez, partido de fútbol en la Fundación Caldeiro, calle Cardenal Belluga, y a las doce del día, reparto de pan a los pobres en su domicilio social, plaza del marqués de Comillas, 9, Casa Social Católica.

Por la tarde, a las cuatro, celebrará una importante velada en la Casa Social Católica, interviniendo el redactor correspondiente en España del diario argentino "El Pueblo", doctor Sullé; la señorita Elisa Garrido, señor Vega, la rondalla de la Juventud Pontificia de San Miguel, poesías por la niña Luisita Esclapes, señor Serrano, tenor señor Subirón, barítono señor Garrido y soprano señorita Caldeirón.

### Recepción del señor Carrión en la Matritense de Amigos del País

Mañana, sábado, a las seis de la tarde, se efectuará en la Matritense de Amigos del País (plaza de la Villa, número 2) la recepción de don Enrique Carrión, como socio de número.

El ilustre filipino disertará acerca del interesante tema "España-Filipinas".

En nombre de la Sociedad le contestará el señor don José Serrano Batanero.

### Una conferencia

El domingo, día 2, en la Agrupación General Hostelera, el señor Villalba Pinyama dió su anunciada segunda conferencia sobre "Arte y turismo en España".

En su disertación se refirió el señor Villalba Pinyama a la organización del Patronato Nacional del Turismo y llamó la atención de la clase hostelera acerca de la poca atención que presta a un asunto de tan vital importancia para nuestra economía como es el atraer las corrientes turísticas hacia nuestro país.

El público aplaudió con entusiasmo al disertante, que el próximo domingo, día 9, continuará en otra conferencia esta labor de divulgación.

### NECROLOGICA

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de DON MARCOS DE CASTRO, corresponsal de "Editorial Estampa", en Galapagar. Renovamos a su familia nuestro sentido pésame.

ROJA ESPAÑOLA.—Hoy, viernes, día 7 del corriente, a las once de la ma-

## NOTICIAS

COLEGIO DE MEDICOS.—Se hace público, para conocimiento de los señores colegiados, que el día 10 de diciembre, a las siete y media de la tarde, se celebrará Junta general ordinaria con arreglo al siguiente orden del día:

Acta anterior, Contrato de accidentes del trabajo y Colegio de Huérfanos.

Contra dolor de cabeza, Hemieranina Caldeiro: no ataca corazón. En farmacias.

LAR GALLEGU.—En la tarde del próximo sábado, día 8 del corriente, se celebrará en honor del elemento joven de este Centro, un baile extraordinario, el que tendrá lugar en su domicilio social, Mariana Pineda, número 5, desde las seis hasta las nueve.

Calto de cereales vigor de vitaminas.

MUSEO DEL PRADO.—El próximo sábado, a las doce de la mañana, comenzará su curso, de cinco, don Angel Vegué y Goldoni con el tema siguiente: "Teledo en la época del Greco".

CASA DE LOS GATOS.—En el presente mes se publicará la revista titulada "Villa de Madrid", órgano oficial de esta madrileña agrupación, dedicada exclusivamente a la divulgación de la historia de nuestra capital y de los problemas municipales y provinciales a cuyo efecto se han encargado, como redactores jefes de dichas secciones, el conocido escritor y cronista de Madrid don Antonio Velasco Zazo y el afamado municipalista don Mariano García Cortés.

La dirección de este nuevo periódico ha sido encomendada al entusiasta madrileño don Mariano Monco, que cuenta con la asidua colaboración de prestigiosos escritores y técnicos de la vida municipal.

Tal publicación será repartida gratis a los socios y personas que lo soliciten de la entidad editora.

CASA DE ARAGON.—La Juventud de la Casa de Aragón ha organizado para el sábado día 8 del corriente un baile extraordinario, a las diez y media de la noche, en el Ansonia Club (edificio del Alkazar). Las invitaciones pueden recogerse en el domicilio social (plaza del Callao, 4).

HOSPITAL CENTRAL DE LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA.—Hoy, viernes, día 7 del corriente, a las once de la mañana, y en el Dispensario Central de la Cruz Roja tendrá lugar la inauguración oficial del curso y la entrega de brazales y medallas a las damas auxiliares voluntarias y enfermeras profesionales que terminaron el curso pasado sus estudios.

### Para la suscripción a favor de la fuerza pública

La S. A. E. de Automóviles RENAULT y sus agentes de toda España, deseando contribuir a la patriótica suscripción abierta para premiar el heroísmo y la abnegación con que la fuerza pública ha sofocado el pasado movimiento revolucionario, han acordado, con el fin de que su aportación sea lo más elevada posible, rifar, en combinación con el sorteo de la Lotería del 2 de enero de 1935, un coche del tipo MONAQUATRE Coach Desca-potable modelo Salón 1935.

El coche se entregará al poseedor del billete que tenga igual número al del premio mayor del sorteo de la Lotería del 2 de enero de 1935. En el caso de que el número de billetes expedido no llegue a alcanzar la cifra de 48.000, y el número a que hubiese correspondido el premio mayor se encontrase entre las papeletas no expedidas, se entregará el coche a la persona que posea aquella cuyo número coincida con el segundo premio, y así sucesivamente siguiendo la lista de premios mayores, hasta encontrar uno que sea igual.

De esta forma existe la seguridad absoluta de que el coche ha de entregarse a alguna persona de las que hayan adquirido billete, y además, dos días antes del sorteo se fijará en todas las Agencias Renault y se anunciará en la Prensa el número de billetes expedidos.

Los billetes se expenden en todas las Agencias de la marca y en establecimientos de lujo, al precio de UNA PESETA. El coche se halla expuesto en la Avenida de Pi y Margall, 16, MADRID.

### Hallazgo de armas en Tetuán de las Victorias

A las cuatro de la tarde, y cuando se encontraban haciendo reconocimientos por las distintas barriadas de Tetuán de las Victorias el teniente de la Guardia civil don Ignacio Martín, el sargento don Andrés Martín, el cabo Mateo Sánchez y los guardias Terencio García y Blas Martín, al llegar al sitio conocido por El Chorrillo, próximo al vivero del canal, fueron halladas las siguientes armas: 68 cartuchos de máuser, 48 cartuchos de pistola de varios calibres, una carabina Remington, una escopeta de pistón, dos escopetas de dos cañones, calibre 12 y 15, un revólver Smith, calibre 38, un Bulldog de seis tiros, calibre 40, otro idem Safuset, calibre 42, otro de dos cañones retaco, un Velodo 7.65, otro del 6, siete puñales y un estoque.

Se han efectuado varias detenciones. Del hecho se dió cuenta al Juzgado, quien instruye diligencias.

### En Carabanchel se suicida un cabo de Seguridad, disparándose un tiro en la barbilla

En su domicilio de la Avenida de Galán y García Hernández, 56, Carabanchel Bajo, se suicidó el cabo del escuadrón de Seguridad del puesto de los Mataderos, Bernardino Mangas Lozano, de cincuenta y seis años, natural de Cubo del Vino (Zamora). Para lograr su propósito se disparó un tiro con una carabina, poniéndose el cañón por debajo de la barbilla. El proyectil le salió por la mejilla izquierda. La muerte fué instantánea.

Se ignoran las causas que tuviese para adoptar tan fatal determinación.

El Juzgado municipal de Carabanchel Bajo ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial para la práctica de la autopsia.

### Rotary Club de Madrid

Ayer jueves, y en el Palace Hotel, bajo la presidencia del doctor Vital Aza, se celebró la reunión semanal reglamentaria del Rotary Club de Madrid, a la que asistieron 108 rotarios del club de Madrid, 16 rotarios visitantes y 15 invitados. Después de dar breve cuenta de varios asuntos de trámite, el presidente concedió la palabra a don Domingo Mendizábal, ex gobernador del distrito rotario español, quien hizo relación del viaje efectuado por los representantes de los diversos clubs al de Oviedo. Don Carlos E. Montañés dió cuenta de su visita a los clubs de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, siguiéndole en el uso de la palabra don Federico Ribas, en su calidad de presidente del Comité de festejos, haciendo un breve bosquejo de lo que va a ser este año la fiesta de Navidad y Fin de Año, que anualmente celebra el club. A las tres y media, y a los acordes del himno rotario, se levantó la reunión.

SUCESOS EL ROBO DE AYER TARDE EN UNA ADMINISTRACION DE CASAS BARATAS TRIBUNALES

José Espinaco Díaz, de treinta y seis años, chofer del Parque de Limpiezas, puso fin a su vida ahorcándose con una cuerda colgada de un montante en su domicilio, sito en la calle de Fernán Núñez, número 5. Parece que los móviles que le impulsaron a tomar tan fatal resolución fueron el padecer una enfermedad crónica.

Se pedirá el suplicatorio del diputado González Peña por el juez especial que entiende en el alijo de armas

Ayer por la tarde, el juez especial señor Alarcón se constituyó en la Cárcel Modelo, con objeto de tomar declaración a las personas últimamente detenidas y de interrogar de nuevo a varios procesados.

El señor Alarcón, al hablar con los periodistas, se refirió a la detención del señor González Peña, en Ablaña, y dijo que, con este motivo, se intensificarían los trabajos judiciales, sobre todo en lo que respecta a la actuación de González Peña en el período anterior a la revolución.

Seguramente, el juez especial, según informes particulares recogidos por los periodistas, se dirigirá a la Sala segunda del Supremo para que ésta, a su vez, solicite de las Cortes la concesión del oportuno suplicatorio para procesar al diputado socialista señor González Peña.

Declaran ante el juez dos consejeros del Consorcio de Industrias Militares

Ayer por la mañana declararon ante el juez especial señor Alarcón los consejeros del Consorcio Nacional de Industrias Militares, el coronel don Ignacio de las Llanderas y el teniente coronel don Manuel Esquivias.

El señor Esquivias es director de la fábrica militar de Sevilla, y el señor Llanderas, director de la Pirotecnia militar. Ambos han venido ex profeso desde la capital andaluza y han hecho manifestaciones que han versado acerca de las relaciones que sostuvo el Consorcio de Industrias Militares con el señor Echevarrieta en los tiempos en que era presidente del Consejo y ministro de la Guerra don Manuel Azaña.

Aunque se ignora el contenido de las declaraciones, se sabe que éstas han tenido mucho interés para la marcha del sumario.

Nuevos documentos para el sumario

Ayer por la mañana visitó al juez especial señor Alarcón el capitán señor Senra, secretario del juez militar teniente coronel Márquez, que instruye uno de los sumarios por el movimiento revolucionario en Madrid. El capitán Senra llevaba unas reproducciones fotográficas de unos documentos que fueron hallados en poder de un diputado socialista. El señor Alarcón concedió gran importancia a los documentos, relacionados con el alijo de armas, incorporando las copias al sumario general que incoa.

Las primeras noticias

Minutos después de las seis y media de la tarde de ayer, en la Dirección general de Seguridad se recibió un aviso telefónico de la Comisaría del distrito del Hospital, dando cuenta de que momentos antes se había cometido un atraco en la calle de José Miguel Gordoia, llevándose los autores del hecho unos miles de pesetas, pero sin que hubiera que lamentar desgracias.

Inmediatamente salieron para el lugar del suceso agentes de la Brigada social, de la de Investigación Criminal, así como también personal de la Sección de identificaciones para tomar huellas que los atracadores habían dejado en diferentes ventanas del edificio.

En la casa número 2 de la citada calle de José Miguel Gordoia, inmediata al paseo de la Chopera, en pleno barrio de las Peñuelas, se halla establecida la Sociedad Constructora Beneficentaria de Casas Baratas, Delicias, propietaria de los 75 edificios que forman en aquel lugar la llamada Colonia de Primo de Rivera.

A eso de las cinco y media de la tarde se encontraban en la Administración de dicha entidad el encargado de la misma, don Amador Abad; el ayudante de Caja, don Pedro de Velasco, y su hija Pilar, de veintidós años, que presta servicio como mecanógrafa. Todos ellos estaban entregados al cierre de cuentas, por haberse ya recaudado el importe de los alquileres de todas las fincas de la Colonia, que ascienden a 4.792 pesetas, de las cuales 4.375 estaban depositadas en una pequeña caja, dentro de otra grande de caudales, y el resto, en plata, en un pequeño saquito, dentro de esta última.

De improviso, y cuando faltaban cinco minutos para dar las seis, aparecieron en el interior de la oficina cinco individuos desconocidos; cuatro de regular estatura y otro más alto, que parecía el jefe. Dos iban con pelliza y bufanda, orto con gabán oscuro y sin nada a la cabeza, y el quinto con boina, a cuerpo, y ocultando parte del rostro con una bufanda negra. Todos ellos tendrían una edad entre veinticinco y treinta años, y empuñaban pistolas, con las que dieron el clásico "parón" de "¡Arriba las manos!"

Delante de los atracadores iba el obrero de la Colonia Mariano Pérez, al que sorprendieron aquéllos a la puerta de las oficinas, haciéndole entrar, sin duda para que no pudiera estorbarles el "golpe".

Tanto el señor Abad como el señor Velasco y su hija pusieron las manos en alto; pero al principio, la joven Pilar creyó que se trataba de una broma. Pronto salió de su equivocación, y uno de los atracadores se dió cuenta del efecto que le hacía el hecho a la mecanógrafa, y la dijo:

—¿Se está usted poniendo mala?  
—Sí señor; noto que me estoy mareando—contestó la joven.

—Pues siéntese usted en esta butaca y no se asuste, que no pasa nada—la respondió el atracador, ayudándola a sentarse.

Mientras tanto, los restantes atracadores obligaron al señor Abad a que abriera la caja de caudales, de donde sacaron el dinero que había en billetes y que, como ya hemos dicho, sumaba la cantidad de 4.375 pesetas.

Una vez recogido el dinero los autores

del hecho cerraron las ventanas, cortaron el teléfono y salieron de las Oficinas, echando la llave a la puerta de salida.

Al salir del edificio donde acababan de cometer el atraco, los asaltantes empuñaban aún las pistolas, y este detalle fué visto por un muchacho, que se ocultó detrás de unos árboles, y apenas arrancó el automóvil con dirección al barrio de la China, comenzó a dar gritos, llamando la atención de los vecinos de la colonia, muchos de los cuales acudieron a las Oficinas, pudiendo comprobar que se trataba de un asalto.

El muchacho que había dado la voz de alarma, afirmó que los autores del hecho se habían dado a la fuga en unión de otros dos que guardaban la salida, ocupando el taxímetro 46.130 de la matrícula de Madrid.

Una denuncia ante la Guardia civil

Mientras el señor Abad comunicaba por un teléfono inmediato, a la Comisaría del distrito lo sucedido, en el cuartel de la Guardia civil de las Delicias se presentó el chofer Serafín Balsa Sans, de treinta y cuatro años, casado y con domicilio en la calle de Granada, 32, denunciando que poco después de las cinco y media de la tarde y estando con el taxímetro de su propiedad 46.130 M. en el punto de automóviles, sito en la Glorieta de Atocha, frente a la estación del Mediodía, llegaron dos individuos ordenándole que les trasladara al paseo de la Esperanza. Así lo hizo, y al llegar a dicho lugar se apearon los dos desconocidos, quienes amenazándole con pistolas, se hicieron cargo del vehículo, al que subieron otros tres sujetos más que allí se encontraban. El denunciante, sin perder momento, emprendió el camino hasta el cuartel, denunciando el robo del taxímetro y expresando su creencia de que los autores del mismo habían realizado ya o pensaban realizar algún atraco.

El mecánico confirmó las señas personales de los ocupantes del coche, que son en un todo las dadas por el señor Abad, el señor Velasco y su hija.

La Benemérita dió conocimiento a la Dirección general de Seguridad, de donde se le advirtió que acababa de cometerse un atraco, utilizando dicho automóvil, en la calle de José Miguel Gordoia, 2, a donde acudieron fuerzas de dicho benemérito Instituto, practicando con la Policía las primeras diligencias del suceso.

Es hallado el "taxi" que utilizaron los atracadores

A las nueve y tres cuartos de la noche, unos agentes de la Brigada Social que marchaban por la calle de Bailén encontraron en la esquina de la calle Mayor, frente a la iglesia de la Almudena, el "taxi" que los atracadores utilizaron para dar el golpe en la calle de José Miguel Gordoia, 2. Registrado el coche se halló dentro la documentación perteneciente al chofer que denunció el robo, Serafín Balsa Sans. Por cierto que ha habido una confusión con el número de la matrícula del coche robado. En los primeros momentos se dijo que era el número 46.130 y se ha podido comprobar que es el 46.730. El contador del coche marcaba, al ser encontrado por la Policía, 23,90 pesetas.

Una anciana gravísima

Vicenta Muñoz Lara, de cincuenta y ocho años, domiciliada en la calle de Antonio López, número 72, se produjo lesiones de carácter gravísimo al caerse por las escaleras de la casa número 4 de la calle de Santiago el Verde.

La desventurada mujer fué asistida también en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa de alcoholismo, pasando más tarde al Hospital Provincial.

Un nuevo plazo para la adquisición de cédulas personales

Atendiendo indicaciones que se estiman muy justificadas, se ha concedido una nueva y definitiva prórroga para pago del impuesto de cédulas personales, que necesariamente ha de expirar el día 22 del actual, aplazando, por tanto, hasta el día 23 todo procedimiento de la Agencia Ejecutiva para la efectividad de los descubiertos por aquel concepto con los recargos establecidos en la ley.

Un Consejo de guerra en la Cárcel Modelo

El día 7 de octubre último, con ocasión de la última huelga revolucionaria, en el local que ocupa la fábrica de papel La Papelera Madrileña, en el paseo de las Acacias, las fuerzas de la Guardia civil y de Asalto fueron tiroteadas.

Creyeron éstas que tales disparos procedían de dicha fábrica, y penetrando en ella, detuvieron al guarda de la misma, Bernardo Santamaría Barrena, como autor de los mismos.

Iniciado el correspondiente sumario por la jurisdicción militar, la prueba demostró que dicho guarda no había ejecutado disparo alguno.

El Consejo de guerra se reunió en el día de ayer en la Cárcel Modelo para ver y fallar este asunto en el salón de actos de la misma.

El fiscal jurisdiccional señor Del Nido, ante el resultado de la prueba, retiró su acusación y el Consejo dictó sentencia absolutoria, de conformidad con lo solicitado por el abogado defensor, señor Ruiz Vilaplana.

La descarga eléctrica que produjo una muerte

En la mañana del día 7 de diciembre de 1932 se desprendió un cable de la línea de conducción eléctrica que en Colmenar Viejo tiene la Sociedad Hidráulica Santillana, acudiendo varios empleados a repararla y evitar posibles desgracias.

El niño de cinco años Félix Sanz salió al patio de su domicilio, agarrando el cable desprendido y sufriendo tal descarga eléctrica que le produjo la muerte.

El fiscal de la Sección cuarta acusaba al procesado, Pedro Francisco, obrero que estaba encargado de la reparación, como autor de un delito de imprudencia temeraria, pidiendo se le impusiera la pena de un año de prisión y la obligación de indemnizar subsidiariamente la Compañía a la familia de la víctima con la suma de diez mil pesetas. Análoga petición formuló el acusador privado, señor Edo.

La defensa, encomendada al letrado señor De Miguel, abogó por la absolución de su patrocinado.

Se fuga de la Casa de Socorro un gitano que había sido detenido por insultos a la fuerza pública

Anteanoche, el gitano José Fernández Lozano, después de intentar fugarse de la Dirección general de Seguridad, fué herido por los guardias, que le persiguieron hasta detenerle. Trasladado a la Casa de Socorro del Hospicio, donde fué asistido, quedó hospitalizado.

Ayer por la mañana, se advirtió en la Casa de Socorro que el gitano, por fin, se había dado a la fuga, sin ser visto.

La Policía practica gestiones para detener a José Fernández.

En una casa del Puente de Vallecas aparece abandonada una caja de caudales robada en Carabanchel

En la mañana de ayer, el portero de la casa número 29 de la avenida de la Libertad, se presentó en la Comisaría de Vigilancia del Puente de Vallecas para denunciar que, cuando hacía la limpieza de la escalera, había encontrado, en el descansillo del piso entresuelo, una caja de caudales. Trasladada ésta a la Comisaría, se procedió a abrirla, encontrándose en su interior varias llaves y dos cajas pequeñas, una de latón y otra de cartón, que contenían un saldo de cuenta del Monte de Piedad, a nombre de don Julio Nieto Orea; dos talonarios de cheques, a nombre del mismo señor, del Banco de Crédito, sucursal de Carabanchel Bajo, y una cédula personal a nombre de Virginia Escudero, que se supone sea la esposa del señor Nieto.

Parece que la caja fué robada en Carabanchel y abandonada en el lugar donde fué encontrada.

Teléfono de AHORA: 18340

huecograbado

confección de revistas, catálogos, tarjetas postales y propaganda por procedimientos modernos. huecograbado en color

rivadeneyra, s. a. paseo de san vicente, 20 - madrid

# INFORMACION DEPORTIVA

## Después del drama del Olympia

### El "foul" misterioso

¿Por qué no fué usted a ver el "match" Gironés-Miller?, nos pregunta algún aficionado. ¡Ah! Porque se celebraba en sábado y el domingo había en Madrid un partido Madrid-Betis que, a nuestro juicio, tenía mayor interés deportivo. Porque tenemos la experiencia de lo que son ciertos "matches", y no hemos olvidado que fuimos hace años a ver el Gironés-Al. Brown...

Porque no presenciamos el encuentro entre el campeón de España y el campeón del mundo, no hemos podido trazar, naturalmente, una crítica del combate; pero nada impide que saquemos algunas consecuencias de su extravagante desenlace. Aunque parezca un contrasentido, esas consecuencias las hablamos sacado... antes de que el combate se celebrara.

Para nosotros no es lo más triste, siéndolo mucho, que una vez más se haya impedido que Gironés haya logrado toda la gloria a que sus grandes méritos le hacen acreedor, y que se hayan malogrado los grandes beneficios que de esa gloria podían deducirse para el deporte español y para la causa de su propaganda.

Hay otros hechos todavía más importantes, que conviene retener. Quizá no esté lejano el día en que todo podrá remediarse.

Entretanto, ofrecemos a nuestros lectores la opinión de un crítico que no puede ser sospechoso, el señor Ors, de "La Vanguardia" de Barcelona.

El "humor" cubrió, veló muchos detalles. Y mientras el público enardecido, entregado por completo al drama—el de un campeón del mundo—que mágicamente surgía del "ring" segundos después de temer todos lo contrario, gritaba, saltaba, protestaba, entregándose a las más variadas y realistas expresiones de la desesperación, hubo quien sintió una grande, una inmensa decepción, un vacío enorme, considerándose de pronto desposeído de todo aquello que él también sentía—fe, confianza, entusiasmo—aunque no lo manifestara. Le ocurrió eso que se quiere decir cuando se dice que se nos cae el alma a los pies. Y en el acto, en una reacción vertiginosa, una idea, una presentimiento de desconfianza y de recelo, transforma en la imaginación, a modo de las antiguas evocaciones de los personajes cinematográficos, en un salón completo de peluquería lo que a simple vista parece una sala de boxeo...

En vano se pueden buscar concreciones. No se puede asegurar, no se puede afirmar nada, ni, en realidad, vale la pena de hacerlo. Pero recordando los detalles del "match", recordándolos sin "nube", se observan detalles que no tienen una explicación convincente. ¿Tanto desorden y conflicto tan embarullado puede crear el combate con un campeón del mundo que no acierte Gironés, que no acierte su "manager", que no acierte el director del combate cuando todos podían perfectamente haber acertado?

Extraña que un campeón del mundo, por americano que sea y por mucho que los americanos desdénen a los valores europeos, ignore que en Europa el mejor pluma es Gironés, muy peligroso por su media distancia y cuerpo a cuerpo, y sorprende que se presentara sin preparación alguna.

Extraña, además, que, demostrando ser un excelente esgrimista, a pesar de su guardia cambiada y parecer un buen "puncher" por la precisión de sus golpes y la envergadura excelente que luce como peso pluma, no castigara fuerte durante el primer "round", y poseyendo ágiles piernas, habilísimas al parecer en los desplazamientos, cayera, como en una trampa, en el cuerpo a cuerpo—modalidad que no conoce bien el campeón porque, como todos los americanos que han desfilar por nuestros "rings", no le da importancia—durante el tercer "round". Del sexto para arriba no hubiera sido extraño, porque entonces es cuando estos especialistas de la lucha a distancia y a la contra suelen perder rapidez natural por cansancio.

Extraña—esto es lo más raro aún—que Gironés pegara el golpe bajo después de haber sido amonestado por haber pegado otro que falló, o mejor dicho, que tocó leve.

Extraña que Gironés, que nunca ha salido a batallar con decisión al empezar el "round", esta vez lo hiciera con ímpetu, y él, que pega con raro tino al estómago, según confirmó notablemente durante el "round" anterior—el cuarto—, le

## EL MEDIO-FONDO Y LAS MEDIAS... TINTAS

La nota del Comité de la U. V. E. tratando de hacer luz sobre la tragedia del Velódromo de Palma, nos parece muy bien. Concluye, como no podía por menos, que la muerte del desventurado José Nicolau fué debida a un accidente fortuito. Todos los accidentes son fortuitos, por supuesto, porque si son provocados o previstos, dejan de ser accidentes. Pero la redundancia no está mal, porque es la única explicación plausible que puede y debe darse de los accidentes del deporte. Accidentes fortuitos son la muerte de un boxeador, y la caída de un "jockey", y la fractura de la pierna de un futbolista. Accidentes fortuitos son todos los que se producen en un ejercicio que, como el deportivo, entraña un riesgo indudable. No puede ni debe darse otra explicación a las jurisdicciones ajenas a la deportiva que en tales casos tienen que intervenir. Pero, a cambio de ese reconocimiento universal de la independencia de la jurisdicción deportiva, por virtud del cual jamás debe haber un responsable de los accidentes que se produzcan en el terreno del deporte, las entidades que ejercen una jurisdicción están obligadas a velar porque se reduzcan al mínimo los riesgos naturales del deporte, y, sobre todo, porque no se aumenten de una manera deliberada. Por eso se sancionan severamente en el hipódromo los "cortes", y es obligatorio el reconocimiento médico previo de los boxeadores, y se persigue en todas partes—menos en España—el llamado "juego duro".

La U. V. E. demuestra en su nota que, en el caso de las eliminatorias del Campeonato de España de medio fondo, no había dejado de cumplir las obligaciones que la incumben para disminuir los riesgos naturales de la carrera: la pista no estaba húmeda, ni escurridiza, ni interceptada; el rodillo de la máquina entrenadora tenía la forma y las dimensiones debidas; el corredor llevaba puesto el casco protector... El delegado de la U. V. E. cumplió escrupulosamente su deber, asegurándose de estos detalles. No hay, pues, responsabilidad para este condeznado "oficial" ni para la Federación en cuyo nombre actuaba.

Ni a nosotros se nos ha ocurrido exigir.

Pero no se trata de eso. Lo que nosotros hemos sostenido y sostendremos es que debe aprovecharse la triste enseñanza recibida y suprimir pura y simplemente un campeonato de España reservado a corredores de una especialidad que no existe en el país. Por un lado, porque la seriedad deportiva lo exige; después, porque se trata de una especialidad indudablemente peligrosa, en la que, como se ve, los errores tienen consecuencias gravísimas. No hay pistas en España—lo repetiremos una vez más—, no hay, por consiguiente, deporte de pista; no puede haber hombres que tengan el "oficio" indispensable para sortear ágilmente los peligros de la carrera detrás de "moto". Es absurdo exponer a unos "routiers" voluntariosos a esos riesgos enormes, invitándoles a disputar un campeonato que, a lo mejor, será la tercera—o la primera—carrera de esa clase que disputan en el año..., cuando no la primera que disputan en su vida.

Los no enterados citarán el caso único de Antonio Prieto, que ha disputado el último campeonato del mundo de esta especialidad, ignorando que Prieto se ha formado en las pistas extranjeras (la nacionalidad legal española la adquirió recientemente, y los franceses le llaman ahora "alemán"), y que precisamente la aventura de correr en un velódromo español estuvo a punto de costarle la vida.

Pero ni la existencia de este único corredor español de medio fondo (Cebrían Ferrer no puede decirse que sea un especialista consagrado) justificaría el mantenimiento del campeonato..., que él, por supuesto, no ha creído interesante venir a disputar.

Entendemos que el corredor de medio fondo debe ser objeto de una "licencia" especial, que no se libraría sin las debidas garantías, por la misma razón que no se permite participar en las carreras de automóviles al primer "chaleo" que venga a alinearse con su Bugatti.

El argumento de que "el campeonato viene celebrándose desde hace muchos años" es absolutamente pueril.

Desde el punto de vista técnico, tiene menos defensa todavía. Hasta hace dos o tres años no se ha corrido ese campeonato a velocidad superior a 60 kilómetros por hora. (Creemos recordar que el record de la prueba está en 14,37 m. para los 100 kilómetros; tiempo ridículo después de todo, que se hacía en Europa hacia 1900.) Miguel Bover, que fué campeón de España dos años seguidos y que tiene motivos para conocer la pista de Palma, ya señaló los peligros que presentaba la carrera, antes de que se celebrara, y demostró que a 70 por hora (velocidad mínima a que un corredor tiene que ir para pasar a otro en un régimen de carrera de 60 de media) el menor incidente de marcha en un viraje originaria, inevitablemente, la catástrofe. Y tan evidente es todo esto que ya se anuncia una importante obra de reforma en el velódromo del Tirador.

No se trata, pues, de pedir responsabilidades por lo pasado. Pero sí de rectificar la norma a seguir en lo futuro; porque la persistencia en el error sí que entrañaría responsabilidades indeclinables.

### A. DIEZ DE LAS HERAS

quisiera aplicar un "uppercut" largo, distanciado, partiendo casi desde la misma lona, a "un hombre más alto que él", buscando el estómago en donde estaba la "coquille" del adversario.

Extraña que Gironés, que ha disputado ocho campeonatos de Europa, con más gente y en otras épocas de mayor entusiasmo, gritándole más el público, "empujándole" con más fuerza contra el adversario, nunca hiciera caso de estas presiones, y el sábado, más viejo que entonces, más experto, con motivos para ser y actuar con más serenidad que nunca, pues el adversario se estaba derripiendo, se pusiera nervioso y estropear una obra completa de aniquilamiento, con eficacia y arte, dentro de su estilo, inigualable, pegando un golpe bajo.

Extraña que Gironés, que sólo encajó algún golpe importante durante el primer "round", en el quinto, y al salir, precisamente al salir de su rincón, reanimado y bien aconsejado por el "manager", cometiera la torpeza más grande de su vida.

Extraña que Gironés, no estando "groggy" como Miller, pareciera, en realidad, el "sonado" y en el momento en que necesitaba el máximo acierto de su maestría, actuara con la torpeza, el azoramiento de un principiante.

Extraña que Gironés no se apresurara a rectificar cuando el primer golpe y que, al reincidir, no esperara, primero, a que lo "acusara" Miller y no él denunciándose al llevarse las manos a la cabeza.

Extraña que entonces el "manager" Artero no subiera al "ring" y antes de que el árbitro Casanovas tuviera tiempo de consultar con los jueces le hiciera ver que el caído exageraba los efectos del golpe; que saltó al recibirlo y que no había llegado de pleno a la parte prohibida, consiguiendo que la indecisión del árbitro en aquellos momentos angustiosos se inclinara a conceder el minuto que tanta gente pedía. No hubiera extraño que los médicos al no apreciar lesión baja y fuerte hubiesen obligado a ponerse en pie otra vez a Miller y, si esto no hubiera sido posible, el descalificado podía perfectamente haberlo sido él, por fingir, y no Gironés, no el inminente, el inevitable vencedor por k. o.

Extraña que esta vez el combate que más interés podían sentir los que intervienen en estas cosas para salvarle la decisión al de casa, dejaran que se resolviera dentro de los reglamentos cuando otros combates de menor valor y mucha menos trascendencia se han resuelto orientando las reglas pugilísticas. Extraña que

## El Athlétic afila sus armas

### Ante el partido de pasado mañana

El "conspicuo" athlético nos ha exteriorizado ayer sus optimismos. (Ya se sabe que todos los "conspicuos" son optimistas y los "athléticos" mucho más.)

—Lo de Sornichero, "hecho"...  
—Valiente noticia. Lo sabía desde el sábado pasado. Mejor dicho, en nuestra sección se publicó antes de que el Murcia jugara su primer partido del campeonato superregional. Lo que pasa es que luego se rectificó y ya se ha visto que para desgracia del equipo.

—Lo de "Chacho", "hecho"...

—De eso todavía no tenemos la confirmación.

—"Hecho", hombre, "hecho"; ¿es que yo no voy a estar enterado? ¿Es que yo no cumpla mis obligaciones de perfecto "conspicuo"?

—Usted perdone; con que usted me lo diga y yo le vea el domingo vistiendo la camiseta rojiblanca, me basta.

—¿Y que no está "jamón" el equipo!

—¿Ha dado satisfacción en los entrenamientos?

—¡"Satisfacciona"! Ayer se jugó un partido contra un equipo de esos de la primera preferente, que saben latín, y no le quiero a usted contar...

—Pues si no me lo quiere usted contar, no me lo cuente... Adiós, muy buenas.

## Los Seis Días de Copenhague

### Charlier-Danholt van ahora en primer lugar

COPENHAGUE, 6.—A partir de ayer, la carrera ciclista de los Seis Días ha sido especialmente interesante, pues ante el empuje de dos de los participantes: Charlier-Danholt, el hasta ahora "as" de la prueba, Falk Hausen, y su compañero de equipo han perdido el primer puesto en la clasificación, que es hoy la siguiente:

- 1.º Charlier-Danholt, 288 puntos.
- 2.º Falk Hausen-Rausch, 384 puntos.
- 3.º Funda-Putzfeld, 93 puntos.
- 4.º Andersen-Buyssen, 259 puntos.
- 5.º Braspenning-Van Nevele, 129 puntos.
- 6.º Ehmer-Rieger, 160 puntos.
- 7.º Ignat-Deschamps, 124 puntos.
- 8.º Knudsen-Prieto, 184 puntos.

Este último equipo da pruebas de una magnífica resistencia. Los puestos 9.º, 10 y 11 siguen sin variación con respecto a la clasificación de ayer.—Fabra.

esta vez, una de las pocas en que mejor podían guardarse las apariencias, Gironés, vencedor total, absoluto, rotundo, del campeón del mundo, resultase vencido por descalificación.

Pero Gironés reconoció, proclamó, el golpe bajo; Artero reconoció—callándose—el golpe bajo; Casanovas, el árbitro, reconoció, naturalmente, el golpe bajo, y hacer otra cosa sin que nadie le forzara aturdiéndole, hubiese sido poner en evidencia su imparcialidad, y los jueces, que vieron el golpe bajo, lo denunciaron cumpliendo su deber, al ser consultados. Todos vimos el golpe bajo, como si al producirse tuviese el propósito de desvanecer por anticipado toda duda y toda discusión: "Yo, señores, ¡soy un golpe bajo! ¡Véanme bien! ¡Soy un golpe bajo!" Y con el reglamento en la mano no hubo más remedio que darle entrada solemne en la legalidad... ganando el "match" quien lo perdía.

Y, sin embargo, fué un golpe misterioso. Le vimos iniciar el viaje—el segundo viaje—trazando la curva de un "uppercut" que en aquel momento, distanciadísimo los pugiles, era un golpe de pésima táctica pugilística, incomprendible, absurdo, increíble en un pegador corto y preciso como Gironés. Misterioso a plena luz, en plena ducha de luz. Y nada se puede afirmar ni concretar. Más allá de lo que hubo en el "ring" no nos interesa ni nos importa entrar buscando la explicación a tantos extraños como los que hemos citado. Podrá, quien quiera, figurarse los motivos. Nosotros cumplimos diciendo que lo que ocurrió el sábado en el Olympia no nos convenció, y el golpe bajo, a pesa der ser tan claro, tan rotundo, tan evidente, lo seguiremos considerando siempre el "foul" misterioso.

ORS

# INFORMACION ECONOMICA

## Bolsa de Madrid

### Notas de la sesión

El horizonte bursátil sigue tan oscuro como en jornadas precedentes. Y si no oscuro, por evitarnos algún calificativo, por lo menos sí gris. Gris subido.

La atención, digámoslo desde el primer momento, se concentra desde los primeros instantes en el corro de Explosivos, que siguen, cada vez con más ahínco y decisión, la línea bajista que últimamente se han trazado. Los comentarios señalan la próxima reunión del Consejo, miran y vuelven a pesar las posibilidades de que el dividendo no sufra de un año para otro; es más, aceptan este supuesto. Pero es lo cierto que los cursos siguen cayendo y constituye este valor la nota del mercado.

En fondos del Estado, la impresión, sin llegar a ser claramente deficiente, adolece de alguna pesadez, y en las Obligaciones, las Alicantes primera son las únicas que se colocan un poco ventajosamente, al registrar algunas partidas de numerario a 248,50. Pero, fuera de esto, todo queda en el aire. No ha llegado pues, el factor que pudiera sacar al mercado de ese letargo en que de nuevo se encuentra sumido.

Para los títulos industriales son muy escasas las notas optimistas que trae la penúltima jornada de la actual semana. En Ferrocarriles el negocio es más bien escaso, operando tan sólo los Alicantes a 204,50 al contado y a 205 a la liquidación, y de Nortes, las operaciones se efectúan a base de 256,25, con posición final de 257,50 por 258.

Los Tranvías y el Metro se mantienen prácticamente fuera del "parquet", ya que, aunque estos últimos figuran oficialmente a 122, el movimiento es muy escaso, y esta misma es la situación de Minas del Rif. Primeramente, las posiciones vendedoras en las portador adoptaban unas situaciones tan extrañas como las de 290, pero al final, ya un poco más en serio, se cedían a 287, con dinero tan sólo a 285. De nominativas había algunos tomadores al cambio de 200.

De Petrolitos, ni siquiera llega a hablarse, y en cuanto a las Eléctricas, el negocio es un poco más amplio y articulado, pero los cambios, sobre poco más o menos, son los mismos de días atrás.

La H. Española tenía cedentes a 158,50, en tanto que las Guadalquivir se pedían a 93,50; Cooperativas, a 133; Mengemor quedan a 126 ofrecidas, y Telefónicas preferentes a 106, lo más bien, dinero, por papel a 106,25. Las ordinarias se publican a 99,75, pero, más tarde, el dinero no pagaba de 99,50.

Por lo que se refiere a los títulos de renta fija, dentro de los fondos del Estado la nota más saliente es la ligera reposición del amortizable libre de impuestos de 1927, que se hace a 101, y aun a 101,25 en algunas series, con beneficio que oscila entre los diez y veinticinco céntimos.

En los demás, o se repiten los cambios anteriores, o se pierden algunas fracciones, caso este último en que se encuentra la Deuda perpetua Interior. El amortizable de 1900, ratifica los cursos de la jornada precedente; pero, en realidad, la situación es más sana y queda bastante sostenido y con dinero en perspectiva.

Tesoros de la última emisión se negocian a 100,45, y para bonos oro, el papel se situaba en 237,25, por dinero tan sólo a 237.

De Municipales quedaba algún papel, y de Villas, concretamente, a 84,80.

En Cédulas también se desvanecen un poco la impresión alcista de estos días últimos, y ayer predominaba la impresión contraria, sobre todo en las locales, que ceden algún terreno en las emisiones contratadas.

### COTIZACIONES

Interior 4 por 100. — Series F y E, 69,95; D, 70,10; C, B y A, 70,20; G y J, 68.

Exterior 4 por 100.—Serie D, 85,25. Amortizable 4 por 100, con impuesto.—Series D y C, 80,75; B y A, 81.

Amortizable 5 por 100, 1900, con impuesto.—Series E, D, C, B y A, 94.

Amortizable 5 por 100, 1917, con impuesto.—Series F, E, C, B y A, 90,50.

Amortizable 5 por 100, 1926, sin impuesto.—Series C, B y A, 100,75.

Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuesto.—Serie D, 100,90; C y B, 101; A, 101,25.

Amortizable 5 por 100, 1927, con impuesto.—Serie F, 89,50; E, 89,75; D, C, B y A, 89,50.

Amortizable 3 por 100, 1928, sin im-

## SOCIEDAD MADRILEÑA DE TRANVIAS

### SUSCRIPCION PUBLICA

a 40.000 obligaciones emitidas para atender a gastos reproductivos de la explotación. Son de 500 pesetas nominales, amortizables por sorteos en cuarenta años, a partir de 1936, y con

### INTERES DE 5,50 POR 100 ANUAL

libre de impuestos presentes y pagadero en 1.º enero y 1.º julio de cada año,

### TIPO DE EMISION: 98,50 POR 100

Estas obligaciones producen un interés líquido de

### 5,583 POR 100

y han sido tomadas en firme por los siguientes Bancos:

BANCO URQUIJO BANCO ESPAÑOL DE CREDITO  
BANCO DE BILBAO BANCO HISPANO AMERICANO

en cuyas cajas y en las de sus Sucursales y Agencias se puede suscribir a título irreducible el lunes 10 del corriente, contra recibo canjeable oportunamente por los títulos definitivos.

Diciembre de 1934.

Para más detalles véanse prospectos.

puesto.—Series F, E y D, 74,25; C y B, 74,85; A, 75,75.

Amortizable 4 por 100, 1928, sin impuesto.—Series F, E, C, B y A, 90.

Amortizable 4,50 por 100, sin impuesto. Series F, E, D, C, B y A, 95.

Amortizable 5 por 100, 1929, sin impuesto.—Serie F, 100,30; E, D y C, 100,90; B, 101; A, 101,25.

Bonos Tesorería, 6 por 100, oro.—Serie A, 237,25; E, 237.

Obligaciones Tesorería, 5 por 100.—1933, 101,30; 1934, 102; 4,50, julio, 100,90.

Deuda ferroviaria, 5 por 100.—Series A y B, 99.

Deuda ferroviaria, 4,50 por 100, 1929.—Series A y B, 91.

Ayuntamientos.—Villa de Madrid: 1918, 75,25; 1929, 84,80; Ensanche, 84,80; Sevilla, 67.

Valores con garantía del Estado.—Trasatlántica, 1925, mayo, 88,25; Tánger-Fez, 102.

Cédulas. — Banco Hipotecario: 4 por 100, 85,25; 5 por 100, 94,50; 6 por 100, 104,35; 5,50 por 100, 99,50. Banco de Crédito Local: 6 por 100, 90; 5 por 100, 89; 6 por 100, interprovincial, 98,65.

Efectos públicos extranjeros.—Argentino, 94; Marruecos, 86,25.

Acciones.—Banco de España, 572; Banco Español del Río de la Plata, c., 70; Canal Guadalquivir, 93,50; Cooperativa Electra, A, 133; Chade, A, B y C, c., 360; Alberche, ords., 43,50; U. E. Madrileña, 104,25; Compañía Telefónica, pref., 106,25; idem, ords., 99,75; C. A. Petróleos, 122; C. A. Tabacos, 217; Alicantes, c., 204,50; idem, fin corriente, 205; Metro, 122; Nortes, c., 256,25; Explosivos, c., 524; idem, fin corriente, 524.

Obligaciones.—Electro-Mecánica, 81,75; Alberche, 95,50; Sevillana, 99,75; Unión Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1923, 103,75; idem, id., 1930, 103,75; Telefónica, 5,50 por 100, 93,10; Minas Rif, B, 97; Ponferrada, 72; Norte, segunda, 50; idem, 6 por 100, 86,50; Valencianas, 82,50; Alicante, primera, 249; idem, G, 82,75; idem, I, 82,25; Metropolitano, 5 por 100, B, 94,50; Peñarroya Puertollano, 76; Peñarroya, 6 por 100, 81,50.

Moneda extranjera. — Francos, 48,40; libras, 36,35; dólares, 7,35; suizos, 238,375; belgas, 171,625; liras, 62,90; marcos, 2,9425; escudos, 0,3310; coronas checas, 30,70; idem danesas, 1,62; idem noruegas, 1,82; idem suecas, 1,87; florines, 4,97.

## OTRAS BOLSAS

### Bolsa de Barcelona

Acciones.—Banco Hispano Colonial, 230; Banco de Cataluña, 150; Ferrocarriles del Norte, 257,75; idem de M. Z. A., 204,75; Tabacos Filipinas, 308; Chade, A, B y C, 362; Transmediterránea, 123;

Aguas, ordinarias, 171,75; Explosivos, 524,25; Felguera, 37; Rif, portador, 285.

Obligaciones.—Norte, 3 por 100, primera, 55,25; idem, id., segunda, 50,15; idem, idem, tercera, 55; idem, id., cuarta y quinta, 51; idem, 6 por 100, 85,25; Valencianas, 5,50, 82; Frio Barcelona, 3, 54,50; Esp. Pamplona, 3, 51; Asturias, 3, primera y segunda, 49,50; idem, id., tercera, 50,25; Córd.-Sevilla, 3, 48; Badajoz, 5 por 100, 74; Alsasua, 4,50 por 100, 64,75; Huesca, 4 por 100, 59; M. Z. A., 3 por 100, primera, 52,50; idem, id., segunda, 75,25; idem, id., tercera, 73,25; Ariza, 5 por 100, 68; Serie E, 59; idem F, 68,50; idem G, 6 por 100, 82,50; idem H, 5 por 100, 73,50; Almansa, 4 por 100, 59; Trasatlántica, 6 por 100, 1920, 10; idem, id., 1922, 21; Chade, 6 por 100, 103.

### Bolsín de Barcelona

Nortes, 256,75; Alicantes, 203,75; Explosivos, 522,50; Rif, 285; Chade, 362.

### Bolsa de Bilbao

Altos Hornos, 61; Resineras, 7; Explosivos, 510; Nortes, 258,50; Alicantes, 209,50; Sota, 220; Nervión, 415; H. Ibérica, 637; H. Española, 158; Viesgo, 307,50; Setolázar, 60; Rif, portador, 282.

### Bolsa de Zurich

Chade, A, B y C, 765; (paridad, 364,70); idem, serie D, 151 (paridad, 359,95); idem, serie E, 149 (paridad, 355,15); Bonos, 34,75 (paridad, 82,85); Sevillanas, 152 (paridad, 72,45).

## Cambios de moneda extranjera

### Bolsa de París

Cierre oficial: Londres, 7510; Nueva York, 15175; Bruselas, 35450; Madrid, 20725; Roma, 12940; Ginebra, 49175; Amsterdam, 10257.

### Bolsa de Londres

Cotizaciones de las 15,30: Francos, 7515; dólares, 49543; pesetas, 3626; suizos, 15282; florines, 7325; liras, 5806; marcos, 12325; francos belgas, 2118.

### Bolsa de Nueva York

Apertura: París, 65925; Londres, 49525; Madrid, 1366; Roma, 853; Suiza, 3242; Berlín, 4025.

## INFORMACION FINANCIERA

### La Junta del Norte

Como habíamos anunciado, ya se ha celebrado la Junta general de accionistas que para la aprobación de los

nuevos Estatutos había convocado, con carácter extraordinario, la Compañía de los Ferrocarriles del Norte.

Hubo discusión sobre algunos de los artículos de los nuevos Estatutos, pero al final, y salvo ligeras modificaciones, éstos fueron aprobados según estaban redactados en el proyecto.

Terminada la Junta extraordinaria, don Juan Antonio Bravo dió cuenta de la política ferroviaria de la Compañía, para decir, refiriéndose a la reciente elevación de tarifas, que este paso supone veinticinco millones más de ingreso en época normal.

Por último expuso la situación actual de los aspectos electrificación y automotores dentro de la Compañía del Norte, explicaciones que, en términos generales, dejaron complacidos a los accionistas.

Estos salieron bien impresionados.

### Ante la jornada de cuarenta y ocho horas semanales

La Unión Económica Nacional y una nutrida Comisión formada por elementos destacados de la industria metalúrgica, siderúrgica, eléctrica y otras grandes industrias han visitado al ministro de Trabajo para mostrarle la satisfacción con que han visto el interés del señor ministro por las conveniencias de la economía nacional restableciendo la jornada de cuarenta y ocho horas.

### Por la mañana en el Banco de España

Por la mañana, en el Banco de España, se trataban los Explosivos a fin de mes a 520, 21, 24, 21 y 22; en alza, 530; en baja, a 517 y 515; los Alicantes, a 204,50, 5, 5,25, 5,75, 5, 4,75 y 5; los Nortes, 257,50 y 258; en alza 262.

### Bolsín de última hora

Por la tarde, en el Bolsín, quedaban los Explosivos a 523, 22, 21, 22, 23, 24,25; Alicantes, a 204, 3,75 y 4, y los Nortes, a 257,50 por 257.

### La Cámara de Comercio y el impuesto sobre la gasolina

La Cámara de Comercio ha elevado al presidente de las Cortes un razonado escrito, en el que se pide que no sea establecido el mencionado impuesto, que proporcionaría grave quebranto a las numerosas industrias que en España viven y se desarrollan derivadas del automóvil y cuya desaparición ocasionaría al Estado la pérdida de una respetable renta. "Si lo que se desea—dice—es continuar el ejemplo de lo hecho en otros países, estudiéese un impuesto más equitativo para la gasolina y suprimanse todos los demás gravámenes que sobre la industria del automóvil pesan hoy en España."

## Resumen de pesetas negociadas

En la jornada bursátil de ayer se negociaron en el mercado madrileño efectos por valor de 3.525.825 pesetas nominales, frente a 3.687.950 en la jornada precedente, lo que representa, en consecuencia, un ligero descenso en la negociación.

El detalle por grupo de valores es el siguiente:

Grupo de valores	Miles de ptas.	
	Día 5	Día 6
Valores del Estado y Tesoro	2.668	2.428
Otros efectos públicos españoles	46	81
Valores emi. con garantía del Estado español	21	10
Efectos páb. extranjeros	51	61
Idem id. garantía Estado español	22	25
Cédulas del Banco Hipot. de España	95	195
Cédulas del Banco Crédito Local de España	53	64
Acciones de Sociedades Industriales	337	349
Oblig. y Bonos Sociedades Industriales	363	284
Acciones de Sociedades Extranjeras	3	19
Obligaciones de Sociedades extranjeras	25	7
<b>Total</b>	<b>3.687</b>	<b>3.525</b>

# INFORMACION TEATRAL

## EL TEATRO EN PARIS CARTELERA MADRILEÑA

Ha desaparecido, al fin, de la cartelera del teatro Mogador "La vie parisienne", que desde hace más de un año venía figurando en ella sin interrupción; la sustituye una nueva opereta en tres actos, de André Rivoire y Romain Coollus, que se titula "Mandrin". Los Pitoeff, dueños del escenario de Los Mathurins, se han apresurado a restituírnosla "Juana de Arco" que hicieron triunfar antaño en el teatro Des Arts; otra reencarnación de Juana de Arco figura en el teatro del Odeón, debida a la vena poética de St. Georges de Bouhélier, que ha querido seguir el ilustre ejemplo de Bernard Shaw. Una pieza nueva de René Fauchois en el teatro de las Capucines: "La dame aux gants verts", en la que se nos pinta la aventurera existencia de un conquistador moderno; otra de Bernstein, del mismo corte que las que ya se conocen de este famoso autor de incurable mentalidad destructiva; he ahí las principales novedades que han sucedido en los escenarios de París durante esta quincena.

### Artistas españoles en la capital francesa

El programa de los conciertos de la temporada revela la presencia en París de Andrés Segovia, ya muy conocido del público internacional. Otro guitarrista, Miguel Angel, se ha presentado por vez primera ante el público parisino, alcanzando, afortunadamente, merecido éxito con sus interpretaciones de Bach, Schumann y Tárrega.

Finalmente, se anuncian dos conciertos para el 5 y 15 de diciembre, de Angelita Vélez, que presentará un auténtico cuadro flamenco, con guitarristas, cantadores y el notable bailarín Juan Martínez.

Francisco MELGAR

### Estreno de una obra para niños en Benavente

Condición inexcusable en el teatro para niños es la de que los niños vean en la representación holgadamente servidos sus gustos y sus inclinaciones. Manuel G. Bengoa, autor del cuento infantil escenificado "Con Teresa y Don Severo, Tarrete es aventurero" ha llenado en este aspecto su cometido con toda fortuna. La obra—resortes mágicos, peripecias cómicas, lances caricaturalmente maravillosos, sin que falte el epifonema moral correspondiente—brinda un espectáculo divertido a la gente menuda. Los tragos y los genios terroríficos, agentes del mal, son vencidos después de grotescas escaramuzas. Y los tres personajes centrales del cuento—Teresa, Don Severo y Tarrete—triunfan en definitiva de todos los obstáculos que se oponen al logro de su magnífica aventura. El cuadro de la Corte del Rey del Orgullo es una estampa deliciosa, en la que el autor ha puesto gracia y finura burlesca.

Los niños y los grandes pasaron dos horas de ingenio y sano regocijo. El autor, solicitado por la asamblea, salió a recoger los aplausos abundantes con que el público premió los donaires de la obra. Milagros Leal, protagonista del cuento, estuvo muy graciosa en su papel de chiquilla salerosa, alma del equipo aventurero. Isbert y Pozanco trazaron con certera comicidad las siluetas de sus respectivos personajes. Julio Sanjuán hizo un rey saladísimo. Bien, finalmente, Tina Gascó, Conchita Constanza y Amparo Vallejo.

Los niños fueron obsequiados con juguetes, y hubo lotes especiales que fueron adjudicados mediante sorteo.

### Los estrenos cinematográficos

#### "Dick Turpin", en la Prensa

De un tiempo a esta parte, el cinematógrafo ha dado en sumar a su haber las historias de los bandidos generosos. Ayer fué "Luis Candelas" y "Chucho, el Roto", hoy "Dick Turpin", de quien ya conocíamos otras aventuras de su azarosa vida. Y es indudable que el público siente simpatía por estos héroes de tradición popular, a quienes ampara aquel lema de que "el fin justifica los medios". ¡Ah! Sin sus caridades no hubiesen llegado a tal categoría. Por eso, aún hoy, sus gestos de desprendimiento, libres de todo egoísmo, como dimanadores de un

**ESPAÑOL.**—(Xirgu-Borrás.) 6,30, La novia de nieve. (Butacas a 3 y 5 pesetas.) 10,30, última representación de Tierra baja. (Butaca, 3 pesetas.)

**CALDERON.**—(Compañía lírica titular.) 6,30, Mandolinata. 10,30, El joven piloto (estreno).

**FONTALBA.**—A las 6,30 y 10,30, Ama Isabel. (Butaca, 5 pesetas.)

**LARA.**—6,30 y 10,30, Memorias de un madrileño (de Benavente; gran éxito; butaca, 5 pesetas.)

**COMICO.**—(Carmen Díaz.) 6,30 y 10,30, La risa (de los Quintero. Exito clamoroso).

**COMEDIA.**—10,30 (popular, 3 pesetas butaca), Menos lobos...

**MARIA ISABEL.**—6,30 y 10,30, La eme (lo más gracioso de Muñoz Seca; 154 representaciones).

**BEATRIZ.**—(Tel. 53108.) Presentación de la compañía Casimiro Ortas. 10,30, Fuchu-Ling (de Capella y Lucio; estreno).

**ZARZUELA.**—(Jovellanos, 4.) 6,30, La casa de las tres muchachas. (Exito clamoroso.) 10,30 (popular; butaca, 3 pesetas), Luna de mayo.

**COLISEVM.**—6,30 y 10,30, La mentira mayor. (Precios populares.)

**MARTIN.**—6,30, Por sí las moscas. 10,30, Las de los ojos en blanco. (Exito de locura.)

**BENAVENTE.**—(José Isbert-Milagros Leal.) 6,30 y 10,30, ¡¡Arriba!! (3 pesetas butaca.)

**TEATRO CHUECA.**—(Compañía Loreto-Chicote.) Viernes fémica; localidades señora a mitad de precio. 6,30 y 10,30, Los pellicosos.

**ESLAVA.**—(Teléfono 10029. Compañía Montiam-Roses.) 6,30 y 10,30, Tú gitano y yo gitana (éxito único).

**MARAVILLAS.**—(Revistas.) 6,30 y 10,45, Los inseparables (éxito enorme).

**ROMEA.**—6,30, Las chicas del ring; 10,30, el exitazo Las vampiras.

**VICTORIA.**—(13458.) 6,30 (131 representación) Cuando las Cortes de Cádiz... de Pemán; 10,30, El divino impaciente (4 pesetas). Sábado y domingo, secciones populares a las 4.

**FUENCARRAL.**—(31204.) 6,30, última representación de Luisa Fernanda, por Sagi-Barba; 10,30, La del manojito de rosas (el sainete más sainete, 3 pesetas tarde y noche). Sábado y domingo, a las 4,30, últimas representaciones de Jeromín.

**MUÑOZ SECA.**—A las 10, El flechazo y estreno de El rebelde, de Calvo Sotelo.

**IDEAL.**—5,30, La verbena de la Paloma; 6,45 (populárisima), Paqueta de la del Portillo (la mejor butaca 2 pesetas); a las 10,45, El alma del carrero (éxito enorme).

**CIRCO DE PRICE.**—A las 6,30 y 10,30, grandes funciones en honor y beneficio de Harry Fleming, al que se le impondrá la medalla de oro. Jazz-band, girls, orquesta, etc. Exito. Butacas, 4 pesetas; sillas de pista, 3 pesetas. Tres últimos días.

**ALKAZAR.**—4,30, 6,45 y 10,45 (éxito). El amor de Carlos II (la mejor película histórica).

**AVENIDA.**—6,30 y 10,30, La intrépida (aventuras de Joan Lowell, en español) y Amor y alegría (Wheeler y Woolsey, con 1.000 girls americanas).

**ACTUALIDADES.**—11 mañana a 1,30 madrugada, continúa. Butaca, una peseta. Demonios del aire (deportiva). El Paraíso del Pacífico (documental, en español) de Pacífico (documental, en español). Leyenda de Pascua (dibujo en colores de Walt Disney). Eclair Journal (en español): El autogiro La Cierva aterriza en las calles de París. Homenajes ofrecidos por el pueblo de Madrid a los hermanos Alvarez Quintero y al señor Carrón. La boda del príncipe Jorge con la princesa Marina.

**CINE DE LA OPERA.**—(Tel. 14836.) 6,30 y 10,30, Carlomagno. (Exito grandioso.)

**CINE DE LA PRENSA.**—(Tel. 19900.) 6,30 y 10,30, Dick Turpin. (Asombroso acontecimiento.)

**MONUMENTAL CINEMA.**—(Teléfono 71214.) 6,30 y 10,30, El aparecido (por Rambal. (Emoción, interés).

**PALACIO DE LA MUSICA.**—6,30 y 10,30, Tarzán y su compañera (Johnny Weismuller).

**CINE GOYA.**—6,30 y 10,30, Compañeros de juerga (Stan Laurel y Oliver Hardy).

**CINEMA ARGUELLES.**—Temporada de invierno. 6,30 y 10,30, Un padrino ideal.

**CINE DOS DE MAYO.**—Viernes fémica, localidades señora a mitad de precio. 6,30 y 10,30, Crepúsculo rojo.

**SAN MIGUEL.**—6,30 y 10,30, La garra del gato (Harold Lloyd).

**CALLAO.**—6,30 y 10,30, Siempre viva (Jessie Matthews, la estrella máxima del firmamento inglés).

**CAPITOL.**—4,30, 6,30 y 10,30, Noticiero Fox (actualidades), XXXII Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires (documental), ¿Por qué trabajar? (por Stan Laurel y Oliver Hardy). Teléfono 22229.

**PROYECCIONES.**—(Fuencarral, 142. Teléfono 33976.) 6,30 y 10,30, El pequeño rey (por el niño actor Robert Lynen).

**CINE DELICIAS.**—6,30 y 10,30, Gente menuda (dibujos). Los ojos del mundo y El bandolero de Texas (por Tom Mix). Sábado: Estreno de Fradiavolo.

**CINE GENOVA.**—(Tel. 34373.) 6,15 y 10,15. ¡Un programa extraordinario! Contigo a la estratosfera (bellísima comedia musical, por Magda Schneider), Las luces de la ciudad (único film parlante realizado e interpretado por Charlie Chaplin) y Los enanos del bosque (dibujo en colores de Walt Disney).

**BILBAO.**—(Tel. 30796.) 6,30 y 10,30, El corredor de marathón (por Brigitte Helm).

**TIVOLI.**—A las 6,30 y 10,30, Jaguar, el alma de un caballo (hablada en español), y La traviesa molinera (verdadera superproducción nacional).

**PROGRESO.**—6,30 y 10,30, La casa de Rothschild (George Arliss, Boris Karloff, Loretta Young).

**FIGARO.**—(Tel. 23741.) Viernes de moda. 6,30 y 10,30, Matando en la sombra (segunda semana), y La cigarra y las hormigas (dibujo en colores).

**BARCELO.**—6,30 y 10,30, La maravillosa superproducción musical El altar de la moda.

**PANORAMA.**—Continúa de 11 mañana a 1 madrugada. (Butaca, una peseta.) Una mañana en el Retiro (documental madrileño). Revista Paramount (boda de los príncipes Marina y Jorge. Últimos modelos de sombreros y abrigos de señora. El autogiro La Cierva aterriza en plena calle, en París. Ritmos de una gran ciudad (variedad). La bella y la bestia (dibujo en colores), y Almadrabas (la pesca del atún en Isla Cristina). Programa apto para niños.

**CINE SAN CARLOS.**—(Teléfono 72827.) 6,30 y 10,30, Idilio en El Cairo (por Renate Muller).

**RIALTO.**—(Teléfono 21370.) 6,30 y 10,30, La mujer de mi marido (por Elisa Landi).

**CINE TETUAN.**—6,45 y 10,30, Rasputín y la zarina (por los tres Barrymore, hablada en español).

**ROYALTY.**—(Teléfono 34458.) 6,30 y 10,30, La dama del boulevard (maravillosa interpretación de Anna Sten). Sábado y domingo dos grandes infantiles con distinto programa.

**CINEMA CHAMBERI.**—(Siempre programa doble. 6,30, 10,30, Notas taurinas, en español, y Rasputín y la zarina (hermanos Barrymore, en español).

**CINE BELLAS ARTES.**—(Continúa de 3 a 1.) Noticiero Fox, con últimos reportajes locales. Zaragoza: La famosa casa del duende; París: Aterriza ante el Grand Palais un autogiro La Cierva; Londres: Solemne cortejo de la boda del príncipe Jorge con la princesa Marina. Actualidades Ufa, Robin Hood (dibujos sonoros). Ritmo de un gran puerto (alfombra mágica).

**PLEVEL.**—6,30 y 10,30, Hoy o nunca (Magda Schneider, Jean Kiepara).

**CINE LATINA.**—6,15, 10,15, La batalla (emocionante, espectacular superproducción y otras).

**CINE EL CANO.**—(Teléfono 77206.) Fémica, señoras desde 0,30; 6,30, 10,30, sensacional programa doble: La parranda (Reginal Denny) y la graciosísima comedia El abuelo de la criatura (Stan Laurel y Oliver Hardy), para tumbarse de risa.

**CINE LEGAZPI.**—(Teléfono 71390.) Fémica, señoras desde 0,30. Sección continúa desde las 5,30 tarde. Programa doble: La dama del avión (comedia por Thelma Dold) y A batacazo limpio (deportiva, por Leo Carrillo).

**CINE PAVON.**—6,30 y 10,30, El novio de mamá, con canciones y bailes por Imperio Argentina, y otra.

**CINE VELUSSIA.**—(Sesión continua.) Fatalidad (por Marlene Dietrich). Butaca, 1 peseta.

**EL BUHO ROJO.**—(Costanilla San Pedro, 6.) Cabaret. Atracciones. Exito: Maruja Bertomeu (frívola), Elsie & Valdo-Moll (bailarines excéntricos). Souper.

**FRONTON JAI ALAI.**—(Alfonso XI.) A las 4, popular, primero, a remonte, Larrañandi y San Martín contra Chacón III y Marich; segundo, a pala, Gallarza III y Arrigorriaga contra Madariaga y Tomás.

espíritu caballeresco, son aplaudidos por los espectadores imparciales, que no analizan la moralidad o legalidad de las acciones; les basta con que les lleguen al corazón y les hagan sentir.

Y "Dik Turpin", caballero por los caminos de una moralidad ilegal, administrando la propiedad a su capricho e inclinación, hace sentir a la masa admiradora de sus audacias, y les arrebató el aplauso, y aun su implícita aprobación de complicidad.

¿Referir la aventura? En sus incidentes y accidentes, en su torno y retorno, reside el interés de la fábula. Fábula llevada con innegable habilidad, en un proceso ascendente de complicaciones y dinamismo.

Victor Mac Laglen es el triunfador de la jornada; triunfador en la aventura y triunfador en el arte. Su encarnación de "Dik Turpin" presenta todas las características del bandido legendario, un poco nimbado de acometividad, destreza y simpatía, para que sus hazañas tengan un mayor acogimiento, una mayor efusión.

Con el estreno de este film se inauguraba el nuevo aparato sonoro de proyección, último modelo de R. C. A., que, diestramente manejado, dió una proyección y un sonido perfectos.

Es decir, que hubo dos éxitos en una sola jornada.

### "El amor de Carlos II", en el Alkazar

"Nell Goyn" o "El amor de Carlos II" es un film histórico, realizado con la escrupulosidad de un cronista fiel por Herbert Wilcox. La corte del rey alegre—Carlos II de Inglaterra—, el Londres del siglo XVII, el ambiente placido y caballeresco, las suaves pero certeras intrigas de Francia, toda se revive por arte y gracia del animador, nunca tan bien denominado. Un pedazo palpitante de historia, que deleita e intruye; una sutilísima reconstitución de hechos y de sentimientos que nos erigen—a los afortunados espectadores del cine—en críticos directos, en comentadores íntimos, con el placer de vivir—esta es la palabra exacta—acontecimientos remotos, que los textos no saben trasladarnos con una cálida emoción de actualidad... Ya hemos juzgado, de un tirón, la calidad del género ofrecido en el importante estreno de ayer en el cine Alkazar.

Valor de detalles de fina fantasía, intercalados para amenizar el curso de las existencias revividas—despertadas al conjuro mágico de la pantalla sonora—, lo hay de sobra en "El amor de Carlos II". Aciertos de técnica, hasta el derroche. Y galanura de presentación, hasta lo inconcebible. Porque los ingleses hacen las cosas bien, o no las hacen... Y el cine lo han tomado completamente en serio. Podría decirse que la producción inglesa es una lección, un alerta para cuantos viven del séptimo arte, una llamada al casi desierto campo del buen gusto. No puede defraudarse así nunca al gran público.

Sir Cedric Hardwicke da aliento humano al personaje—al protagonista—y lo hace admirar y comprender en su destino extraño para soberano de un pueblo poderoso, de enamorado feliz, como cualquier pobrete; tan pobre, que muere inoportunamente, prematuramente, lejos de la amada, pronunciando las famosas frases: "Señores... perdonad que tarde tanto en morirme." Anna Neagle interpreta a maravilla la figura subyugadora de Nell Goyn, la pizpireta naranjera que llega a favorita de rey sin proponérselo. Completan el reparto Jeanne de Casalis, Lawrence Anderson, Mines Maellson y Helena Pickard.

Un fondo musical, siempre ajustado a las escenas, subraya la admirable acción del film, que fué recibido con toda simpatía.

### De la película "Cleopatra"

En nuestro número del pasado domingo, y por omisión, que nuestros lectores habrán subsanado fácilmente, en una de las páginas de "La pantalla" presentáramos a Claudette Colbert y Henry Wilcoxon como en una escena del film "Cleopatra", siendo lo cierto que ambos han "posado" durante un descanso en la impresión de la expresada película.

Hacemos espontáneamente la aclaración, ya que pudiera ser interpretada la fotografía como una anacrónica escena, de las que se halla libre la cinta de que nos ocupamos.

# GACETILLAS

**ESPAÑOL.**—Sábado, a las 4 y 6, menos cuarto, y domingo, a las 4 y 6,30, el maravilloso espectáculo de Benavente, que se representa todas las tardes, "La novia de nieve". Sábado, noche, popular, reposición, "La loca de la casa".

**CALDERON.**—"El joven piloto". Cuadros líricos, en dos actos; libro de Miquelarena y Bolarque, música de Tellería, se estrena hoy, viernes, a las 10,30, por los eminentes artistas Felisa Herrero, Belloc Pérez Carpio, Sirvent, Sansi, Galleguito y Marín, y con intervención de Rosa Negra y sus negros. Figurines y decorado de Bartolozzi-Fontanals. Vestuario, de Monfort. Dirigirá la orquesta el ilustre maestro Acevedo.

**FONTALBA.**—Diariamente, "Ama Isabel", de Hernández Pino. Gran éxito. Protagonista, María Fernanda Ladrón de Guevara.

**COMICO.**—Un monumento a los Quintero en el Retiro; otro monumento de ellos en este teatro, "La risa". Vea usted "La risa" a Carmen Díaz, la incomparable sevillana.

**COMEDIA.**—Todas las noches, a precios populares, "Menos lobos...". Éxito cómico de apoteosis. Butaca, tres pesetas.

Martes próximo, tarde, estreno del ouento en tres actos, original de Muñoz Seca, "El rey negro".

"CISNEROS" será el acontecimiento teatral del año.

**ULTIMOS DIAS** en la Victoria de las centenarias obras de Pemán: "El divino impaciente" y "Cuando las Cortes de Cádiz...".

"LA MENTIRA MAYOR" ALCANZA LA 100 REPRESENTACION la próxima semana. No hay duda de su éxito definitivo. Todos los días, tarde y noche, en Coliseum; tres pesetas butaca; dos pesetas sillones; principal, 1,50 pesetas.

**AMPARITO MIGUEL ANGEL**, la gran supervedette, ha logrado su mayor triunfo en Maravillas, interpretando la protagonista de "Los inseparables". Vea usted esta noche, y mañana, festividad de la Purísima, tarde y noche, "Los inseparables", en Maravillas.

**LA LOCURA DEL EXITO** es "Las de los ojos en blanco", de Castillo y Muñoz Román, música de Alonso, que se representa a diario, con lleno completo, en el teatro Martín.

**MUNOZ SECA.**—Hoy, a las diez en punto de la noche, debut Compañía Carbonell-Vico, con "El flechazo", de Alvarez Quintero, y estreno de "El rebelde", de Joaquín Calvo Sotelo.

**RIALTO.**—Hoy, la grandiosa superproducción "La mujer de mi marido", un poema de amor, abnegación y sacrificio, por la escultural Elsa Landi.

**MARLENE DIETRICH** en el cine Velestia. "Fatalidad". Sesión continua. Una peseta butaca.

## En una aldea gallega dos malhechores entran en una tienda de vinos, roban el dinero del cajón y hieren gravemente a una mujer y a una niña

**LA CORUNA, 7.**—En una taberna de la aldea de Villarrodrin, parroquia de Ozeino, propiedad de Julia Vázquez Vázquez, viuda, que vive con una hija llamada María, de doce años, entraron ayer dos individuos pidiendo que les despacharan dos vasos de vino. Cuando se disponía a hacerlo la dueña del establecimiento, los desconocidos, empuñando pistolas, exigieron a María que les entregara el dinero que tuvieran, y apenas las dos mujeres habían abierto el cajón donde guardaban el producto de la venta del día, los atracadores dispararon sobre ellas, dándose seguidamente a la fuga con el dinero que había en el cajón. Julia y su hija fueron trasladadas por unos vecinos al hospital de La Coruña, donde ingresaron en grave estado. La Guardia civil practica diligencias para detener a los atracadores.

## Consejo de guerra sumarísimo contra un guardia civil

**CADIZ, 5.**—En el cuartel de la Guardia civil se ha celebrado Consejo de guerra sumarísimo contra el guardia civil José

Maja Ramos. Este guardia se hallaba en el cuartel de Jerez escuchando un aparato de radio, y el cabo le ordenó que dejase de oírlo, a lo que el guardia se negó. El cabo dió parte al sargento Rodríguez, quien llegó a zarandear al guardia, y éste le hizo dos disparos que, por fortuna, no le alcanzaron.

El fiscal pide la pena de doce años de reclusión. La defensa, a cargo del capitán de Artillería señor Ramos, pide la absolución, basándose en que el guardia obró en defensa propia.

## En El Ferrol muere una mujer de ciento ocho años

**EL FERROL, 6.**—Ha fallecido a los ciento ocho años de edad María Tita Fernández, natural de Betanzos. Hace poco murió también una hermana de María, Encarnación, asimismo de ciento y pico de años. Ambas habían conservado hasta última hora sus facultades mentales.

## Caen dos niños a un pozo, y uno perece ahogado

**EL FERROL, 6.**—Jugando, cayeron a un pozo los niños Avellino Couceiro Rey, de nueve años, y Juan Brage López, de siete, muriendo el primero y causándose graves lesiones el segundo.

## LA REGLA

suspendida volverá rápidamente y sin peligro con Perlas FEML. — Rechazar imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto. Farmacias.

**RADIO INSUPERABLES 195 ptas.**

IBERIA, S. L. — GOYA, 17 (esquina a Serrano).

**ERUPCIONES, GRANOS, ROJECES, PICAZONES, CASPA, SEBORREA, HERPES, ECZEMAS**

DESAPARECEN INFALIBLEMENTE LAVANDOSE SOLAMENTE CON

# JABON SULFUROGEN

Lo que dicen los curados

**Sólo me he curado**

con la Cura N.º 3, dice don Melchor Gallego Molina, Ayud. facultativo de minas, habitante en Almadén (Ciudad Real), Granada, 14.

El Sr. Gallego sufría de reuma articular crónico desde Enero de 1932, y en su certificado de curación y carta dice:

"Sufría de hinchazón en las articulaciones con grandes dolores, estaba hecho una piltrafa humana, agotado todo mi ser y envenenándome a fuerza de tabletas para calmarme los dolores momentáneamente, ya había agotado inyecciones, medicinas y baños, cuando recurri a la CURA NUM. 3 del ABATE HAMON y más valía lo hubiera hecho antes con lo cual me habría evitado muchos dolores, disgustos y muchas pesetas, pues sólo me he curado con la CURA NUM. 3 del ABATE HAMON."

## LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la salvación de los enfermos desesperados

**GRATIS** se manda el libro "La Medicina Vegetal" y el BOLETIN MENSUAL "Lo que dicen los curados" que reproduce las cartas que recibimos demostrando la eficacia de este maravilloso método vegetal. Pídale usted personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 céntos.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, número 6. Barcelona.

Sírvase mandarme GRATIS Y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual "La que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre .....

Calle .....

Ciudad .....

Provincia .....

58

Maravilloso método de curación por medio de PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON.

## DISUELVA LAS PECAS y ESPINILLAS con...



esta **MAGICA CERA DE FLORES**

No trate de rascarse las pecas para que desaparezcan. No apriete las espinillas. Haciéndolo podría usted producir cicatrices e infección. Semejantes imperfecciones pueden ahora disolverse fácilmente, dejando los poros limpios y sanos. Antes de acostarse aplíquese, sencillamente, en la cara y en el cuello una leve capa de pura Cera Aseptina. Esta Cera Mágica, extraída del corazón de las flores del Mediodía, aclara, tonifica y blanquea la piel durante el sueño. Por la mañana, al mirarse al espejo, verá usted reflejarse en él una tez fresca, juvenil y de una belleza nueva, que es imposible obtener de otro modo.

La Cera Aseptina debe emplearse también para las manos, los brazos y los hombros, con objeto de evitar que contrasten con el exquisito frescor del rostro. Dicha Cera proporciona ese aterciopelado de pétalo de flor que aumenta en tan alto grado el encanto y la seducción de la mujer. Pídale hoy mismo a su farmacéutico o a su perfumista. Es de escaso coste y se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero.

# ANUNCIOS POR SECCIONES

### PRECIOS DE ESTOS ANUNCIOS:

Diez palabras, 1,50 ptas.; siguientes, a 30 céntimos.  
**BOLSA DEL TRABAJO:**  
Diez palabras, 1 pta.; siguientes, a 10 céntimos.  
Más 0,10 ptas. por inserción, en concepto de timbre.

### ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES:

P.º SAN VICENTE, 18.—Administración. Teléf. 18340.  
ARENAL, 9.—Librería Madrid.—Teléfono 16058.  
GLORIETA CUATRO CAMINOS, 1.—Estanco.—T. 43703.  
TORRIJOS, 74.—Estanco.—Teléfono 59899.  
GLORIETA DE ATOCHA.—Lotería.  
PTE. VALLECAS, Av. República, 9.—Estanco.—T. 73734.  
QUIOSCO ALCALA, esquina Barquillo.—Teléf. 13217.  
QUIOSCO RAFAEL MARTINEZ, Marqués de Urquijo, esquina Ferraz.  
**BARCELONA.—EDITORIAL ESTAMPA. Unión 9.—**  
Teléfono 2054  
**SAN SEBASTIAN.—PUBLICIDAD DEL NORTE,**  
Fuenterrabía, 3.—Teléfono 14652.  
**VALENCIA.—LUIS GARCIA FAYOS, Pascual y Ge-**  
nís, 4.—Teléfono 11230.

### AGENCIAS

PATENTES, MARCAS, NOMBRES comerciales. Osuna, Compañía. Hortaleza, 38. Teléfono 24833.

### ALMONEDAS

VISITEN LIQUIDACION Alcobá cubista y comedores, desde 410 pesetas hasta 1.900; despacho español, 350 pesetas; gran surtido tresillos. Flor Baja, 3.

SOBERBIO COMEDOR Moderno, 550 pesetas. Muchos muebles. Valverde, 35, bajo.

POR AUSENCIA FORZOSA Liquidado espléndido piso, muebles modernos. Teléfono 56973.

MARCHA, ARMARIOS, CAMAS, lavabos, espejos, colchones, sillas. Carmen, 23 moderno.

MADRID-PARIS LIQUIDAMOS pocos días grandes rebajas riquísima instalación. Mostradores, lunas, muebles, aparatos luz, esplanterías, divisiones, infinidad. Desengaño, 25.

ELEGANTISIMA ALMONEDA, despacho, comedor, alcoba, tresillo, recibimiento. Fuencarral, 21, entresuelo.

NOVIOS: FORMIDABLE LIQUIDACION de muebles. Atocha, 14.

VENDO COMEDOR, ALCOBA, despacho. Goya, 75.

### ALQUILERES

PISO CENTRICO, 45 duros. Melonero Romanos, 37, esquina Gran Vía.

PIANOS BUENOS. PLAZA SALLEAS, 3. Gaston Fritsch.

TIENDA MODERNA, ECHEGARAY, 15. Portería.

### COMADRONAS

NARCISA. CONSULTA reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44; junto bulevares.

EMBARAZO, FALTAS MENSURACION. Consulta médica gratuita. Contesto provincias. Hortaleza, 61.

PROFESORA PARTOS, CONSULTAS reservadas, menstruación, desgarros. Médico especialista. Montera, 23.

SISINIA. ANTIGUA COMADRONA. Consulta gratis, diaria. Hospedaje. Corredera Alta, 12.

COMADRONA PRACTICANTE, Francisca Ramirez. Consultas reservadas, hospedaje embarazadas. Hermosilla, 50.

PROFESORA PARTOS. CONSULTAS, faltas, menstruación. Médico especialista. Alcalá, 157, principal.

PARTOS SANTA CLARA. Hospedaje hotel, gran parque; consultas especialista. Apodaca, 6.

EMBARAZADAS, CONSULTA gratis. Hija médico Salguero. Fuencarral, 55, principal. Columba.

### COMPRAS

COMPRA ALHAJAS ANTIGUAS, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 43. Teléfono 11625.

PAGO ORO LEY 5,70 GRAMO y fino 8,00 peso exacto. Ventas de alhajas. Ocasión verdadera. Dolidán. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17353.

COMPRO JOYAS ANTIGUAS, modernas, máquinas escribir, fotografía, escopetas, cines, motocámaras, películas, demás objetos. Oria. Clavel, 6. Teléfono 16120.

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6.

COMPRO PISOS ENTEROS antigüedades, objetos arte, porcelanas, oro, plata, menudencias. Ballester. Teléfono 73637.

### CONSULTAS

URINARIAS. SIFILIS, SEXUALES. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30. Tardes.

MATRIZ. RECONOCIMIENTO emba razadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10; diez-una, tres siete.

EMBARAZO. FALTAS MENSURACION. Consulta médica gratuita. Contesto provincias. Hortaleza, 61.

ALVAREZ GUTIERREZ. CONSULTA vías urinarias, hienorragia. Preciados, 9; diez-una, siete-nueve.

LA REGLA SUSPENDIDA volverá y sin peligro con Pildoras-Portán. Cinco pesetas bote en farmacias o por correo a Laboratorios Klam. Reus.

### ENSEÑANZAS

BAILES SOCIEDAD. ACADEMIA distinguida, seria. Lecciones particulares, colectivas. Príncipe, 16.

BAILES DE SOCIEDAD. CLASES individuales. Quintá, Colmenares, 7 (bocacalle Infantas).

FRANCESA DIPLOMADA. lecciones, traducciones económicas.—20152. Montera, 20, segundo izquierda.

SECRETARIOS AYUNTAMIENTO, Policía, auxiliares Dirección Seguridad, Comercio, Bachillerato, Clases Blasco, Montera, 9.

DIRECCION SEGURIDAD, profesorado Cuerpo experimentado. Preparación completa, tres horas diarias, 30 pesetas; mecanografía, diaria, 6 pesetas. Regalamos prospectos. Instituto Taquimecanográfico. Fuencarral, 59; entrada Emilio Menéndez Pallarés, 4.

### FILATELIA

HOY, SEIS Y MEDIA TARDE, preciosa subasta. "Centrofil". Pi Margall, 11.

### FOTOGRAFIAS

PARA RETRATOS ARTISTICOS de boda, niños, ampliaciones, Roca. Tetuán, 20.

### HIPOTECAS

DESEO COLOCAR MI CAPITAL buenas hipotecas, directamente. Teléfono 23071 (cuatro-nueve).

### HOSPEDAJES

ALCALA, JUNTO SEVILLA, estable familia, módico. Teléfono, baño. Telefonar 10096.

PENSION FRANCESA. Habitaciones exteriores, teléfono. 5-7 pesetas. Mayor, 41 moderno, tercero.

CONFORTABLE PENSION desde 5 pesetas. Magníficos exteriores. Toledo, 12, primero.

PENSION ELORRIO, TODO confort; habitaciones dos amigos, matrimonio. Baño. Plaza las Cortes, 3.

CEDO HABITACION 30 PESETAS, ascensor. Paseo Delicias, 52, cuarto, 2.

### PLANTAS y FLORES

LA TIENDA MEJOR SURTIDA en cantidad y calidad de plantas y flores naturales, San Bernardo, 68. Madrid. Pidan catálogos.

### RESTAURANTES

DONDE MEJOR SE COME económicamente, Restaurant Siete-Picos. Infantas, 30.

### TRASPASOS

TRASPASO EN CALLE Genérica tienda almacén dos calles. Razón: Montera, 8. Anuncios.

¿QUIERE USTED TOMAR traspaso pequeños, grandes negocios? Locales, hay de todo. Barcelona, 12. Vinos.

### VARIOS

RADIO: POR CAMBIO NEGOCIO liquidamos existencia quinientos aparatos todas ondas, marcas acreditadas, mitad precio corriente. Elevadores voltímetro, veinte pesetas; resistencia cordón, una peseta; eliminador ruido, dos pesetas; válvulas americanas baratísimas. Sólo hasta fin diciembre. Bolsa Radio, Alcalá, 87.

GRAN TALLER PELETERIA arregla abrigos, toda clase pieles; precios baratísimos. La Magdalena. Mayor, 26. Consulten precios.

HIPNOTISMO, INFLUENCIA, sugestión, ilusionismo, ocultismo. Enseñanza por Correo. Escribid: Centro Metapsíquico. Apartado 1248. Barcelona. Incluir sello.

SEÑORITA: APRENDA CORTE por correo. Diplómese para profesora con 300 pesetas mes. Escribid: Instituto Femenino. Nueva San Francisco, 23. Barcelona. Incluir sello.

GRATIS REMITIMOS DOCE obleas contra impotencia enviando sellos franquco certificado. Apartado 8071.

SOLICITAN MADRINA PAZ los marinos Victoriano López y Miguel Gracia. Portaviones "Dédalo". Cartagena.

VIRILIDAD, RESULTADOS positivos Priapina. En farmacias y Apartado 8071.

PROFESOR AMSOK ADIVINA sus deseos, resoluciones, tendencias. Barquillo, 34 segundo.

### VENTAS

PAPELERIAS, OFICINAS, LIQUIDACION urgente gran lote libros rayados, lápices, objetos procedentes embargo. Alameda, 12, 9 a 11. Mañanas.

AUTOPIANO AMERICANO seminuevo, cuarta parte su valor. Casa Corredera. San Mateo, 1.

RECAUCHUTADOS BADALS por Integrales. ¡Grandes rebajas! ¡Baratísimos! ¡Garantizados! Madrazo, 9.

CANARIOS BLANCOS, AZULES, naranja, amarillos, desde 17 pesetas. Fomento, 19.

PIANO GAVEAU, MAG. FICO verdadera ocasión. Hazen. Fuencarral, 43.

OCASION: BILLARES, VALVULAS sumador alemanes baratos, Santa Inés, 6. Madrid.

## AUTOMOVILES

ALQUILER AUTOMOVILES nuevos sin chofer. Doctor Castelo, 20. Teléfono 61598.

ENSEÑANZA AUTOS, MOTOS. Profesor, Zacarias Mateos. Marqués Riscal, 7. Academia Laureano.

ESCUELA AUTOMOVILISTA, Arenal, 23. Enseñanza limitada, carnet, documentos, 100 pesetas.

ENSEÑANZA CONDUCCION automóviles, reglamento, carnet; todo, 99 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 58.

ENSEÑANZA, CARNET GARANTIZADO. Lecciones limitadas. Todo, 100 pesetas. Preciados, 23.

LUBRIFICANTES FISKE'S, recomendados por la General Motors para sus coches. Paseo del Prado, 32.

VENDO CABRIOLET INGLES 10 E. P. Meléndez Valdés, número 40.

## BOLSA DEL TRABAJO

### NECESITAN TRABAJO

OFRECESE ASISTENTA. Fernández de los Ríos, 70. Teléfono 40804. Eulalia.

NODRIZAS Y MUCHACHAS proporcionamos mucha. Teléfono 23004. Felipe III, 11.

SE NECESITAN REPRESENTANTES para todas las provincias de España, menos Vascongadas, Navarra y Cataluña, para un acreditado producto de gran rendimiento para la producción de huevos y desarrollo y engorde del ganado. Esc. 9951. Vergara, 11. Barcelona.

EX MONTADOR ELECTRICISTA A. E. G. aceptaría cualquier colocación; inmejorables certificados. Dos Hermanas, 11. Gregorio Rodríguez.

### OFRECEN TRABAJO

SEGUROS. AGENTES EN provincias desea Universo, Torrijos, 72. Madrid.

PAGAMOS MUCHISIMO SENCILLOS trabajos escritura (provincias). Apartado 10079. Madrid.

ARTISTAS CINE PUEDEN ser escribiendo Estudios Gace. Sepúlveda, 169. Barcelona.

¿QUIERE CRECER? PIDA informes gratis a García. Caldereros, 2. Albacete.

PIANOS, AUTOPIANOS GARANTIZADOS. Compra, venta, alquiler. Antigua Casa Corredera. Valverde, 20.

EQUIPOS COMPLETOS PINTURA duco, desde 60 pesetas. Agro Industria. Paseo del Prado, 32.

POR TESTAMENTARIA VENDO alcoba Luis XV, tapiz, lámpara y mesa despacho. Príncipe Vergara, 5.

ELEGANCIA, CALIDAD, buen precio encontrarán en Sastrería Navarro. También admite géneros. Arenal, 10, principal.

OCASION. MAQUINA SATURADORA, llenador orange-gaseosas, moderna Claudio Cuello, 14. Portería.

EQUIPOS COMPLETOS PINTURA duco, desde 60 pesetas. Agro Industria. Paseo del Prado, 32.

COLIN PIANO-PIANOLA Weber, baratísimo. Oportunidad única. Hazen. Fuencarral, 43.

RADIOS, W A L D DYNETTE-Electrex - Cosmos. Precios de fábrica. Hazen. Fuencarral, 43.

ESCUELA ZACARIAS. LA MEJOR. Garantiza obtención carnet. Luchana, 37. Garaje. Teléfono 44433.

LUJOSISIMOS AUTOS BODAS, abonos, viajes, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74000.

OCASION, COCHES GRANDES y pequeños, propios taxis. Facilidades pago. General Pardeñas, 89.

CUBIERTAS DE OCASION desde 30 pesetas, cámaras desde siete. Malasaña, 24.

LUBRIFICANTES FISKE'S. Recomendados por la General Motors para sus coches. Paseo del Prado, 32.

VENDO ESTUPENDO LASALLE, seminuevo, toda garantía, baratísimo. Santa Engracia, 6.

PARTICULAR VENDE CONDUCCION cinco plazas, magnífico estado, baratísimo. Lista 71.

BUEN MECANICO AJUSTADOR conociendo exactamente torno y ajuste se necesita. Ofertas por escrito a Rivadeneira, calle Delicias, 1 y 3, indicando referencias y antecedentes. Reserva absoluta para los colocados en la actualidad.

11.411 PLAZAS CONVOCADAS guarda montes, repartidores Telégrafos, Asalto, Civil, Carabineros, forestales. Infórmese rápidamente enviando sello. Apartado 1.253. Madrid.

EXCLUSIVAS AFILACUCHILLOS práctico remitiéndonos 12 pesetas para doce aparatos. Publimer. Trujillos, 1.

DESEAMOS REPRESENTANTES todas poblaciones. Ganarán 300 pesetas mensuales vendiendo nuestros artículos. Remítimos muestrario. Escribid: "Cebi". Martínez la Rosa, 34. Barcelona.

100-150 PESETAS SEMANALES trabajando mi cuenta propio domicilio, pueblos, provincias. Apartado 9077. Madrid.

500-1.000 MENSUALES haciéndonos circulares, direcciones, juguetería (provincias). Apartado 544. Madrid.

NECESITAMOS REPRESENTANTES. Venta cronómetros. Condiciones sin competencia. "Ski". Apartado 154. San Sebastián.

VENEDORES DE PRIMERA categoría, buena instrucción general, activos, perseverantes, edad alrededor 25-30 años, dispuestos residir plaza se les designe. Dirigirse acompañando toda clase referencias: Oficinas Suchard. Apartado 43. San Sebastián. Solicitudes no interesantes no serán contestadas.

REPRESENTANTES NECESITAMOS. Venta contado por catálogos relojes. Precios ventajosísimos. Fábricas Suizas Reunidas. Hernani (Gulpúzcoa).

EN PROVINCIAS DOY TRABAJO sencillo, artístico, señoras, caballeros. Benítez. Jesús del Valle, 10.

COLOCACIONES PARTICULARES. Cobradores, dependientes, ordenanzas, criados, choferes, porteros. Fuencarral, 88.

GANARA MUCHO DINERO vendiendo entre sus amistades magníficos relojes, marca muy acreditada. Precios absolutamente sensacionales. Escriba: Apartado 55. San Sebastián.

CONCEDO 50 % REPRESENTANTES asunto mucha venta. Arte. Mar, 5. Valencia.

¿QUIERE SER ARTISTA Cinematográfico? Escriban: Sepac. Calabria, 222. Barcelona. Recibirán instrucciones.

FABRICA AUTOMATICOS Necesita representantes. Ganarán dinero. Soler. Amorós, 8. Valencia.

CONVOCADAS MILES PLAZAS guardias Asalto. Infórmese rápidamente. Apartado 6.628. Madrid.

DESTINOS, 8.000 PARA Licenciados Ejército. Nueva ley. Abierto ingreso Carabineros. Repartidores Telégrafos. Porteros Ministerios. Forestales. Aguaciles Instrucción. Asalto. Seguridad. Prisiones. Guardia civil. "La Patria", diario nacional, remite relaciones vacantes. Suscripción, cinco pesetas trimestre. Redacción: Santa Engracia, 24.

CONVOCADAS MILES PLAZAS Asalto, Guardia civil, Carabineros, destinos. Para informes, dirigirse: Marte. Hortaleza, 116.

IMPORTANTE CASA CONSTRUCCION maquinaria de Barcelona solicita representantes y viajantes a comisión. Escribid: Núm. 951. Unión, 9. Barcelona. Indicando zona visita.

REPRESENTANTES URGENTE radio "Spik" para Aragón, Navarra y Rioja. Buenas comisiones. Apartado 237. Zaragoza.

AFICIONADOS CINEMA TO-Gráficos que deseen buen porvenir, escriban: Cinematográfica Nacional. Avenida República, 15. Aranjuez. Recibirán informes.

¿QUIERE SER ARTISTA Cinematográfico, creándose un porvenir? Escriba: Cinematográfica Hispano Americana, Vallehermoso, 32. Madrid.

"LA PATRIA HISPANA", sociedad española fundada en 1916, contrata toda clase seguros, incluso Accidentes trabajo, desea completar su organización nombrando agentes localidades no esté representada. Escribid: Pi Margall, 7. Madrid.

NECESITO AGENTES EXPERTOS en Madrid. Asunto facti, no explotado. Inmediatos rendimientos. Escribid: Director Compañía. Apartado 634.

APRENDAN RADIO, CREANDOSE un porvenir. Escriban: Radioco. Escosura, 26. Madrid.

NECESITO EN CAPITALES Y pueblos jóvenes ambos sexos para establecerlos. Escribid: Arte. Ahora, 105. Madrid. (Incluid sello.)

CON MI AYUDA E INICIATIVAS ganará dinero en seguros. Falitan agentes. Escribid: D. V. Montera, 15. Anuncios.

MARCHE SEGURO CON SU



FABRICA DE ARMAS "STAR" E I B A R

Agencia: ALCALA, 47 (Edificio del Banco de Vizcaya)

NOTA.—Casas poco escrupulosas nos imitan; otros propagan armas de sistema anticuado. Desconfíe de ellas y elija de nuestros 108 modelos corrientes y de lujo la renombrada STAR que usted necesita.

De venta en todas las armerías.

**VALDA**

UNA CAJA de verdaderas **PASTILLAS VALDA**

bien empleada y a su debido tiempo defenderá vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones, combatirá vuestros Constipados, Bronquitis, Grippe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc.

Pero sobre todo, exigid expresamente las verdaderas Pastillas Valda que se venden únicamente en cajas con el nombre Valda en la tapa y nunca de otra manera.

**POLICIA**

Auxiliares Dirección Seguridad. Preparan especializados y señorita maestra. Provincias, por correo, 25 pesetas.—INSTITUTO ROMA — PRECIADOS, 42, 2.º.

**250 PLAZAS**

Auxiliares de Seguridad. Exámenes en mayo. Preparación intensiva, seria y eficaz por jefes de la Dirección de Seguridad. 20 plazas obtenidas en taquimecanógrafas Guerra. — CENTRO CULTURAL. C.ª San Jerónimo, 7

**FOLLETO DOCUMENTACION PARA OPOSITORES DIRECCION GENERAL SEGURIDAD**

10 pesetas; a reembolso, 11. CONTESTACIONES, 25 pesetas. ACADEMIA CASTILLA — Calle Atocha, 4 triplicado, 1.º Teléfono 77616

**OPOSICIONES SECRETARIOS AYUNTAMIENTO**

Si queréis magníficas Contestaciones completas, claras, sustanciosas y preferentemente cronometradas en relación tiempo disponible en exámenes, en las que huyese palabrería insustancial que otros Centros editoriales utilizan sólo para aumentar número páginas, suscribirse a las de la ACADEMIA MURO, que se tiene contra reembolso y que por 30 pesetas abarcan Contestaciones Derechos, Manual de Formularios, texto Ortografía, otro Aritmética y Colección problemas. Clases grupos tarde y noche, cargo secretarios primera categoría, Licenciados Leyes, Profesores Matemáticas y especializados Castellano. Honorarios, 30 pesetas. ACADEMIA MURO (la Academia de los éxitos). — ARRIETA, 8 (detrás del Teatro de la Opera). TELEFONO 11490

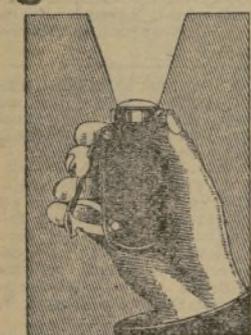
**OPOSITORES AL CUERPO DE SEGURIDAD ¡¡OJO!!**

Es frecuente surjan docenas Academias de vida efímera al anuncio cualquier oposición Cuerpos del Estado. No fiaros esta floración esporádica y circunstancial. Elegid Academias solventes y antiguas, acreditadas en actuaciones anteriores. LA ACADEMIA MURO, que es la ACADEMIA DE LOS EXITOS (como documental puede demostrar), TIENE LA MEJOR PREPARACION, por técnicos del Cuerpo y especializados, permitiendo asistencia de oyentes (sin matrícula) a las clases como medio de prueba. Grupos mañana, tarde y noche. En preparación grupo exclusivamente señoritas. Honorarios, 35 pesetas. CONTESTACIONES COMPLETAS AL PROGRAMA, 25 pesetas, remitiéndose contra reembolso a provincias. Se regalarán programas cuando se publiquen "Gaceta".—ACADEMIA MURO, ARRIETA, 8 (detrás del Teatro de la Opera). — TELEFONO 11490 — MADRID

**GUARDIAS ASALTO, CARABINEROS**

Convocadas numerosísimas plazas. Informes gratis. Obtenemos rápidamente certificado penales y toda clase de documentos. Presentamos documentaciones. TIRSO BENITO — MONTERA, 20 — MADRID

**¿LUZ SIN PILA?**



Nueva lámpara a Imán "SAJA"

Gran facilidad de manejo, gran solidez de construcción. Recambios corrientes. Potente fuente luminosa durante años y años sin gasto alguno. Precios: pesetas 25. Envío a provincias a reembolso, 28,50 pesetas.

GAUMONT RADIO Arenal, 23 — Madrid FERRER Paseo Gracia, 80 — Barcelona

**Comisión de compras de Infantería**

Debiendo proceder esta Comisión, sita en la Sección de Infantería de la Escuela Central de Tiro (Campamento de Carabanchel), a la adquisición de un potro de precisión para experiencias con armas portátiles, con arreglo a las condiciones técnico y legales que se encuentran de manifiesto en la Secretaría de dicha Sección todos los días laborables, desde las nueve a las catorce horas, se hace saber por medio del presente anuncio para cuantos deseen presentar proposiciones a dicho fin hasta el día 16 de los corrientes, a las catorce horas, pudiendo concurrir a este concurso las Casas nacionales y extranjeras.

Campamento, 6 de diciembre de 1934.—El Coronel Presidente.—P. O., Juan Vilano.

**LA RADIO AL DIA**

PROGRAMAS PARA EL VIERNES 7 DICIEMBRE 1934

MADRID. EAJ 7. 274 m., 3 kw., 1.095 kiloc. — 8:00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". — Información de todo el mundo. — Dos emisiones de treinta minutos: a las 8,00 y 8,30. — 9:00: Informaciones diversas de Unión Radio. — Cotizaciones de Bolsa. — Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetillas. Calendario astronómico. — Santoral. — Bolsa de Trabajo. — Programas del día. — 9,30: Fin de la emisión. — 13:00: Campanadas de Gobernación. — Señales horarias. — Boletín meteorológico. "El cock-tail" del día", por Perico Chicote. — Música variada. — 13,30: Sexteto de Unión Radio: "Suite exótica", Popy: a) Caravana oriental, b) En el trigo, c) Danza sagrada, d) Fantasía; "Dos valsos", Brahms. — 14:00: Cartelera. — Cambios de moneda extranjera. — Música variada. — 14,30: Sexteto de Unión Radio: "El caballero de la rosa" (selección), R. Strauss; "Andante can-



**JUGUETES**

A PRECIOS DE FABRICA; los más modernos, bonitos y originales, en la

FABRICA "RAG-DOLL" PRECIADOS, 50. — Teléf. 27960

Visite nuestra exposición y será obsequiado con un número para el sorteo de preciosos juguetes.

PRECIADOS, 50. — Teléf. 27960

FABRICA "RAG-DOLL"

**RADIO**



**EMERSON**

Nuevo modelo, ondas normal y larga, venta a re- vendedores.

**LUIS MARTINEZ**

Fuencarral, 10. Teléf. 16851 MADRID

table", Tchaikowsky; "Segundo arabesco", Debussy. — 15,00: "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio. — Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 14,50. — Música variada. — 15,30: Sexteto de Unión Radio: "El baile de Luis Alonso" (fantasía), Giménez; "Andalucía", Delmas; "Amaya" (spatadanza), Guridi. — 15,50: Eventualmente, noticias de última hora. — 16,00: Fin de la emisión. — 17,00: Campanadas de Gobernación. — Música ligera. — 18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. — Sexteto de Unión Radio: "Zambra", Albéniz; "Pot-pourri de aires andaluces", Lucena; "Las hilanderas" (fantasía), Serrano. — 18,30: Cotizaciones de Bolsa. — "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio. — Información de todo el mundo. — Noticias recibidas hasta las 18,20. — Emisión fémica (dedicada al público radioyente femenino). — Actualidad femenina. Lectura por la primera actriz Carmen Muñoz de la "Crónica de Londres", de Dolly Reynolds, y la "Información de modas y recetarios prácticos", de María Dolores. — Actualidad femenina, por Matilde Muñoz. — Intermedios de música de baile, transmitida desde "Negresco". — Gran sorteo semanal de regalos a las señoras y señoritas radioyentes. — 20,15: "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio. — Noticias recibidas hasta las 20,00. — Premios Unión Radio. — Concurso de canto (voces masculinas). — Actuación de José Cors (tenor, número 6): "Marina" (feliz morada), Arrieta; "Luisa Fernanda" (racónto), Moreno Torroba; "La Dolorosa" (di si es verdad que me amas), Serrano; "La Dolores" (madrigal), Bretón; "Queste core que sincero" (tarantela); "Tosca" (e lucevan lo io non so), Leoncavallo; "Pagliacci" (Recitar! Mentre preso dal delirio), Leoncavallo; "El trust de los tenorios" Hora Radio - Ford: Séptimo programa musical, transmitido desde Barcelona. — 22,00: Campanadas de Gobernación. — 22,05: "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio. — Información de todo el mundo. — Noticias recibidas hasta las 21,45. — Fantasías de zarzuelas: "El barberillo de Lavapiés", Barbieri; "La viejecita", Caballero; "La Tempranica", Giménez; "Bohemios", Vives. — 22,30: Transmisión desde un teatro de Madrid (eventual). 23,45 (aproximadamente): "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio. — Resumen de noticias de todo el mundo.

Las esquelas mortuorias se reciben hasta las dos de la mañana en la Administración de AHORA

Paseo de San Vicente, 18

Teléfono 18340

Precio de este tamaño

**50 pesetas**

LA FARSA se publica los sábados. 50 cts.

# Crítica literaria

## El hermano Juan o El mundo es teatro

por MIGUEL DE UNAMUNO

"Vieja comedia nueva" la denomina su autor, en el cual la paradoja se muestra desnuda de todo verbal artificio para convertirse en ejercicio acendrador de substancia mental. La obra va precedida de un prólogo que "es, en realidad, de apariencia, un epílogo". Acerca de estas reflexiones con que Unamuno encabeza su libro, el autor se pregunta si fueron ellas las que engendraron el drama, o el drama engendró las meditaciones contenidas en el prólogo. "La idea—se responde—nace de la palabra, y la palabra de la idea, pues que son lo mismo". Apotegma antiguo y diríase que medular en la filosofía unamunesca. Pocas veces el teatro llamado de ideas alcanzó vuelo más alto ni corrección más pura que en "El hermano Juan". Drama éste, quizá, irrepresentable en una sala donde irrumpe la muchedumbre; obra ejemplar, sin embargo, para un teatro de minorías donde los espectadores buscasen la emoción estética a través de unos profundos avatares intelectuales. El drama, sin el prólogo que le acompaña, correría, no obstante, el riesgo de no hallar en la conciencia del auditorio aquella cabal interpretación que las reflexiones de Unamuno sugieren al entendimiento con acuciosa fuerza.

En opinión del autor, toda la grandeza ideal, toda la realidad universal y eterna, esto es: histórica—recalca Unamuno—, de don Juan Tenorio consiste en que es el personaje más eminentemente teatral, representativo, histórico, en que está siempre representado, es decir, representándose a sí mismo. Tres personajes arquetípicos de nuestra literatura convergen en un mismo punto. Don Quijote dice: "Yo sé quien soy!" Don Juan: "Yo sé lo que represento". Segismundo sabe que se sueña. "Se sueñan los tres—dice Unamuno—y saben que se sueñan. Don Juan se siente siempre en escena, siempre soñándose y siempre haciendo que le sueñen, siempre soñado por sus queridas. Y soñándose en ellas." El autor se desentiende del aspecto fisiológico del donjuanismo. "No se trata de biología, sino de biografía; no de materia, sino de espíritu; no de física, sino de metafísica. O sea de historia". Unamuno pone frente a la concepción de dos materialismos históricos, el de Marx y el de Freud, la concepción histórica de la materia, cuyas manifestaciones son la del hombre—conservación del individuo material—y la de la reproducción—conservación del linaje—. Pero hay también la concepción histórica de la materia, la de la personalidad. La vanidad y quizás la envidia fomentan la lucha de persona-



Jaime Torrubiano Ripoll, autor de la notable obra jurídica "Novísimas Instituciones de Derecho canónico"



El insigne don Miguel de Unamuno, que ha publicado "El hermano Juan o El mundo es teatro"

lidad, que en el fondo es de representación. (Tal, el asesinato de Abel por su hermano Cain.) Cualquiera que sea la característica fisiológica de don Juan, lo cierto es que no busca sino el goce del momento.

No aspira a conservarse, menos a reproducirse, sólo a gozarse. Don Juan es un solitario. Aun en la más íntima compañía, trata de ensimismarse, no de enajenarse. "A lo sumo, don Juan se goza a sí mismo—hay quien lo cree—fuera de sí; pero en la representación de los demás". La vanidad es el motor de sus conquistas amorosas. En ellas encuentra ocasión para contar sus lances y jactarse de ellos. Quiere ser mirado, ser admirado, dejar nombre. Pero el nombre que parece buscar don Juan no es el nombre que hace al hombre hombre y no mero animal. El verdadero hombre no alcanza esta superior categoría si no es en la pareja, compuesta de padre y madre, pareja con la cual aparecen la paternidad y la maternidad conscientes. Y aquí alborea el hombre, esto es, la historia, y con la historia, la religión.

Hay quien sostiene que las víctimas de don Juan sienten, como una atracción irresistible, la supuesta femineidad del Burlador. Unamuno cree que, si las mujeres se enamoran de don Juan es porque le compadecen. En ello anda de por medio la vanidad femenina, el regodeo de sentirse distinguida la preferida y de distinguirse. Pero, sobre todo, se advierte en la mujer el imperativo de la compasión maternal. Por eso, en el drama de Unamuno las mujeres de don Juan aparecen hermanas, y él, el hermano Juan. "Y con ello—dice el autor—, medianero, intercesor. Y ellas, maternales, hermanales, corredentoras." Por donde el personaje viene a quedar en tercero o celestino, de ordinario inconsciente. Tal es la doctrina—sucinta y desaliñadamente expuesta en estas notas—que Unamuno desarrolla magníficamente en "El hermano Juan o El mundo es teatro".

Nada tan preciso, cabal y expresivo como este magro estilo del ilustre autor de "Amor y Pedagogía". En "El hermano Juan" y en el prólogo que precede al drama, la prosa de Unamuno, escueta, macerada, ruda en ocasiones, alcanza el ápice de la dignidad literaria. En manos de este vasco genial, el castellano reco-

bra la pristina nobleza que perdiera en mil artificiosos trasiegos y acicalamientos.

Alberto MARIN ALCALDE

## El inka piadoso y justiciero

por FRANCISCO A. LOAIZA

Las actividades diplomáticas suelen ir hermanadas con los afanes literarios. Si bien se mira, es lógico que así ocurra. La diversidad de ambientes frecuentados por el diplomático y el trato constante con gentes selectas afinan su sensibilidad e inclinan sus gustos hacia los puros deleites del espíritu. Entre los diplomáticos de Hispanoamérica que con mayor fortuna cultivan las letras, figura por fuera de sus méritos, acreditados de antiguo a través de sus obras, don Francisco A. Loaiza, periodista veterano, cuya autoridad en la profesión le llevó a la presidencia de la Asociación de la Prensa del Perú, cargo que ha venido ocupando, con unánime acatamiento de los afiliados a la entidad, hasta hace poco tiempo. Sus actividades políticas, caldeadas de emoción liberal y ennoblecidas por el sacrificio, le han acarreado persecuciones, encarcelamientos, destierros y lances de honor, reveses de los que siempre salió con el ánimo fortalecido y la voluntad tensa al servicio del ideal.

El señor Loaiza, que desde hace un año desempeña el cargo de cónsul general de su país en Sevilla, es autor de libros notables, cuya calidad literaria ha merecido los honores de la traducción a diversos idiomas. Su obra "Manko Kapak" hubo de ser traducida al inglés y al italiano; la titulada "Mi Breviario", a la lengua portuguesa. Rasgo fundamental de su semblanza literaria es el mérito discernido a sus trabajos arqueológicos que, entre los doctos, son considerados como de importancia singular en la arqueología americana.

"El inka piadoso y justiciero", conjunto de narraciones breves, brinda nuevo testimonio de la lozanía de una pluma y del garbo de un escritor después de cuarenta años de fecundo ejercicio. El autor ha creído conveniente dividir el libro en dos partes: "Cuentos reales" y

"Leyendas extrañas". Los primeros se desarrollan en ambiente, tienen un matiz histórico y se hallan debidamente documentados. Ofrecen, por otra parte, un contenido moral, que está pidiendo el epítonema correspondiente. Las "Leyendas extrañas" son—el autor lo dice—fruto de impresiones íntimas, algo exóticas, abstractas, psicológicas.

Los "Cuentos" descubren al erudito familiarizado con los panoramas retrospectivos de las antiguas civilizaciones. El Imperio de los Inkas, el de las primeras dinastías de la China y la India fabulosa de los tiempos prehistóricos aparecen evocados en estas páginas entre resúmenes de leyenda. El viejo Oriente, opulento y magnífico, saturado de dignidad y filosofía, se mece indolentemente en este libro como en una hamaca cuajada de deslumbrante pedrería. Tal es la sutuosidad descriptiva con que el autor engalana sus narraciones.

El señor Loaiza tiene en prensa un nuevo volumen que llevará por título "Ciudad trágica". Un fraile español del siglo XVI es el protagonista, según nuestras noticias. Aguardamos con vivo interés la aparición de este libro, donde campeará seguramente el decoro literario y el aticismo peculiar del ilustre escritor hispanoamericano.

A. M. A.

## Novísimas Instituciones del Derecho Canónico

por JAIME TORRUBIANO Y RIPOLL

Acaba de publicarse la segunda edición de esta obra, valioso instrumento de la ciencia y de la técnica del Derecho Canónico, cuyo mérito acredita la acogida dispensada al libro en Universidades y Seminarios, así como entre abogados y juristas que lo disputan como excelente libro de consulta. En esta segunda edición se ha recogido todo lo legislado por la Santa Sede hasta septiembre de 1934. Para el abogado y el estudiante ofrece la ventaja de recoger íntegros los textos legales en su forma y lenguaje oficiales, con la traducción del latín fidelísima en lengua castellana.

Además del texto, tal como aparece en el periódico oficial del Vaticano "Acta Apostolicae Sedis", las "Novísimas Instituciones del Derecho Canónico" contienen una acertada síntesis de la doctrina o "común sentir de los autores aprobados", que, según el canon seis del Código de Derecho Canónico, son fuente de Derecho con plena vigencia. En esta tarea inmensa de recopilación de doctrina y condensación de la misma es donde destacan con singular resalte las dotes de jurista del señor Torrubiano y Ripoll.



Francisco A. Loaiza, distinguido diplomático e ilustre escritor, cuyo último libro, titulado "El inka piadoso y justiciero", ha merecido grandes elogios de la crítica

# UNA REVOLUCION CALORIFICA

CONSTITUYE NUESTRA

# ESTUFA

A PETROLEO GASIFICADO

POR 9 PTAS. AL MES



puede Vd. entrar en posesión inmediata de tan utilísimo utensilio con el que asegurará una temperatura benigna en su aposento en las épocas de frío riguroso.

Jamás se ha producido una estufa de una potencia calorífica semejante a pesar de su reducido volúmen. Puede considerarse que es lo más perfecto que existe hoy en día comparado con los varios sistemas de construcción de estufas a gas de petróleo.

## NI HUMO NI MALOS OLORES

Esta es precisamente la cualidad más destacada de nuestra estufa. Y ello se ha conseguido gracias a un ingenioso mecanismo automático de gasificación, de que va provista.

Fácilmente transportable de una habitación a otra sin el menor peligro.

Nuestra estufa está esmaltada exteriormente en color azul agrisado muy fino. La parte superior y el aro central están niquelados. El depósito de petróleo de cabida 3,2 litros es de hierro esmaltado.

CONSUMO REDUCIDISIMO

MENOS DE 1 LITRO EN 5 HORAS

EL MAXIMO RENDIMIENTO

CONSTRUCCION SOLIDISIMA CON  
MATERIALES DE PRIMERA CALIDAD

**15  
MESES DE  
CREDITO**

Si quiere pasar un invierno agradable, suscriba el siguiente boletín y recibirá la estufa franco de embalaje, debidamente acondicionada.

A. 7-12-934

### BOLETIN DE COMPRA

Yo, el abajo firmado, declaro comprar a CRÉDITO S. LOINAZ, S. A., una Estufa modelo 1, conforme a su descripción por el precio de 135 ptas. que me comprometo a pagar en San Sebastián a plazos mensuales de 9 Ptas., el primero a la recepción y los otros cada mes, hasta completa liquidación. Mientras no se haya satisfecho el importe total de la prenda la consideraré en calidad de depósito en mi poder. Al contado 10 % descuento

FIRMA

Nombre y dos apellidos .....

Edad ..... Profesión .....

Dirección del empleo .....

Calle ..... Población .....

Provincia ..... Estación f. c. ....

**CREDITO S. LOINAZ S. A. Plaza Vasconia, núm. 1 - San Sebastián**

AGENCIAS:

MADRID: Fuencarral, 115 moderno, entlo. (frenté al Cine Bilbao).

BARCELONA: Cortes, 580, entlo. (entre plaza Universidad y Muntaner)

ZARAGOZA: Paseo de la Independencia, 16, entresuelo.

CORUÑA: García Hernández, 35, primero.

MALAGA: Don Juan de Austria, 9.

SEVILLA: Calle de Carpio, 6 al 12.

VALENCIA: Sorni, 28, entresuelo.

MURCIA: Platería, 74, principal.

BILBAO: Arenal, 2.

Ayuntamiento de Madrid